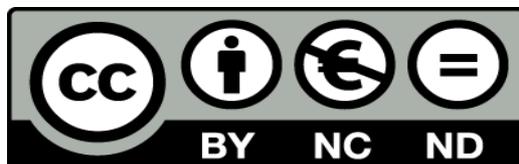




# UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

## TRABAJO FIN DE ESTUDIOS

Título
<b>Pervivencias del código del "amor cortés" en las secciones de "Canciones" y "Romances" del Cancionero General de Hernando del Castillo</b>
Autor/es
<b>Cosma Albuquerque Felix Filha</b>
Director/es
Francisco Domínguez Matito
Facultad
Facultad de Letras y de la Educación
Titulación
Master en Crítica e Interpretación de textos hispánicos
Departamento
Curso Académico
2012-2013



**Pervivencias del código del "amor cortés" en las secciones de "Canciones" y "Romances" del Cancionero General de Hernando del Castillo**, trabajo fin de estudios

de Cosma Albuquerque Felix Filha, dirigido por Francisco Domínguez Matito (publicado por la Universidad de La Rioja), se difunde bajo una Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported. Permisos que vayan más allá de lo cubierto por esta licencia pueden solicitarse a los titulares del copyright.

- © El autor
- © Universidad de La Rioja, Servicio de Publicaciones, 2013  
publicaciones.unirioja.es  
E-mail: publicaciones@unirioja.es

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA  
DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍAS HISPÁNICA Y CLÁSICAS

TRABAJO FIN DE MÁSTER

PERVIVENCIAS DEL CÓDIGO DEL «AMOR CORTÉS»  
EN LAS SECCIONES DE «CANCIONES» Y  
«ROMANCES» DEL *CANCIONERO GENERAL* DE  
HERNANDO DEL CASTILLO

COSMA ALBUQUERQUE FÉLIX FILHA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN CRÍTICA E  
INTERPRETACIÓN DE TEXTOS HISPÁNICOS

CURSO 2012-2013

TUTOR: DR. FRANCISCO DOMÍNGUEZ MATITO

## ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN .....	3
I. EL «AMOR CORTÉS» .....	5
II. LA POESÍA CANCIONERIL .....	17
III. EL <i>CANCIONERO GENERAL</i> DE HERNANDO DEL CASTILLO .....	29
IV. LOS MOTIVOS DEL «AMOR CORTÉS» EN EL <i>CANCIONERO GENERAL</i> .....	44
1. LAS CANCIONES .....	46
2. LOS ROMANCES .....	97
V. VOCABULARIO DEL «AMOR CORTÉS» EN LAS CANCIONES Y ROMANCES DEL <i>CANCIONERO GENERAL</i> .....	138
VI. CONCLUSIONES .....	142
VII. BIBLIOGRAFÍA .....	145

## 0. INTRODUCCIÓN

El propósito del presente trabajo es acercarnos un poco más a la literatura medieval, un periodo de la historia distante de nuestra época actual pero que ha ejercido gran influencia en la historia de la cultura y del que hoy en día aún somos testigos de su enorme legado.

El foco de estudio del presente trabajo será el *amor cortés* y la poesía cancioneril, dos de los elementos esenciales de la literatura medieval, acompañado por un análisis de las «Canciones» y «Romances» incluidos en el *Cancionero general* de Hernando del Castillo (1511).

Partiendo de esta observación, el objetivo principal del presente trabajo se centra en subrayar el protagonismo del amor, más concretamente, de una específica manera de entender el amor –el «amor cortés», *l'amour courtois*– en la literatura cancioneril de la Edad Media, dentro de un contexto socio-literario caracterizado por una fuerte presencia de literatura misógina. Mi intención será descubrir cuáles eran las ideas sobre el amor en la sociedad cortesana, qué función desempeñaba la «dama» y el «amante», cómo se distribuían en la poesía cancioneril y amatoria los papeles dentro del cortejo amoroso y, principalmente, qué código se empleaba y cómo pervivían sus motivos en el *Cancionero general* de Hernando del Castillo, de tan amplísima difusión durante el siglo XVI y de tan extensa influencia en la poesía de los Siglos de Oro, desde el mismo Garcilaso de la Vega hasta Luis de Góngora y los dramaturgos áureos.

Para ello realizaré un exhaustivo estudio de dicho corpus cancioneril, compuesto por 125 «Canciones» y 30 «Romances», con el propósito de descubrir cuáles son los principales «motivos» o temas compuestos y cantados por los poetas-enamorados, qué tipo de relación existía entre estos poetas y las distinguidas damas de la corte y qué lugar ocupaba la mujer en este vínculo amoroso.

Igualmente, intentaré que con los textos analizados pueda responderse a una serie de interrogantes que considero pertinentes: ¿Es el amor una invención del siglo XII? ¿Qué es el amor? ¿Cuáles son sus efectos? ¿Qué personas son aptas para el amor? ¿Puede decirse que amar sea un arte? ¿Los sentimientos de los amantes corteses son verdaderos o fingidos?

Presentaré una extensa lista con las reglas que presidían las manifestaciones del «amor cortés», condición indispensable, según las normas cortesanas, para que los amantes pudieran desarrollar el verdadero amor entre ellos.

Para terminar, incluiré un Vocabulario del «amor cortes» en las «Canciones» y «Romances» del *Cancionero general*, que no solo resumen la imaginería del sentimiento amoroso en el otoño de la Edad Media sino en las épocas subsiguientes, tanto las del Renacimiento como las del Barroco, y que se proyectan hasta el Romanticismo y –pudiera decirse– hasta nuestros propios días.

## I. EL «AMOR CORTÉS»

El nacimiento del amor como forma de vida comienza a gestarse en el contexto del continente europeo. Los poetas franceses, primero, y los italianos, españoles, más tarde, dan vida al «amor cortés» como expresión de la propia sociedad de la época.

A finales del siglo XI y principios del siglo XII, en un marco de inestabilidad política pero grandiosa espiritualidad, surge en el sur de Francia, concretamente en la región de la Provenza y Aquitania, la idea del «amor cortés»; aunque el término propiamente dicho no fue acuñado hasta el año 1883, igualmente en un contexto galo, de la mano del filólogo Gaston Paris.<sup>1</sup> Su origen marcadamente francés se refleja también en las diversas denominaciones con las que se conoce también esta acepción: *amour courtois* o *fin'amour*.

En la Edad Media, época histórica caracterizada por un resurgir del sentimiento de los placeres, nace el concepto revolucionario de «amor cortés» que ensalza e idealiza la figura de la mujer y su belleza física, encumbrándola como «objeto de culto» que permanece inalcanzable para un amante humilde y sumiso, que rinde devoción y lealtad a un amor casi imposible. Una manifestación amorosa que traslada la relación feudal entre el señor y el vasallo a la expresión del amor entre una dama, que suele ser soberana o de alto rango e incluso casada, que ejerce autoridad sobre el amante, quien vive condenado al amor inalcanzable de la dama, sometido a sus deseos y con el propósito de ser merecedor del amor de su amada. Un amor que nunca llega.

---

<sup>1</sup> «Études sur les romans de la Table Ronde. Lancelot du Lac, I. Le *Lanzelet* d'Ulrich de Zatzikhoven; Lancelot du Lac, II. Le *Conte de la charrette*», *Romania*, 10 (1881), pp. 465-496; 12 (1883), pp. 459-534; 16 (1887), pp. 100-101.

Algunos historiadores consideran que esta representación también está motivada por la influencia de autores clásicos, como Ovidio (*Ars amandi*) o Platón, así como por la tradición de culto mariano del cristianismo.

Las características del «amor cortés» fueron codificadas por Andreas Capellanus (André le Chapelain, Andrés el Capellán) en su libro titulado *De amore*. Compuesto a finales del siglo XII (entre 1174 y 1186) a petición de María de Champagne, hija de Luis VII de Francia y de Leonor de Aquitania, Capellanus se propone, al modo de los tratados de *educatio principis* o manuales de comportamiento cortesano, prevenir al joven Walter contra los peligros del amor, dentro de un contexto en el que el fenómeno amoroso era el protagonista de las corrientes literarias y de nuevos fenómenos de la vida.

Esta obra ha sido considerada por muchos estudiosos, como, por ejemplo, el mismo Gastón París, como un código o manual de interpretación del «amor cortés» fundamental para conocer el concepto del amor como un núcleo central de la vida medieval. A pesar de presentar una lectura compleja y plantear varios interrogantes difíciles de resolver, *El libro del amor cortés* (como se conoce en español), se trata de un texto elaborado en una época medieval y destinado a una sociedad medieval, en la que el amor está siempre presente, tanto en la lírica popular (jarchas, canciones, romances) como en la lírica culta (poesía cancioneril), como modelo literario de la sociedad cortesana medieval.

Andrés el Capellán divide su «tratado del amor» en tres libros centrados en la misma temática, analizada desde diferentes enfoques, con una estructura muy similar al *Ars amandi* de Ovidio, que versa sobre las claves de seducción en la época romana y del que el tratado de Capellanus sería una continuación.

En el *Primer libro* («Introducción al tratado del amor»),<sup>2</sup> Capellanus declara lo siguiente:

Hemos de ver primero qué es el amor, de dónde le viene el nombre, los efectos del amor, entre qué personas puede haber amor, cómo se adquiere, se mantiene, aumenta, disminuye y se extingue; qué señales muestran que es un amor compartido y qué ha de hacer un amante ante la infidelidad del otro.<sup>3</sup>

Así que el libro comienza con una definición general del amor, sentimiento que considera como la raíz y origen de toda cortesía y de todo bien, para después ofrecer una visión general de las manifestaciones del «amor cortés», como amor pasional basado en la exaltación de la belleza de la mujer a través de los sentidos y orientado hacia el deseo y obsesión excesivos. La narración de este primer texto se formula mediante la interacción de diálogos.

Una vez introducido el concepto del amor, se analizarán en los siguientes capítulos las estrategias, principios y leyes del amor y del cortejo, a modo de un tratado pedagógico indispensable para conocer y comprender las características del «amor cortés», como son el origen y los efectos del amor, entre quiénes puede existir este sentimiento, las personas que son aptas para el amor o cuáles son los métodos para alcanzar el amor anhelado.

– «Los efectos del amor». El amor provoca en el amante un estado de bienestar, de luminosidad e incluso de grandeza, rodeado por un halo de castidad. Los resultados del enamoramiento llevan asociados un carácter servicial, complaciente y una gran generosidad. Toda la atención del hombre se dirige exclusivamente a su amada.

– «Entre quiénes puede surgir el amor». El «amor cortés» es un amor vertical, que tan solo puede darse entre personas de distinto sexo, puesto que

---

<sup>2</sup> Andrés el Capellán, *Libro del amor cortés*, ed. de Pedro Rodríguez Santidrián, Madrid, Alianza, 2006, pp. 27-40.

<sup>3</sup> Andrés el Capellán, *Libro del amor cortés*, ed. de Pedro Rodríguez Santidrián, Madrid, Alianza, 2006, p. 27.

el fin último del amor es consumir el acto natural. Se remarca de forma reiterada en este libro la necesidad del amante de «gozar de los brazos de la mujer»<sup>4</sup> y su ofuscación por el placer del amor.

– «Quiénes son aptos para el amor». Todo aquel que se encuentre en edad (menor de sesenta para los hombres y menor de cincuenta para las mujeres) de poder disfrutar del goce del amor y capaz de «practicar los trabajos de Venus». Dada la importancia de los sentidos, aquel que sea ciego de nacimiento y que no haya podido apreciar jamás la belleza excelsa de la mujer no podrá disfrutar del amor. Tampoco se considera apropiado para amar aquel que posee ambición desmedida de placer, pues este hecho puede llevar al amante a la lujuria y serle infiel a su amada.

– «Métodos para conseguir el amor». En la doctrina del amor se consideran cinco los principales medios para llegar al amor, pero en la presente obra solo se consideran necesario tres elementos: la belleza, la integridad de costumbres y la facilidad de palabras. La belleza de la mujer es el foco del «amor cortés», siempre que sea una belleza natural, sin ningún tipo de trucos. Por su parte, el hombre debe mostrar un aspecto sobrio, debe alabar a su amada y demostrar integridad de costumbres en sus actos.

– «De la fácil concesión de lo que se pide». La entrega fácil significa ausencia de amor. El verdadero amor no entiende de fogosidad desenfrenada, atracción por más de una sola persona o deseo carnal excesivo. Estos actos lascivos se consideran de lo más degradantes y despreciables.

En el *Segundo libro* («Cómo mantener el amor»),<sup>5</sup> una vez descritas las pautas y alcanzado el amor, el autor expone los métodos necesarios para mantenerlo y conservarlo. Además de explicar cómo aumentar el amor, este

---

<sup>4</sup> El término «abrazo» (o la referencia a los brazos) se repite con asiduidad en la obra *De Amore* con el propósito de expresar la relevancia de la presencia física, el sentir mediante el tacto el amor entre los amantes.

<sup>5</sup> Andrés el Capellán, *Libro del amor cortés*, ed. de Pedro Rodríguez Santidrián, Madrid, Alianza, 2006, pp. 181-205.

segundo libro nos advierte de que el amor puede decrecer e incluso morir, y nos indica cuáles pueden ser los motivos y de qué manera poder evitarlo. Asimismo, incluye un apartado dedicado a la infidelidad entre los amantes.

– «Cómo mantener el amor». La primera consideración a tener en cuenta es que el amor no se puede divulgar, porque si no pierde naturalidad y entra en declive. Para preservar el amor, el amante debe saber cuidarlo, comportarse de forma moderada, ordenada, atender a las necesidades de su amada y agradarla siempre, aunque nunca de forma desmesurada. La generosidad es una cualidad muy importante en la conservación del amor. Los placeres carnales del amor deben atenderse con gran exactitud y deben intentar complacer los caprichos de la amada.

– «Cómo aumentar el amor alcanzado». El amor se ve acrecentado cuando los amantes se ven de forma ocasional o tienen dificultades para encontrarse. Otra forma de aumentarlo es mediante el enfado o los celos. Se indica también que el sufrimiento y tortura que los amantes puedan recibir de sus progenitores también llevan a fortalecer el amor.

– «Cómo disminuye el amor». Como se indicaba en el primer libro, la facilidad en el amor conlleva la disminución del amor. Si desea evitar que el amor decaiga, el amante debe mostrar buena actitud, buenas costumbres, anteponer sus deseos a los de su amada, respetar su castidad. También debe mostrarse correcto en el trato con otras damas. Otro aspecto que debilita el amor es mostrar desprecio por Dios o a la Iglesia.

– «Cómo muere el amor». Como continuación del apartado anterior, la ruptura y muerte del amor se produce por motivos muy parecidos, como la divulgación abierta del amor, el alejamiento de la fe católica o la infidelidad o engaño. Igualmente, si los amantes contraen matrimonio, el amor comienza a desvanecerse. Otros hechos pueden ser que uno de los amantes quede impotente o quede afectado por la locura.

– «La infidelidad». Se trata de una constatación en toda la obra, presente en todas las situaciones anteriores. Este tema muestra ciertas

contradicciones que se mencionaban al principio pues, por un lado, se defiende que la propia naturaleza no acepta el amor hacia dos personas al mismo tiempo, mientras que por otro se muestran ciertas contemplaciones en algunos casos de infidelidad. Se analizan en este capítulo algunos casos de infidelidad y su trascendencia en la relación amorosa, estableciendo diferentes consideraciones para el hombre y para la mujer. Si el hombre siente atracción por otra mujer, esto lleva directamente a su repudio. Sin embargo, cuando un hombre se ve incitado por la sensualidad (de su criada, por ejemplo), no se considera deshonor, a menos que este acto se produzca de forma reiterada, desmesurada y con varias mujeres. Si el amado pide a su amada permiso para echarse en brazos de otra mujer, esta debe prohibírselo y, en el caso de que se lo permita, se considera que ambos incurren en el pecado. En este caso, además, si el amante vuelve a su primera dama, esta debe complacer los deseos de su amante. Si la mujer incurre en una infidelidad, se considera mucho más impuro, vergonzoso y pecaminoso. Por tanto, si la mujer volviera a su primer amante, este no debe aceptarla en sus brazos.

Este *Segundo libro* es el más significativo de los tres, ya que es el que recoge los pilares esenciales del «amor cortés» y las directrices que deben cumplir todos los amantes:

- El matrimonio no es excusa suficiente para no amar
- El que no siente celos no puede amar
- Nadie puede estar comprometido con dos amores
- El amor crece o disminuye siempre.
- Lo que el amante consigue contra la voluntad de su pareja no sabe a nada
- El varón solo ama a partir de la plena pubertad.
- El amante superviviente debe guardar dos años de luto tras la muerte de su compañero.
- Nadie debe verse privado del amor sin una razón de peso.

- Nadie puede amar si no es incitado por el amor.
- El amor siempre huye de la casa de la avaricia.
- No conviene amar a aquellas mujeres con las que uno se avergonzaría casarse.
- El verdadero amante no quiere más abrazos que los de la mujer amada.
- El amor suele durar raras veces.
- Una conquista fácil hace despreciable el amor; una difícil lo hace valioso.
- El amante palidece ante la mirada de su amada.
- La contemplación imprevista de la amada hace estremecer el corazón del amante.
- Un nuevo amor ahuyenta al anterior.
- Solo la virtud hace a alguien digno de amar.
- Cuando el amor mengua, desaparece rápidamente y raras veces se rehace.
- El enamorado siempre está temeroso.
- Los celos siempre acrecientan el deseo de amar.
- Los celos y el deseo de amar crecen con la sospecha del amante.
- De amor acosan a quien poco come y duerme.
- Todos los actos del amante se pierden en el pensamiento de la amada.
- Nada considera bueno el verdadero amante sino lo que cree que agrada a su amada.
- El amor no puede negar nada al amor.
- El amor no puede hartarse de las caricias de su amante.
- La más leve sospecha predispone al amante a pensar lo peor de su amada.
- No suele amar aquel a quien arrastra una pasión desenfrenada.
- El verdadero amante tiene siempre ante sí la imagen de su amada.

– Nada impide que dos hombres amen a una mujer, ni que dos mujeres amen a un hombre.<sup>6</sup>

En el *Tercer libro* («Reprobación»)<sup>7</sup> se reflejan ciertas contradicciones puesto que el propio autor rechaza y condena todo lo expuesto en los libros anteriores. Su objetivo es remediar el afecto natural de los hombres a las mujeres, para lo cual describe a la mujer como un ser despreciable: indigna de confianza, engañadora, glotona, poco inteligente, fácil presa de los engaños, calumniadora, gritona, chismosa, infiel, desobediente, vanidosa y envidiosa.

Debemos referirnos también a algunos otros autores que señalan aspectos interesantes en la conceptualización y descripción del sentimiento amoroso que ha dado en llamarse «amor cortés». Así el poeta francés Alain Chartier (1390-1430), autor de diversas obras sobre el tema amoroso<sup>8</sup> entre las que destaca *La Belle Dame sans merci*, (*La bella dama sin misericordia*), un largo poema de 100 estrofas que contiene el diálogo entre un amante y la mujer amada.<sup>9</sup> En su poema Chartier ofrece una visión particular del «amor cortés». La figura del amante cumple a la perfección las características establecidas por la tradición literaria y los trovadores, comportándose como servidor de la dama, a quien admira y respeta como a un señor feudal. Sin embargo, su idea de la mujer parece alejarse del prototipo establecido, provocando las críticas de sus contemporáneos, ya que presenta una visión más materialista, alejada del idealismo hasta entonces otorgado por los autores medievales. Muestra además a una mujer

---

<sup>6</sup> Andrés el Capellán, *Libro del amor cortés*, ed. de Pedro Rodríguez Santidrián, Madrid, Alianza, 2006, pp. 229-230. Ver también Bermejo, José María, *La vida amorosa en la época de los trovadores*, Madrid, Temas de Hoy, 1996, pp. 201-202.

<sup>7</sup> Andrés el Capellán, *Libro del amor cortés*, ed. de Pedro Rodríguez Santidrián, Madrid, Alianza, 2006, pp. 233-264.

<sup>8</sup> *Le Livre des Quatre Dames, Complainte d'ung amoureux et la response de sa damme, L'hôpital d'amours, Les demandes d'amours, avec la response.*

<sup>9</sup> Como se sabe, la obra de Chartier *La Belle Dame sans Merci* inspiró al poeta romántico inglés John Keats (1795-1821) para su poema del mismo título (1819).

desencantada y desengañada, que la hace más humana y, por tanto, menos divinizada, como hasta entonces, donde la subjetividad de la mujer quedaba oculta y solo se ofrecía de ella una imagen autoritaria y mistificada. Por otra parte, la originalidad lírica de Alain Chartier, que optó por introducir variaciones métricas, provocó ciertas controversias pero al mismo tiempo contribuyó a dar origen a un nuevo estilo imitado por autores como Achille Caulier, Baudet Harenc o François Villon.

El poeta francés François Villon (1431-1463), por su parte, renovó las corrientes líricas al introducir elementos paródicos en el tratamiento del «amor cortés» que invertían los valores establecidos del ideal cortesano. Sus descripciones son burlescas, irrumpe con bromas de gusto discutible o marcadamente sexuales e innova el lenguaje al incluir en sus poesías la lengua hablada. Rompiendo los estereotipos literarios de la época desde una concepción realista, la figura de la mujer, como ocurre en las obras de Alain Chartier, queda totalmente desmitificada. Entre sus obras destaca *El Testamento* (1461).<sup>10</sup>

Finalmente, el poeta y músico francés Guillaume de Machaut (1300-1377), autor prolífico cuyas obras más destacadas son *Le Remède de Fortune* (1340-1357), *Jugement du roy de Behaingne* (1346), *Dit du Lyon* (1342), *Confort d'ami* (1357), *Dit de la Fontaine amoureuse* o *Livre de Morpheus* (1361). En todas ellas, pero principalmente en la que se considera su obra maestra, *Le Voir Dit* (1362), introduce también elementos de renovación en la misma línea del realismo de los anteriores poetas.<sup>11</sup>

Cuestionando la validez de los principios que definen el «amor cortés», contra la tradición lírica, plantea una nueva versión del amor del amante, que si bien debe comportarse como un siervo sometido a los

---

<sup>10</sup> Ver Cazenave, Michel *et alii*, *El arte de amar en la Edad Media*, Palma de Mallorca, José J. de Olañeta, 2000, pp. 21-92.

<sup>11</sup> Ver Cazenave, Michel *et alii*, *El arte de amar en la Edad Media*, Palma de Mallorca, José J. de Olañeta, 2000, pp. 91-152.

caprichos de la amada, no debe, por el contrario, mostrar en ningún momento signos de debilidad o de sufrimiento. No obstante, la dama de Machaut sigue ejerciendo como figura femenina totalitaria, de gran belleza y sensualidad.<sup>12</sup>

Guardara la realidad de la vida y las manifestaciones reales del sentimiento amoroso mayor o menor grado de aproximación con el contenido del tratado de Capellanus, desde un punto de vista general el amor cantado por los trovadores refleja una cierta realidad social de la Edad Media, inspirada por el espíritu cortés y donde confluyen los valores del mestizaje cultural cristiano, árabe y judío.

El «amor cortés» supone una sutil revolución amorosa, en la que se erigen dos protagonistas principales:

– La dama, inspirada por la figura cristiana de la Virgen, adquiere un enorme ensalzamiento e invierte su relación con el hombre, deja de ejercer como su «esclava» para convertirse en «dueña del feudo». Esta será objeto de deseo del trovador, al que rara vez satisface con el acto amoroso pero que mantiene siempre encendido el deseo del amor. La exclusividad de este *fin'amors* se caracteriza por que la mujer debe ser una dama casada y perteneciente a la nobleza. Se trata de un amor extraconyugal, que pretende mejorar la situación de la mujer hasta entonces sometida al marido a través de la idealización por parte del amante, que la considera superior. Se hace referencia a ella como *mi-dons* (*meus dominus*).

– El trovador, como músico y poeta de la corte, comienza a refinarse y a pasar de ser un villano a cortejar a la dama de la corte. De forma voluntaria, el enamorado acepta gustoso el dominio de la dama, la considera el centro de todo su ser. Como si de un señor feudal se tratara, siente hacia ella respeto y lealtad, al mismo tiempo que atracción y seducción. Se le

---

<sup>12</sup> Ver Cazenave, Michel *et alii*, *El arte de amar en la Edad Media*, Palma de Mallorca, José J. de Olañeta, 2000, pp. 93-152.

conoce como el *cavalier servénte*, el *domnei*, el *om*, (caballero servidor, el dominado, el hombre o vasallo). Este despliega su amor por la dama a través de una manifestación de la *joi d'amors*, la alegría de amar.

Las relaciones entre la dama y el trovador se desarrollan en el mundo de la emociones, donde el trovador eleva a un rango elevado su amor hacia la mujer y ésta se mantiene inalcanzable a sus deseos. La comunicación amorosa es muy expresiva y se ve enriquecida por diferentes símbolos y códigos propios del «amor cortés».<sup>13</sup>

La crítica está de acuerdo en la importancia del *Ars amandi* de Ovidio como el código amoroso predecesor del concepto del «amor cortés» y cuyas ideas son renovadas y extrapoladas a la Edad Media. De este modo, el arte de amar instaurado en la sociedad francesa a finales del siglo XI y exportado a la Europa medieval (Alemania, España, Portugal, Italia) como un fenómeno artístico, como creación poética y narrativa, como método de enseñanza, como estilo de vida, como esencia humana en sí misma, sería en último caso una herencia de origen latino.<sup>14</sup>

En este nuevo *ars amandi*, expresado y difundido fundamentalmente a través de la poesía, desempeñan un papel esencial los trovadores. El surgimiento de estos maestros cantores que entonaban canciones líricas amorosas en los tiempos de Guillermo IX de Aquitania venía a sustituir la gestación y difusión de las canciones y demás creaciones artísticas que se realizaban en las Iglesias. Con ellos surge un arte profano que comenzó a manifestarse mediante las más diversas formas, lo cual, sin embargo, no supuso la desaparición de la literatura religiosa. No deja de resultar curiosamente paradójico o que este arte trovadoresco, laico, refinado y culto, que surge como necesidad expresiva de un sentimiento gozoso –

---

<sup>13</sup> Ver Bermejo, José María, *La vida amorosa en la época de los trovadores*, Madrid, Temas de Hoy, 1996, pp. 13-20 y 42-96.

<sup>14</sup> Ver Cazenave, Michel *et alii*, *El arte de amar en la Edad Media*, Palma de Mallorca, José J. de Olañeta, 2000, pp. 7-20.

«Canto porque amo»– que produce alegría, transforma su aspiración, una vez alcanzada, en un deseo de morir y en una sensación de angustia y sufrimiento, solo explicable por una realidad social que hacía imposible su culminación en una relación estable, puesto que solamente podía producirse al margen de la institución del matrimonio.<sup>15</sup> Ahora bien, no podemos dejar de recordar que para algunos críticos<sup>16</sup> no llegó nunca a haber un verdadero código de conducta amorosa vinculado con el «amor cortés» ni están de acuerdo con la idea del ennoblecimiento e idealización del «amor cortés» expresados en términos cuasi religiosos, considerando dicho sentimiento, tal como aparece en las manifestaciones líricas, como simple expresión erótica de una atracción sexual motivada por el deseo carnal, lejos de todo misticismo. En ese sentido, los motivos que llevan al amante a actuar bajo el sometimiento de la mujer revelan un deseo de goce erótico que es expresión de un sentimiento egoísta que aspira únicamente a satisfacer sus propios intereses.

---

<sup>15</sup> Ver Cazenave, Michel *et alii*, *El arte de amar en la Edad Media*, Palma de Mallorca, José J. de Olañeta, 2000, pp. 7-20.

<sup>16</sup> Ver Whinnom, Keith, *La poesía amatoria de la época de los Reyes Católicos*, Durham, University of Duham, 1981, pp. 24-62; Rodado Ruiz, Ana M., «*Tristura va conmigo*»: *fundamentos de amor cortés*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2000, p. 14.

## II. LA POESÍA CANCIONERIL

Los orígenes de la poesía del siglo XV se hallan en diversas fuentes y tradiciones líricas que, a su vez, arrancan del *fin'n amors* de la poesía trovadoresca.<sup>17</sup> *L'amour courtois*, que podemos hallar en la lírica provenzal a partir del siglo XII, es uno de los géneros más ricos de la Edad Media europea.<sup>18</sup> La naturaleza de este amor motiva diversas especulaciones, sin que haya acuerdo entre estudiosos y críticos.<sup>19</sup> Sin embargo, sus símbolos, imágenes, tópicos y formas se hallan en la base de las tradiciones líricas francesas, italianas y españolas.<sup>20</sup>

El «amor cortés» es la base de la poesía cortesana española del siglo XV, como lo es de otras manifestaciones líricas, por ejemplo, de la poesía de los cancioneros del mismo siglo XV, a pesar de los distintos entornos (social, histórico y literario) en que estas manifestaciones tienen lugar. El hecho de que en ambas manifestaciones aparezca el idealismo de la dama no es más que una cuestión coincidente y que viene a demostrar la idea del origen común en la poesía trovadoresca.<sup>21</sup>

El «amor cortés» es un ejemplo del culto a la mujer. Empieza asignando al amante el papel de humilde vasallo y a la amada el de soberana, reproduciendo la relación feudal en cuyo contexto histórico-social

---

<sup>17</sup> Ver Lazar, Moshé, *Amour courtois et «fin'amors» dans la littérature du XIIIe siècle*, Paris, Klincksieck, 1964.

<sup>18</sup> Ver Alvar Ezquerro, Carlos, *La poesía trovadoresca en España y Portugal*, Barcelona, Planeta, 1977; Berthelot, Anne, *Le roman courtois: une introduction*, Paris, Nathan, 1998.

<sup>19</sup> Ver Cazenave, Michel *et alii*, *El arte de amar en la Edad Media*, Palma de Mallorca, José J. de Olañeta, 2000.

<sup>20</sup> Ver Fucilla, Joseph G., *Estudios sobre el petrarquismo en España*, Madrid, CSIC, 1960; Manero Sorolla, María Pilar, *Introducción al estudio del petrarquismo en España*, Barcelona, PPU, 1987.

<sup>21</sup> Ver Green, Ottis H., «Courtly Love in the Spanish Cancioneros», en *España y la tradición occidental*, Madrid, Gredos, 1969, pp. 94-151; Lapesa, Rafael, «Poesía de cancionero y poesía italianizante», en *De la Edad Media a nuestros días. Estudios de historia literaria*, Madrid, Gredos, 1971, pp. 145-171.

se desarrollaba. Se trata de un amor alejado de la posesión física, fundamentado en el deseo de llegar hasta la dama y, sobre todo, practicado por personas de nivel social alto. Hay que recordar que el adjetivo «cortés» (cortesano) se opone al adjetivo «villano»: el «amor cortés» lo practican las personas nobles, de la corte, alejadas del mundo de la «villa» (los villanos).

Andreas Capellanus, en su tratado *De Amore*,<sup>22</sup> determinó perfectamente las características de *l'amour courtois*: sus protagonistas son un joven soltero y una dama de alta clase social (normalmente la señora feudal, llamada *midons*). La dama acepta al joven, que actúa como su vasallo. La relación de vasallaje se renueva con la «señal», palabra o gesto clave que aparece en cada poema. Esta señal mantiene el anonimato y el secreto de la relación, especialmente ante el marido (*gilós*). El trovador puede presentarse ante la dama como tímido (*fenhedor*), suplicante (*pregador*), enamorado (*entendedor*) o como amante aceptado (*drutz*). Este amor, extraordinariamente refinado, tendrá siempre un carácter adulterino, pues la dama es siempre una mujer casada.

El papel de la mujer en la poesía trovadoresca parece claro: es el objeto idealizado: el enamorado ha de ganarse su amor (a base de poemas y otros juegos literarios). La intervención de la mujer en el proceso es prácticamente nula. La mujer no elige al poeta; puede, eso sí, rechazarlo. La dama es vista y presentada desde los ojos del hombre; por tanto estamos ante una visión claramente masculina de la mujer. La mujer idealizada, convertida en «objeto de culto» fue heredada por los poetas italianos del *dolce stil nuovo*, Dante, Petrarca y Boccaccio (que la convertirán en la *donna angelicata*),<sup>23</sup> y por la lírica galaico-portuguesa, catalana y

---

<sup>22</sup> Andrés el Capellán, *Libro del amor cortés*, ed. de Pedro Rodríguez Santidrián, Madrid, Alianza, 2006.

<sup>23</sup> Ver Parker, Alexander A., *La filosofía del amor en la literatura española: 1480-1690*, Madrid, Cátedra, 1986, pp. 61-92.

castellana.<sup>24</sup> La dama es idealizada y será considerada como un ser divino, porque no se podía olvidar la tradición cristiana, ni la relación feudal de poder. La dama tenía todas las características de la perfección y del ideal porque era cercana al poder máximo (al señor feudal) y, amándola, el enamorado podía alcanzar también la perfección. Sin embargo, el protagonismo de la mujer en la poesía trovadoresca no trajo como consecuencia una evolución o mejoría de la condición femenina respecto al dominio y privilegio del hombre.<sup>25</sup>

El hecho de que la dama sea casada ha suscitado todo tipo de discusiones sobre el verdadero alcance del amor trovadoresco, entre los que defienden su sensualidad y aquellos que ven un idealismo y un amor contemplativo, cercano a la castidad y alejado de la sexualidad más o menos explícita. Alexander A. Parker distingue dos tipos de amor, el amor caballeresco y el «amor cortés». El primero, que aparece en los poemas épicos, convierte en ideal el amor carnal y rechaza la continencia y la castidad;<sup>26</sup> el segundo, en cambio, resalta las virtudes de la pureza y la castidad.<sup>27</sup>

---

<sup>24</sup> Ver Le Gentil, Pierre, *La poésie lyrique espagnole et portugaise a la fin de Moyen Age*, Rennes, Plihon, 1949-1953; Menéndez Pidal, Ramón, *Estudios literarios*, Madrid, Espasa-Calpe, 1968, pp. 157-212; Dronke, Peter, *La lírica en la Edad Media*, Barcelona, Seix Barral, 1978; Frenk Alatorre, Margit, *Estudios sobre lírica antigua*, Madrid, Castalia, 1978; Alvar, Carlos y Ángel Gómez Moreno, *La poesía lírica medieval*, Madrid, Taurus, 1987; Beltrán Pepió, Vicente, *La canción de amor en el otoño de la Edad Media*, Barcelona, PPU, 1988; Galmés de Fuentes, Álvaro, *El amor cortés en la lírica árabe y en la lírica provenzal*, Madrid, Cátedra, 1996.

<sup>25</sup> Ver Boase, Roger, *The Troubadour Revival: a study of social change and traditionalism in late medieval Spain*, London, Routledge & Kegan Paul, 1978; Vigil Mariló, *La vida de las mujeres en los siglos XVI y XVII*, Madrid, Siglo XXI de España, 1986; Bermejo, José María, *La vida amorosa en la época de los trovadores*, Madrid, Temas de Hoy, 1996.

<sup>26</sup> Ver Kohler, Eric, *L'aventure chevaleresque: ideal et realite dans le roman courtois. Études sur la forme des plus anciens poemes d'Arthur et du Graal*, Paris, Gallimard, 1974.

<sup>27</sup> Ver Nelli, René, *L'Erotique des troubadours*, Toulouse, Privat, 1963, pp. 64 y 329-332; Parker, Alexander A., *La filosofía del amor en la literatura española: 1480-1690*, Madrid, Cátedra, 1986, pp. 25-30.

Para algunos críticos e historiadores, el «amor cortés» es un amor imposible y, por tanto, es de casta naturaleza. Es la renuncia desinteresada, «la transformación de la ascética monástica en ascética caballeresca».<sup>28</sup> Sin embargo, dadas las condiciones en las que se celebraban los matrimonios entre las personas de clase social alta en la época –los matrimonios eran puros contratos–, el amor muchas veces no existía en el ámbito de esos contratos, y solo podía surgir en esos juegos extramatrimoniales.<sup>29</sup> Hay, sin embargo, varios elementos que parecen indicar que el «amor cortés» se quedó más en un juego literario que en una verdadera revolución social. De hecho, el conjunto de normas y convenciones insinúan relaciones poco o nada espontáneas. Puede que en algunos casos, tras el cortejo del trovador exista amor verdadero, pero la mayoría de veces el poeta expresa un deseo de amor idealizado, a una dama a su vez idealizada no solo por sus virtudes sino por su posición social. De hecho, la Iglesia Católica, tan pendiente de condenar el adulterio femenino, no se pronunció hasta 1277 contra el tratado de Andreas Capellanus, antes citado.<sup>30</sup> El «amor cortés», pues, no significó un avance o cambio en la consideración social de la mujer, sino que, al contrario, en una obra publicada en 1424, *La Belle Dame sans merci*, de Alain Chartier, se presenta al trovador como a un mártir de amor que muere por culpa de que la dama, sin ningún tipo de compasión, lo desprecia y rechaza. La dama se convertía así en culpable de la muerte de su amado.<sup>31</sup>

---

<sup>28</sup> Ver Rodado Ruiz, Ana M., «*Tristura va con migo*»: fundamentos de amor cortés, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2000, p. 19.

<sup>29</sup> Ver García Herrero, María del Carmen, *Las mujeres en Zaragoza en el siglo XV*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1990.

<sup>30</sup> Ver Singer, Irving Singer, *La naturaleza del amor*, Madrid, Siglo XXI, 1992, p. 77.

<sup>31</sup> Ver Greive, Patricia E., *Desire and Death in the Spanish Sentimental Romance*, Newark, Delaware, Juan de la Cuesta, 1987; Cazenave, Michel *et alii*, *El arte de amar en la Edad Media*, Palma de Mallorca, José J. de Olañeta, 2000, pp. 91-152..

Las corrientes que siguieron al «amor cortés» reafirmaron ese papel de la dama idealizada.<sup>32</sup> Así, el *stilnovismo*, por ejemplo, parte de la figura de la mujer como inspiradora de amor en el hombre, pero de un sentimiento totalmente estilizado, alejado de lo carnal. Se mantenían separados amor y matrimonio, pues las condiciones de este como contrato seguían sin cambiar. La poesía amatoria constituye en este contexto una especie de pasatiempo o juego.<sup>33</sup>

La poesía amatoria del siglo XV destacará por un enfoque mucho más pesimista, según el cual el amante permanece siempre triste por el rechazo de la amada. El amor es, por tanto y cada vez más, sinónimo de sufrimiento –recuérdese el tópico de la «cárcel de amor»–,<sup>34</sup> pues quien ama sabe que no alcanzará el premio que anhela. Por esta razón, en aquella época existía la creencia de que el amor era una enfermedad, algo asociado a la locura. Esta idea del amor como enfermedad apareció no solo en la poesía medieval y cancioneril, sino también en la lírica de siglos posteriores.<sup>35</sup> Los cancioneros del siglo XV reflejan con claridad las consecuencias que el amante padece; desde la palidez hasta el sufrimiento. Se insiste, por tanto, en la idea del amor como enfermedad: así lo expresan los contrastes entre fuego y hielo (amante y dama) o el uso en sentido trasladado de palabras del

---

<sup>32</sup> Ver Lida de Malkiel, María Rosa, «La dama como obra maestra de Dios», en *Estudios sobre la Literatura Española del siglo XV*, Madrid, Porrúa, 1977, pp. 179-290.

<sup>33</sup> Ver Cátedra, Pedro M., *Amor y pedagogía en la Edad Media. (Estudios de doctrina amorosa y práctica literaria)*, Salamanca, Universidad, 1989; Vigil Mariló, *La vida de las mujeres en los siglos XVI y XVII*, Madrid, Siglo XXI de España, 1986.

<sup>34</sup> San Pedro, Diego de, *Cárcel de amor*, ed. de Carmen Parrilla, Barcelona, Crítica, 1995.

<sup>35</sup> Ver Ciavolella, Massimo, *La «Malattia d'amore» dall'Antichità al Medioevo*, Roma, Bulzoni, 1976; Céard, Jean, «La folie et le corps», en Jean Céard (ed.), *La folie et le corps*, Paris, Presses de l'École Normale Supérieure, 1985, pp. 7-10; Wack, Mary Frances, «Imagination, Rethoric and Medicine in the *De amore* of Andreas Capellanus», en Arthur Groos (ed.), *Magister Regis: Festschrift in Honor of R. E. Kaske*, New York, Fordham University, 1986, pp. 101-115; Cadden, Joan, *Meanings of Sex Difference in the Middle Ages: Medicine, Science and Culture*, Cambridge, Cambridge University Press, 1993. La naturaleza maligna del amor aparece claramente marcada en la poesía cancioneril: el amor es caprichoso, causante de penas, desgracias y perturbaciones, y su felicidad es breve.

campo semántico religioso, como «gloria», «pasión», «fe», «sacrificio», «paraíso» o «infierno». De igual modo se repite la idea de la muerte: una muerte no siempre en su sentido pleno y absoluto, sino más bien referida al dolor del poeta, que «muere» por su dama. En este mismo sentido han de interpretarse los juegos de opuestos («morir / vivir», «ganar / perder», por ejemplo).

Los personajes presentes en cualquier composición lírica son la «dama» que, a pesar de ser la protagonista de los poemas amorios, apenas tiene voz, algo casi exclusivo del galán. Dos son las líneas temáticas de aquello que el galán dice: alaba por un lado las virtudes de la dama y critica, por otro, su frialdad. En el elogio destaca la contemplación de la belleza física y el elogio de virtudes como la honestidad y la discreción. La perfección de la dama hace que los poetas la eleven a la categoría divina.<sup>36</sup> La dama es elevada a categoría de Dios por su perfección y hacen que los poetas se obsesionen por ella: se trata de la *religio amoris*,<sup>37</sup> de la que es buen ejemplo el conocido poema de Jorge Manrique, a partir del mote «Sin Dios y sin vos y mí»:

Yo soy quien libre me vi,  
yo quien pudiera olvidaros.  
Yo só el que, por amaros,  
estoy, desque os conocí,  
sin Dios y sin vos y mí.  
Sin Dios, porque en vos adoro;  
sin vos, pues no me queréis,  
pues sin mí ya está de coro  
que vos sois quien me tenéis.  
Assí que triste nascí,  
pues que pudiera olvidaros.  
Yo só el que, por amaros,  
estó, desque os conocí,

---

<sup>36</sup> Rodado Ruiz, Ana M., «*Tristura va conmigo*»: fundamentos de amor cortés, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2000, pp. 109-117.

<sup>37</sup> Ver Lida de Malkiel, María Rosa, «La dama como obra maestra de Dios», en *Estudios sobre la Literatura Española del siglo XV*, Madrid, Porrúa, 1977, pp. 179-290.

sin Dios y sin vos y mí.<sup>38</sup>

La crueldad de la dama es un tópico también muy repetido. Los poetas suelen retratar a una dama fría y culpable de aquellos martirios de amor que sufren los poetas. El motivo de la crueldad y frialdad de la dama puede ser una cuestión de preservar su honor y virtud, o simplemente una cuestión de carácter. Y el paso de la admiración a la crítica puede ser muy rápido. Cuando el poeta destaca por encima de todo la crueldad y frialdad de la dama, junto con algún otro defecto, se cae en la literatura misógina, algo también característico de la Edad Media y del Renacimiento.<sup>39</sup>

El «amante» es la voz de la poesía amatoria y cancioneril. Puede adoptar la forma del galán divertido, del amante que suplica o de quien vive sus sentimientos como un martirio. El galán debe ser noble, no solo de origen sino de corazón. Además debe poseer una serie de virtudes, como la honestidad, la discreción o la cortesía. El galán debe también saber sufrir el martirio de amor, soportar duras pruebas, soportar la soledad..., cosas que lo llevan muchas veces a enfermar. El verdadero amante, el «enfermo», ni come ni duerme, y vive obsesionado en y por su amada. Ambos personajes aparecen a menudo relacionados a través del «mensajero», que entrega o hace llegar la carta de amor.<sup>40</sup>

Condición indispensable para ser un buen amante es la fidelidad. El poeta está obligado a mantener en secreto la relación amorosa, jamás debe

---

<sup>38</sup> Castillo, Hernando del, *Cancionero general*, II, ed. de Joaquín González Cuenca, Madrid, Castalia, 2004, p. 632.

<sup>39</sup> Ver Orstein, Jacob, «La misoginia y el profeminismo en la literatura castellana», *Revista de Filología Hispánica*, III (1942), pp. 219-232; Gerli, E. Michael, «La 'religión del amor' y el antifeminismo en las letras castellanas del siglo XV», *Hispanic Review*, XLIX (1981), pp. 65-86; Rodado Ruiz, Ana M., «*Tristura va conmigo*»: fundamentos de amor cortés, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2000, pp. 121-123

<sup>40</sup> Rodado Ruiz, Ana M., «*Tristura va conmigo*»: fundamentos de amor cortés, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2000, pp. 129-130.

revelar la identidad de la dama.<sup>41</sup> El poeta amante debe controlar que sus sentimientos no afloren en ninguna circunstancia. Una composición del poeta Pedro de Cartagena, formulada con extraordinaria elegancia, recoge este tópico del secreto amoroso.

Nunca pudo la pasión  
ser secreta siendo larga,  
porque en los ojos descarga  
sus nublos el corazón.  
Y con este mal presente,  
quando la tristeza dura,  
haze muestras la figura  
de lo que la Vida siente.  
Mas no consiente Razón  
el dolor que tanto amarga  
si no descarga la carga  
de la pena el corazón.<sup>42</sup>

La lírica cortesana busca explicar un sentimiento abstracto como el amor a través de elementos concretos. Unas veces son las partes del cuerpo (ojos, lengua, corazón...) considerados «culpables» de la «enfermedad»; otras, la repetición casi ritual de gestos, porque lo importante es repetir, reproducir el modelo social estamental. Buena parte de la poesía cancioneril –no podemos olvidarlo– es poesía de salón, pensada y concebida para entretener, como divertimento, sin más ambiciones u objetivos que este. Se busca el artificio poético, el virtuosismo, con acrósticos, mensajes ocultos, juegos de palabras, etc.<sup>43</sup>

Un ejemplo de lo dicho es la simbología de los colores. El negro, para la tristeza; el blanco para la pureza; el rojo para la alegría, o el verde

---

<sup>41</sup> La ocultación de la identidad de la dama respondía al precepto XIII del código fijado por Andreas Capellanus en su *De amore*: «*Amore raro consuevit durare vulgatus*». Ver Rodado Ruiz, Ana M., «*Tristura va conmigo*»: fundamentos de amor cortés, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2000, pp. 132-133.

<sup>42</sup> Castillo, Hernando del, *Cancionero general*, II, ed. de Joaquín González Cuenca, Madrid, Castalia, 2004, p. 421

<sup>43</sup> Ver Whinnom, Keith, *La poesía amatoria de la época de los Reyes Católicos*, Durham, University of Duham, 1981.

para la esperanza, son un conjunto de símbolos que han perdurado hasta nuestros días, y que la poesía cancioneril desarrolló ampliamente. Pero el significado de los colores puede cambiar de acuerdo con el poeta.<sup>44</sup> Normalmente el color blanco suele significar pureza, honestidad y castidad, pero en una composición de Nicolás Núñez, por ejemplo, adopta otros sentidos:

Rosa, si rosa me distes,  
tan grande gloria me dio,  
que en tomalla se perdió  
la muerte que en verme distes.  
Lo verde me dio esperança,  
lo blanco me la negó;  
el sabor me seguró  
el temor de mi mudança:  
el olor vos lo pusistes  
quando el alma me volvió,  
mas el corazón sintió  
el dolor que vós le distes.<sup>45</sup>

Y es que, como se ha dicho, la poesía cancioneril del siglo XV tiene mucho de juego. La búsqueda del ingenio forzaba la aparición de juegos de palabras, virtuosismos de ingenio, en un conjunto poético que busca mucho más la forma que el contenido.

## GÉNEROS

### POESÍA ESTRÓFICA DE FORMA FIJA<sup>46</sup>

La poesía de forma fija se caracteriza por la presencia de un estribillo o *refrain*, lo cual determina su estructura. Dentro de este grupo de poemas se hallan la canción, el villancico, la esparsa, los motes e invenciones, la glosa, el romance, y la serranilla.

---

<sup>44</sup> Rodado Ruiz, Ana M., «*Tristura va conmigo*»: fundamentos de amor cortés, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2000, pp. 155-158.

<sup>45</sup> Castillo, Hernando del, *Cancionero general*, II, ed. de Joaquín González Cuenca, Madrid, Castalia, 2004, p. 438.

<sup>46</sup> Ver Rodado Ruiz, Ana M., «*Tristura va conmigo*»: fundamentos de amor cortés, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2000, pp. 165-182.

La canción medieval es un poema que suele comenzar con un estribillo, generalmente una redondilla, pero también una quintilla o una estrofa de tres versos. A continuación aparece una redondilla, y termina con una estrofa similar al estribillo (*vuelta*). El verso empleado es el octosílabo o el hexasílabo. Se trata de una pieza breve, de una sola copla, o a lo sumo de tres. Su temática es amorosa y es el género cortesano por excelencia.

El *mote* es un poema de un solo verso y es el texto que suele servir de inicio a una *glosa*. Dicha glosa solía constar de tres partes. El mote, una estrofa (redondilla o quintilla) que se cerraba con el verso del mote y una copla que desarrollaba el tema y que también se cerraba con el mismo verso.

Las *invenciones* constan de dos partes: una primera en prosa, que ofrece los datos relativos al caballero de quien se va a hablar y de las características del objeto del que se vaya a hacer referencia. La segunda parte, en verso es una *copla* alegórica. La *invención* es un género que combina la literatura con el espectáculo, una combinación de artes plásticas y literarias, muy propias del juego cortés, basado en la alegoría y el símbolo. Las *invenciones* son muestras de ingenio, jugosos frutos de una sociedad artificiosa y de usos sociales fuertemente teatralizados.

La *glosa* se define por su variedad temática y métrica. Consta de dos partes: una estrofa inicial, generalmente corta, y una serie de estrofas que explican o comentan el contenido de la primera. La estrofa inicial puede ser del propio autor o ser un texto ajeno, y recibe los nombres de *cabeza*, *sentencia*, *mote*, *texto* o *retruécano*. Las estrofas de la *glosa* no tienen forma fija: encontramos coplas castellanas, coplas reales, octavas, sonetos o liras. Cada una de estas estrofas recoge uno o más versos de la *cabeza*.

La *glosa* es un género muy cultivado por los poetas del siglo XV, pues por su variedad y relativa libertad de formas es un género que ofrece muchas posibilidades, incluidas las *contrafacta*, composiciones religiosas muy frecuentes en los cancioneros espirituales del siglo XVI.

El *romance* es un poema formado por una serie indeterminada de versos octosílabos, en la que riman los versos pares y quedan libres los impares. La rima es asonante. De este modo, un género más adscrito a la poesía popular se convertía en propio y apto para la poesía cancioneril. Muchos poetas cortesanos compusieron romances, e incluso en la corte de los Reyes Católicos muchos romances antiguos fueron recuperados y adaptados a la polifonía por músicos como Juan de Anchieta, Juan del Encina o Millán. En el *Cancionero Musical de Palacios* y en el *Cancionero General* aparece un buen número de romances, combinándose los romances tradicionales con los romances cultos, que toman prestados sus temas de los géneros cortesanos; muchos se acompañan de *glosas*, sufren refundiciones o sirven de base para componer de zéjeles, villancicos o canciones. El *romance* es un ejemplo de cómo un género tradicional puede ser integrado dentro de la poesía cortesana.<sup>47</sup>

#### POESÍA ESTRÓFICA DE FORMA LIBRE<sup>48</sup>

La poesía estrófica libre agrupa todas aquellas composiciones que no presentan forma métrica fija, es decir, las *cantigas* en estrofas libres y *decires*.

El *decir* es una composición que, al contrario de lo que ocurre con la *canción*, no tiene melodía, de modo que la estructura rítmica se basa únicamente en el aspecto verbal. Los poetas utilizaron diversas estrofas, de arte mayor o de arte menor, sin que pueda señalarse una forma fija. En cuanto al contenido, los temas del *decir* son muy variados: desde el

---

<sup>47</sup> En el *Cancionero General*, aparece un ejemplo de lo dicho: figura, en primer lugar, el famoso romance «Rosa fresca, rosa fresca» en su versión tradicional, seguido de la glosa de Pinar (Castillo, Hernando del, *Cancionero general*, II, ed. de Joaquín González Cuenca, Madrid, Castalia, 2004, pp. 507-512). Ver Torner, Eduardo M., *Lírica hispánica (Relaciones entre lo popular y lo culto)*, Madrid, Castalia, 1966.

<sup>48</sup> Rodado Ruiz, Ana M., «*Tristura va conmigo*»: fundamentos de amor cortés, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2000, pp. 183-186.

*panegírico* a los *decires* burlescos. También los hay de tema moral y religioso, y, por supuesto, amorosos. Dentro de estos últimos se encuentra uno de los géneros más líricos: la *carta de amor*. Un ejemplo de ello se encuentra en la «Carta de una dama» del Marqués de Santillana, que pudo servir de modelo para otros poetas. Las *cartas de amor* muestran el dolor que el caballero siente por el rechazo de la dama, así como destacan la súplica del galán para acabar con esta situación.

Otro tipo destacado de *decires* son los *poemas de citas* y los *diálogos* o *debates*. En los *poemas de citas* destaca cómo el poeta consigue mantener un hilo coherente gracias a la intertextualidad; en los *diálogos* o *debates* los poetas adoptan formas casi teatrales y tocan temas variados, como alegorías diversas o temas religiosos y morales.

Los *debates* o *diálogos* eran frecuentemente poemas en forma de preguntas y respuestas, de forma que un poeta planteaba una cuestión sobre un tema cualquiera (una pregunta o una opinión) y otro poeta le respondía, manteniendo el esquema métrico del poeta original. A veces, en lugar de debate lo que se producía era un simple intercambio de críticas.

### III. EL *CANCIONERO GENERAL* DE HERNANDO DEL CASTILLO

Hasta 1329 la poesía de cancionero se realizaba totalmente en lengua gallego-portuguesa, fecha en que se tiene constancia de un poema en castellano realizado por el rey Alfonso X. Ya en las canciones de amor medievales tanto jóvenes como galanes viejos fingen estar enamorados, manifestando su servidumbre incondicional por una dama. Este ambiente de galantería y de buena sociedad fue común no solo en los reinos de peninsulares sino también en gran parte de Europa. Aún así, el protagonismo del gallego-portugués será mayoritario hasta finales del siglo XIV. Pero será a partir del siglo XV cuando aparecen los primeros cancioneros castellanos: *El Cancionero de Baena* (1445),<sup>49</sup> *El Cancionero de San Román* (1454), *El Cancionero de Estúñiga* (1460-1463), *Cancionero de Herberay des Essarts* (1462), *Cancionero de Palacio* (finales del XV), etc. En general, estos cancioneros tenían como destinatarios una persona o personas concretas (así el caso del *Cancionero de Baena* cuyo destinatario era el rey Juan II de Castilla), constituían parte de un servicio cortesano y recogían una síntesis de la poesía de la época. Con la llegada de la imprenta, la poesía de cancionero se difunde por amplias capas de la sociedad, lo que causa que paulatinamente se vayan adaptando a los gustos del público que lo lee, adquiriendo poco a poco un carácter más comercial.<sup>50</sup>

Una diferencia fundamental entre los primeros cancioneros manuscritos y el *Cancionero general* de Hernando del Castillo, asociado con el impresor Cristóbal Kofman para imprimir y comercializar un gran volumen de poemas, recogidos por Castillo durante los 20 años anteriores y

---

<sup>49</sup> Aunque Brian Dutton y Joaquín González Cuenca sitúan la fecha de elaboración entre 1426-1430. Ver *Cancionero de Juan Alfonso de Baena*, ed. de Brian Dutton y Joaquín González Cuenca, Madrid, Visor, 1993, p. XX.

<sup>50</sup> Ver Rodríguez-Moñino, Antonio, *Manual bibliográfico de Cancioneros y Romanceros (siglo XVI)*, Madrid, Castalia, 1973, 2 vols.

difundido a través de la imprenta a partir de 1511, es que el destinatario de este último es la mayor cantidad de lectores posible y se trata de una empresa no ya cortesana sino comercial. Y a este fin se dispone con una mejor estructuración y con el mayor número de poemas recopilados posible para facilitar su lectura y alcanzar el mayor grado de difusión entre el mayor número posible de lectores y gustos literarios. Lo que para Baena, pues, era un acto de servicio cortesano, para Castillo era una empresa comercial, destinada al gran público aficionado. El *Cancionero* de Hernando del Castillo fue «corregido y aumentado» varias veces en el transcurso de sus sucesivas ediciones a lo largo del XVI: nueve ediciones han podido ser localizadas desde la de Valencia de 1511 hasta la de Amberes de 1573.<sup>51</sup>

#### GÉNESIS Y ESTRUCTURA DEL CANCIONERO

En el caso de los cancioneros es muy complicado establecer tanto el origen como las relaciones que ha habido entre los distintos cancioneros o en su caso de las diferentes colecciones previas que los integran. El *Cancionero general* de Hernando del Castillo se realizó en torno a un conjunto de pequeños cancioneros individuales y colectivos consanguíneos, cuyo origen y desarrollo en muchos casos nos es desconocido en su totalidad. A esta complicada situación hay que añadir los problemas relacionados con los pliegos sueltos.

Hernando del Castillo calificó su cancionero como «general», frente al carácter individual o personal de los que le precedieron. Calificándolo

---

<sup>51</sup> Antonio Rodríguez-Moñino (*Manual bibliográfico de Cancioneros y Romanceros* (s. XVI), Madrid, Castalia, 1973) registra las diferencias entre las sucesivas ediciones: la de Valencia (1511) se compone de 1.091 composiciones; la de Valencia (1514) suprime 186 de la anterior y añade 190 nuevas; la de Toledo (1517) reproduce la de Valencia de 1514; la de Toledo (1520) reproduce la de 1517; la segunda de Toledo (1527) añade 1 composición a la de 1520; la de Sevilla (1535) suprime 178 composiciones de la de 1514; la segunda de Sevilla (1540) reproduce la de 1535; la de Amberes (1557) reproduce la de Toledo de 1527, suprimiéndole una canción y añadiéndole 58 nuevas; la segunda de Amberes (1573) reproduce la de 1557.

como «Copilación o cancionero de obras en metro castellano de muchos y diversos autores», trató de incluir a todos los autores de los que tenía conocimiento. Aún así, su carácter general es limitado dado que no tenía por qué incluir todas las obras de un autor, como por ejemplo Juan de Mena o el Marqués de Santillana. En el caso de Mena se limitó a poner las obras que «comúnmente no andan escriptas», y en el caso del Marqués de Santillana practicó una clara selección.

En el prólogo manifestaba la intención de encuadrar todo el material poético en nueve apartados: 1) «Cosas de devoción y moralidad»; 2) «Cosas de amores»; 3) «Canciones»; 4) «Romances»; 5) «Invenciones y letras de justadores»; 6) «Glosas de motes»; 7) «Villancicos»; 8) «Preguntas y respuestas», y 9) «Cosas de burlas provocantes de risa».<sup>52</sup>

El cancionero recoge por una parte obras y autores que responden al canon poético clásico y, por otra parte, la creación poética del momento. Dentro del primer apartado se incluyen figuras de la segunda mitad del siglo XV e inicios del XVI, como Santillana, Mena, Pérez de Guzmán y Jorge Manrique. Dentro del segundo apartado se pueden distinguir dos bloques: las personalidades y círculos poéticos castellanos y los círculos literarios valencianos.

En el prólogo Castillo intentó agrupar las obras en cuatro grandes ciclos:

A) Obras de devoción y moralidad. Este criterio lo respetó en la práctica.

B) Obras de amores. Aunque de hecho debería llamarse «de autores», lo que hizo es ir uniendo varios cancioneros o cancionerillos

---

<sup>52</sup> Esta clasificación no se cumple rigurosamente, dado que los criterios realmente aplicados son diferentes y se interfieren entre sí. Así sucede, por ejemplo, en el caso de los poemas seleccionados del Marqués de Santillana, que es el último autor de las «obras de devoción» y el primero de la sección de «autores».

individuales. Los autores de este ciclo tienen en común su relevancia y prestigio literario.

C) Obras que responden a un perfil poético bien definido por su tipología métrica o de género. En este ciclo se incluyen las «Canciones», los «Romances», las «Invenciones y letras de justadores», las «Glosas de motes», los «Villancicos» y las «Preguntas y respuestas».

D) Obras de burlas provocantes de risa.

Fuera de esta clasificación, hay un grupo de obras colocadas entre el tercer y cuarto ciclo o sección, y a las que Hernando del Castillo no aludió. Lo curioso de estas obras es que no están agrupadas como en la segunda sección por un criterio de autor. Se trata de las siguientes: el «Dialogo de Puertocarrero» (una sola composición que lleva el nombre del autor); «Obras menudas» (un grupo de obras de autores diversos, recogidas bajo este título; «Obras menudas de diversos autores» (donde se vuelve a destacar en la cabecera el nombre de los autores). No hay datos que permitan justificar por qué Hernando del Castillo no colocó este grupo de composiciones en la segunda sección. En la edición de 1514 tampoco redistribuyó el material. Hay teorías que indican pudo deberse a motivos que van desde el halago a su protector el conde de Oliva hasta por intereses comerciales, buscando que la clientela local comprase el cancionero, o por causas de promoción del libro. En la edición de 1514 prescindió de un buen número de poemas del círculo valenciano, compensando este hecho con la inclusión de obras en lengua valenciana o de composiciones en italiano de Bartolomé Gentile, genovés afincado en Valencia.<sup>53</sup>

---

<sup>53</sup> Ver «Introducción» a Hernando del Castillo, *Cancionero general*, I, ed. de Joaquín González Cuenca, Madrid, Castalia, 2004, pp. 34-42.

## LAS FUENTES Y EL CONTEXTO HISTÓRICO, SOCIAL Y LITERARIO DEL *CANCIONERO GENERAL*

Hasta ahora siguen sin estar claras las fuentes de las que se sirvió Hernando del Castillo en su *Cancionero general*. En el prólogo, el propio compilador echa la culpa a «la variación de los tiempos y distancia de los lugares en que dichas obras se compusieron». Brian Dutton incluye dentro de los problemas para conocer las fuentes la dificultad para establecer de forma rigurosa la familia de los textos que conforma la poesía cancioneril en general. A esto hay que sumarle las extensas y fuertes relaciones que existían entre Valencia y Nápoles y, en general, entre España e Italia. Llama la atención el ejemplo del *Cancionero de Londres*, en el que según Dutton, 210 de los 470 poemas que lo conforman coinciden con el *Cancionero General* de Hernando del Castillo. Se ha llegado a postular incluso que el *Cancionero de Londres* sería anterior al *Cancionero* de Hernando del Castillo por algunos investigadores, pero modernamente se acepta que el *Cancionero de Londres* es el más moderno. Manuel Alvar llegó a plantear la existencia de un cancionero perdido que hubiera servido de base a Hernando del Castillo para el suyo.

Disponemos de escasos datos biográficos de Hernando del Castillo. En el prólogo del *Cancionero general* indica el propio Castillo que su lengua materna era la castellana, que era de Segovia y residente en Valencia, que era librero de profesión y que estuvo al servicio del conde de Oliva. Finalmente, por una breve nota presente en el prólogo de la edición de Sevilla de 1535, que se refiere a Hernando del Castillo en pasado y en tercera persona, sabemos que en aquella fecha ya había muerto.

El destinatario de la dedicatoria es Serafín de Centelles, 2º conde de Oliva, un apasionado de la cultura cuyo palacio fue escenario de una intensa vida social y literaria, por lo cual en su época era conocido como el «conde letrado». Esta afición se refleja en la presencia de poemas suyos en el *Cancionero general*.

En el *Cancionero General* hay huellas de las cortes literarias de Castilla que le precedieron (corte literaria de Juan II, de Juan de Mena, de Alfonso el Magnánimo...). Pero aún así, como ya se ha dicho anteriormente, Hernando del Castillo llegó a Valencia con un cancionero a medio realizar. En Valencia se vio influido por un ambiente de certámenes y de círculos poéticos muy activos en los que se entremezclaba una nobleza culta, una vida social brillante y una gran influencia e implicación de la ciudadanía

Dentro del panorama poético valenciano de finales del siglo XV y principios del XVI interfieren los siguientes fenómenos. El primero es de tipo social: los «certámenes», que tienen su origen en la gaya ciencia, las justas poéticas de origen tolosano y los consistorios barceloneses. En estos certámenes en Valencia se mezclaban tanto la cortesanía como la devoción. El *Cancionero general* se inicia precisamente con el poema «Veinte excelencias de Nuestra Señora», de Juan Tallante, que muy probablemente procedía de algunos de los certámenes organizados en Valencia para celebrar las victorias cristianas en la guerra de granada (los *Triumphes de Nostra Dona*). Éstos certámenes (cortesanos y devotos) es lo que anima la sección de «obras de devoción» del *Cancionero general* y que volverá a aparecer en la edición sevillana de 1535. Dentro de este apartado se integrarían escritores que participaron en certámenes, como Bernat Fenollar, Francesc de Castellví, los Verdancha, Narcís Vinyoles, Miquel Pérez y Jaume Gasull, Jeroni de Vic, el propio Juan Tallante y Francesc de Fenollet, sobrino del conde de Oliva Serafín de Centelles. En 1513 gana un certamen en honor del Nombre de Jesús Vicent Ferrandis, a quien Hernando del Castillo incorporará a la edición de 1514. En la edición de 1511 incorporó tres composiciones de certamen y en la edición de 1514 otras cuatro.

Los «círculos» en que se mueven los poetas o cenáculos valencianos de entresiglos es el segundo de los fenómenos. Destacan dos círculos principalmente, el círculo de Fenollar y el círculo del conde de Oliva. El

círculo de Fenollar se ve representado en la xilografía de Lope de Roca llamada *Lo procés de les Olives* (1497). En ella aparecen representados en torno a un olivo cargado de aceitunas los integrantes de este círculo en pleno debate con su nombre grabado en las cabezas «Mosén Fernollar» y «Johan Moreno» como protagonistas, «Mosén Vinyolas» (Narcís Vinyolas), «Mosén Guasull» (Jaume Gazull o Gasull), «Portell» (Baltasar Portell) y «lo Sindich» (el Sindic del Comú del Peixcadors). Sobre ellos, a la derecha, despersonalizada, aparece «Johan Johan», personificación del pueblo. Los personajes se encuentran en pleno debate sobre el tema de la práctica amatoria de jóvenes y viejos. Este grupo aparecen en otros coloquios satíricos como por ejemplo *Lo somni de Johan Johan* (1497), de Lope de Roca, o *La brama dels llauradors*, de Mosén Gasull. A lo largo de diferentes poemas y composiciones van apareciendo y desapareciendo autores, de los cuales algunos acabarán formando parte del *Cancionero general*, como por ejemplo Francesc de Castellví. El conde de Oliva tuvo su propio círculo, que destacó tanto por su prestigio nobiliario como económico. El círculo de integrantes seguramente será el que aparece en esta edición de 1511 en el «Purgatorio de Amor» del Bachiller Ximénez: Joan Rois de Corella, conde de Cocentaina, Joan de Milà, conde de Albaida, Alonso de Cardona, Rodrigo de Borja, Rodrigo de Corella, Miquel de Vilanova, Joan Buil, su hermano Pedro, Francesc Fenollet, Ramón de Carrós, Alonso de Rebolledo y Juan Fernández de Heredia, además del propio Bachiller Ximénez.

El tercero de los fenómenos que influyen en Valencia son las relaciones con Italia, fruto del intercambio comercial y de los vínculos creados por la política. Esta influencia la vemos sobre todo en la edición de 1514, en la que aparecen textos compuestos en italiano, como, por ejemplo,

los del italiano Bartolomeo Gentile, como el «Dechado de Amor» de Vázquez, o la «Visión Delectable».<sup>54</sup>

#### LA TRAYECTORIA EDITORIAL DEL *CANCIONERO GENERAL*

##### LA EDICIÓN VALENCIANA DE 1514

Fue realizada por el propio Hernando del Castillo, dado que la primera edición de 1514 había sido un éxito.<sup>55</sup> En esta ocasión el impresor fue Jorge Costilla. El libro tiene un nivel similar al de Kofman en su edición de 1511. En esta edición subsana una gran cantidad de errores, aunque causa otros nuevos. En cuanto a la selección de textos, se incluyen ciento sesenta y cuatro composiciones nuevas y elimina ciento noventa y tres.<sup>56</sup> Respecto a que criterios utilizó para supresión de obras puede entenderse en algunos casos que la eliminación de textos se debió bien a criterios de inconveniencia doctrinal o que afectarían a sensibilidades puritanas, sobre todo en el caso de las burlas (aunque por otra parte no tuvo inconveniente en incluir alguna obra desvergonzada como el «Pleito de Manto»; bien a criterios literarios, tanto propios como del entorno que le rodeaba, o bien a criterios económicos.

La decisión de incluir obras nuevas provocaba la eliminación de otras en un cancionero ya de por sí grande. Quedaron suprimidas de la primera sección («obras de devoción») cuatro composiciones de Sazedo, los «Salmos Penitenciales» de Pere Guillén de Segovia, y un poema de Losada a la Trinidad. De la segunda sección («obras de amores») se eliminaron

---

<sup>54</sup> Ver «Introducción» a Hernando del Castillo, *Cancionero general*, I, ed. de Joaquín González Cuenca, Madrid, Castalia, 2004, pp. 44-61.

<sup>55</sup> La edición de 1514 es muy importante en el futuro del *Cancionero general*, pues es sobre esta edición y no sobre la de 1511 sobre las que se harán las ediciones posteriores.

<sup>56</sup> En cambio Rodríguez-Moñino, aplicando otros criterios de delimitación y estructuración de obras, estima que en esta edición son ciento noventa las composiciones nuevas y ciento ochenta y seis las eliminadas.

cinco obras de Santillana, dos de Mena, cuatro de Lope de Estúñiga, una de Luis de Vivero, una de Hernán de Mexía, el «Diálogo entre el Amor y el Viejo» de Rodrigo de Cota y la esparsa suya que le sigue, las dos obras de Francisco Vaca, dos de las cinco obras de Costana, cuatro de Jorge Manrique, nueve de Guevara, dos de Álvarez Gato y una de Lope de Sosa. De la tercera sección, veintiséis canciones, un romance, cuatro invenciones y letras de justadores, dos motes glosados, seis villancicos y once obras de preguntas y respuestas. De la sección de obras de distintos autores, asociada en gran medida a autores del círculo valenciano, se eliminaron cincuenta y dos composiciones. En uno de los poemas se suprime una parte. Se cree que en esta sección suprimió gran parte de los poemas por criterios de calidad. Se eliminaron gran cantidad de poemas de Francesc Carrós, Luis Crespí y otros autores del círculo valenciano. En otros casos, como el «Purgatorio de Amor» del Bachiller Ximénez, la supresión no se debió a un criterio teológico al tratarse de una alegoría de influencia pagana, ya que se mantuvieron otras del mismo tipo, sino que debió deberse a presiones de la nobleza local, como, por ejemplo, la del mismo conde de Oliva. De la cuarta sección desaparecen nueve «obras de burlas» (o doce, en el caso de que se divida en tres una obra del Roper). Se elimina el «Aposentamiento de Juvera» (por criticar al clero y en concreto al papa Alejandro VI), dos obras de Jorge Manrique, una copla de Roper, dos de Juan de Estúñiga, de la que una se llama «Justa a unas monjas» (por obscena y por ser las participantes monjas) y otras tres composiciones de Roper.

Por el contrario, se añadió un grabado de Joan Tallante que abre el *Cancionero general* en el primer folio y un grabado de Juan de Mena encabezando las obras dedicadas a este último autor. En la primera sección («obras de devoción») se añaden una justa alegórica «a lo divino» dedicada a Santa Catalina de Alonso, de Alonso de Proaza; un pequeño grupo de villancicos y canciones, a veces en compañía de un romance o una glosa; dieciocho sonetos en italiano, de Bartolomé Gentile; y tres composiciones

en valenciano de Vicent Ferrandis. En la segunda sección («obras de amores o autores») se añaden veintiocho obras de autores antiguos y modernos. En la tercera sección se añaden veintiséis canciones, dos romances de Garci Sánchez de Badajoz, tres invenciones y letras de justadores, tres motes glosados, doce villancicos y doce composiciones de preguntas y respuestas, de las que tres son en valenciano, aunque una de ellas se repita. En la sección de «obras de distintos autores», asociada en gran medida a autores del círculo valenciano, se añaden cincuenta y cuatro nuevas obras: siete obras de Constana, cinco de Puertocarrero, tres de Boscán, diecisiete del comendador Escrivá, tres de Diego Núñez de Quirós y cuatro de Luis de Castillo; entre las obras de Tapia y Nicolás Núñez aparecen cinco tercetos encadenados, aunque tres de ellas se llamen sonetos. Hay además dos nuevos poemas en valenciano, una obra de Vázquez, y una obra del comendador Hernando de Ludueña. En la cuarta sección se añaden ocho obras de burlas. De entre ellas destacan el «Pleito de Manto» y la «Visión Delectable».

#### LAS EDICIONES DE TOLEDO DE 1517, 1520 Y 1527

Editadas por Juan de Villagrán, son de inferior calidad a las valencianas de 1511 y 1514. Es por eso dudosa colaboración de Hernando del Castillo en la edición a pesar de que lo diga en el epígrafe general Poco añaden a las ediciones de 1511 y 1514. Son una reproducción de la edición de 1514 salvo en el hecho de que repite el romance de Núñez y que añade un poema de Francisco de Castilla llamado «Dialogo entre Miseria Humana y Consuelo».

#### LAS EDICIONES DE SEVILLA DE 1535 Y 1540

El editor de la edición de 1535 fue el impresor Juan Comberger y la editora de la edición de 1540 fue la esposa del anterior, Brígida Maldonado. Las dos ediciones siguen las líneas generales de la edición de 1514, aunque

se basan en la edición toledana de 1520. Las dos ediciones tienen un carácter piadoso y moralizante, que se verá reflejada en un gran rigor censorio desde el punto de vista moral y dogmático, al cual se deben las enmiendas practicadas en algunos poemas. A este carácter responde también la incorporación de varias justas poéticas de carácter piadoso, impulsadas por el obispo de Scalas y canónigo de Sevilla Santiago Montoto, a quien dedica el prólogo de la edición. Las justas las agrupa en siete secciones: la primera dedicada a la Virgen María; la segunda, a San Juan Bautista; la tercera, a San Pedro; la cuarta, a San Pablo; la quinta, a San Juan Evangelista; la sexta, a Santa Catalina de Alejandría y la séptima a María Magdalena. se incorporan asimismo las *Coplas a la muerte de su padre*, de Jorge Manrique, dos obras de Osorio, cinco composiciones de Juan de la Enzina y una «Confesión» de un religioso anónimo. Por el contrario, se suprimen el «Infierno de Amor» de Sánchez de Badajoz; una canción de Juan Fernández de Heredia; una canción del comendador Escrivá; el «Paternoster de las mugeres», de Salazar; cuatro canciones de burlas de Montoro llamadas «a una muger enamorada porque la vido tomar ceniza el miércoles primero de quaresma», «a una muger que traía grandes caderas y quando andava parecía que amblava», «a dos mugeres, la una puta y la otra beuda» y «a un hebrero que llovió mucho»; una canción de burlas de Diego de San Pedro llamada «a una señora a quien rogó le besasse y ella le respondió que no tenía culo»; y la anónima «Visión Deletable».

#### LAS EDICIONES DE AMBERES DE 1557 Y 1573

##### EDICIÓN DE 1557

Sale del taller de impresión de Martín Nucio, nombre castellanizado del impresor flamenco Marten Nuyts Vermer. Se cree que la edición la hizo el valenciano Juan Martín Cordero (1531-1600). La edición tiene un carácter de antología de mejores obras clásicas castellanas. El editor se

refiere a las obras del cancionero como obras que eran de «autores antiguos». Por eso se intenta modernizar el cancionero incluyendo textos contemporáneos. En esta edición ya no se incluye ni el nombre de Hernando del Castillo ni el prólogo o la simple advertencia. La edición tiene un carácter más comercial, saliendo como edición de bolsillo y abandonando los caracteres góticos. Esta edición destaca por la inclusión de un bloque de poemas que aludían a la boda del entonces príncipe Felipe II con María Tudor de Inglaterra, en la que Juan Martín Cordero estuvo presente. En esta serie de poemas se manifiesta el rechazo a la boda, lo que se refleja en el anonimato de sus autores. Se incluyen poemas con alusiones a Carlos I como «casamentero» o estribillos como «Que no quiero amores / en Inglaterra». Se cree que estos poemas reflejan el rechazo del círculo más cercano al entonces príncipe Felipe a esta boda.

Se añaden dos largos poemas, «Hospital de Amor» y «Canto de Amadís»; obras menudas; sonetos, canciones y romances. Entre los romances destaca el de la renuncia del emperador Carlos a sus estados. Se constata la presencia de obras de asuntos mitológicos, obras de germanía y un *contrafactum* del salmo «*Super flumina*». Para el resto de poemas, esta edición recogió la selección de poemas según el canon de la edición de 1514.<sup>57</sup> Pero se suprimieron todas las coplas de Jorge Manrique, imprimiendo a su nombre solo las *Coplas sobre la desorden del mundo*, que en realidad son de Rodríguez Osorio. La supresión de obras como «Pleito de Manto» son fruto de la censura.

#### EDICIÓN DE 1573

El editor fue el impresor flamenco Philipo Nucio, hijo de Martín Nucio. Esta edición es calcada a la de 1557, sin que se añada ninguna obra

---

<sup>57</sup> Según Rodríguez-Moñino, Nucio siguió en general la edición de Toledo de 1527.

nueva. La única novedad es que suprime los cuatro sonetos que siguen al «Hospital de Amor» y toda la sección de burlas.

Con la edición de 1573 se publica la última edición del *Cancionero general* en el siglo XVI. En este momento se han impuesto en el mundo editorial los metros italianos. Pero el hecho de que la imprenta se fuese olvidando de la poesía cancioneril no significa que durante el siglo XVI y XVII se dejara de leer.<sup>58</sup>

#### LA RECEPCIÓN DEL CANCIONERO GENERAL

A partir de las bibliotecas en donde se ha encontrado un ejemplar del *Cancionero general* se puede extraer como conclusión que el lector destinatario del libro era la nobleza, el alto clero o un cierto tipo de intelectuales con capacidad adquisitiva. Se han encontrado incluso registros ya desde el período de conquista durante la primera mitad del siglo XVI en los asentamientos de las partidas de los libros con destino a América.

Las nueve ediciones del siglo XVI representan la suma total de nueve mil libros en circulación, de los que se conservan unos ciento treinta en la actualidad. Joaquín González Cuenca, en su edición del *Cancionero general* de 2004, indica que sobreviven en la actualidad siete ejemplares de la edición de Valencia del 1511, dos de la edición de Valencia de 1514, dos de la edición de Toledo de 1517, siete de la edición de Toledo de 1520, dieciséis de la edición de Toledo de 1527, ocho de la edición de Sevilla de 1535, nueve de la edición de Sevilla de 1540, treinta y cinco de la edición de Amberes de 1557 y treinta y nueve de la edición de Amberes de 1573.

Durante años hubo una polémica sobre si era más antiguo el *Cancionero general* de Hernando del Castillo o el *Cancionero llamado Guirlanda esmaltada de galanes y elocuentes dezires de diversos autores*,

---

<sup>58</sup> Ver «Introducción» a Hernando del Castillo, *Cancionero general*, I, ed. de Joaquín González Cuenca, Madrid, Castalia, 2004, pp. 62-85.

de Juan Fernández de Constantina. Pedro José Pidal, Milà i Fontanals y Menéndez Pelayo creían que el de Constantina era anterior y que el *Cancionero* de Hernando del Castillo se basaba en éste. Foulché-Delbosc demostró que en realidad era al revés, el *Cancionero general* de Hernando del Castillo era más antiguo. Demostró que Constantina se dedicó a copiar obras del *Cancionero general*, provocando que se atribuyeran poesías a otros autores que no le correspondían, únicamente por estar colocados antes en el *Cancionero general*, al hacer una copia desordenada de este último, sin cambiar, por ejemplo, el nombre de los epígrafes que precedían a cada una de poemas, con consecuencias desastrosas. Podemos encontrar obras posteriores que recogen poemas y composiciones del *Cancionero general*, como el *Cancioneros de obras de burlas que provocan risa* (1519), de Juan Viñao o el *Dechado de Galanes* (1524).

Destaca entre las obras posteriores el *Cancionero llamado Vergel de Amores* (1551) y (1552) y *Cancionero general de obras nuevas* (1554), cuyo autor es Esteban Nájera. Este autor se dedica a un saqueo y copia sin contemplaciones del *Cancionero general*. Comienza por eliminar el nombre Hernando del Castillo de esta antología. Después, en la edición de 1554, rompe el orden de Hernando del Castillo y divide los materiales en dos bloques, uno según el arte español y otro según el arte toscano.

Otra cuestión sería la de los pliegos sueltos. Hay una gran dificultad para establecer tanto su procedencia como la incidencia en los cancionero o cancionerillos. En la edición sevillana de 1535 se incluyen las *Justas poéticas sevillanas*, que ya fueron publicadas como pliegos sueltos antes de aparecer en el *Cancionero general*. Establecer en general si una obra en pliegos sueltos es anterior o posterior a un cancionero es muy complicado. Otros ejemplos de este problema sería el *Paternoster de las mugeres* (1520), el *Dechado de Galanes* (1520) y el *Espejo de enamorados* (1535).

Una cuestión a destacar sería la relación del *Cancionero general* con el romancero. El *Cancionero general* es el primer intento de juntar un grupo

de romances dispersos en pliegos sueltos de forma impresa. Se puede decir que es el origen de los romanceros del siglo de Oro.

Ya tras la edición de 1573 se observa que el *Cancionero general* se valora como una reliquia, totalmente superado por el petrarquismo y la poesía popular. No volvió a reeditarse hasta el siglo XIX. Aún así no se debe olvidar que el *Cancionero* influyó en la poesía del Siglo de Oro mediante reminiscencias temáticas, tópicos y expresiones de los viejos textos. Son claro ejemplo tanto Lope de Vega, como Góngora o Quevedo.

A partir de las últimas décadas del siglo XIX el *Cancionero general* se empezó a recuperar. Menéndez Pelayo, que no tenía gran simpatía por el cancionero, ni siquiera lo consideraba como representativo de los poetas de su tiempo. José Antonio Balenchaga en 1882 fue el primero en realizar una nueva edición del *Cancionero general*. Se pueden destacar otras ediciones modernas como son la edición facsimilar de Archer M. Huntington (1904), el *Cancionero general castellano del siglo XV* de R. Foulché-Delbosch (1912 y 1915), la edición de Rodríguez-Moñino (1958 y 1959), el *Cancionero del siglo XV* de Brian Dutton (1991), que recoge solamente las ediciones valencianas o el *Cancionero general* de Hernando del Castillo, editado excelentemente por Joaquín González Cuenca en 2004, que recoge todas las adiciones anteriores.<sup>59</sup>

---

<sup>59</sup> Ver «Introducción» a Hernando del Castillo, *Cancionero general*, I, ed. de Joaquín González Cuenca, Madrid, Castalia, 2004, pp. 86-109.

#### IV. LOS MOTIVOS DEL «AMOR CORTÉS» EN EL *CANCIONERO GENERAL*

De entre la variedad de motivos que caracterizan el código amoroso de *l'amour courtois*, se han aislado y formulado los siguientes:

- 1.- LA PERFECCIÓN DE LA MUJER, OBRA DE DIOS.
- 2.- ENDIOSAMIENTO DE LA DAMA.
- 3.- LA BELLEZA DE LA DAMA APRISIONA AL ENAMORADO.
- 4.- LA DAMA SE CARACTERIZA COMO FRÍA, DISTANTE Y ALTIVA.
- 5.- EL ENAMORADO SUFRE EL MENOSPRECIO DE LA AMADA.
- 6.- EL DOLOR DEL ENAMORADO POR SU INCAPACIDAD PARA OBTENER LOS FAVORES DE LA DAMA.
- 7.- LA CÁRCEL DE AMOR, DONDE LA DAMA EJERCE DE CARCELERO.
- 8.- LAS RELACIONES VASALLÁTICAS ENTRE LA DAMA (SEÑORA) Y SU ENAMORADO (SERVIDOR).
- 9.- LA BATALLA INTIMA ENTRE PLACER Y DOLOR.
- 10.- LA ENTREGA ABSOLUTA DEL AMANTE A LA AMADA.
- 11.- LA CONDENACIÓN DEL ALMA DEL AMANTE.
- 12.- EL ENFRENTAMIENTO ENTRE RAZÓN Y PASIÓN.
- 13.- LA PARTIDA DE UNO DE LOS AMANTES PRODUCE DESESPERACIÓN.
- 14.- LA AUSENCIA, EL MAYOR DE LOS DOLORES.
- 15.- LA AUSENCIA DE LA AMADA, MOTIVO DE ANSIEDAD Y DESESPERACIÓN.
- 16.- LA AUSENCIA GENERA DESCONFIANZA PERO NO MOTIVA EL OLVIDO.
- 17.- EL SECRETO, CONDICIÓN INEXCUSABLE DEL AMOR.
- 18.- LOS OJOS O EL CORAZÓN. ¿QUIÉN ES EL CULPABLE?
- 19.- LOS OJOS NO PUEDEN OCULTAR EL AMOR.
- 20.- LOS OJOS, CONDENA DEL ENAMORADO.
- 21.- EL AMOR PRODUCE DOLOR, SUFRIMIENTO Y DESEO DE LA MUERTE.
- 22.- LA DAMA, CAUSA DE LA MUERTE DEL ENAMORADO.

23.- EL MAL DE AMOR NO TIENE REMEDIO.

24.- LA FELICIDAD EFÍMERA.

25.- LA FORTUNA Y LA RAZÓN, SOMETIDAS AL AMOR.

26.- SIMBOLOGÍA DE LOS COLORES EN LAS RELACIONES AMOROSAS.

## IV.1. LAS CANCIONES<sup>60</sup>

### 1.- LA PERFECCIÓN DE LA DAMA, OBRA DE DIOS

Núm. 341: «OTRA, DE JUAN FERNÁNDEZ DE EREDIA»

Hízoos Dios merescedora  
y en tanto grado hermosa  
que es el mundo poca cosa  
para ser vos de él señora.  
Y, por esto, es de creer  
que Dios, para contentaros,  
mundo y mundos para daros  
de nuevo querrá hazer,  
que aqueste mundo de agora  
es vuestro y darse no osa,  
por ser tan poquita cosa  
para ser vos de él señora.<sup>61</sup>

Núm. 366: «OTRA CANCIÓN» [de Nicolás Núñez]

Yo como alcanço lo digo  
y en esta razón me fundo:  
que es la por quien me fatigo  
la más hermosa del mundo.  
Es tal que no tiene igual  
su saber y discreción;  
es tal que fuera razón  
no nascer muger mortal.  
Y ésta por quien digo yo  
no tiene sino una cosa:  
que quando Dios la crió  
no la hizo piadosa.<sup>62</sup>

Núm. 368: «CANCIÓN DE GARCÍA DE ASTORGA»

Quiçá pensaréis que vos

---

<sup>60</sup> La lectura del *Cancionero general* se ha realizado por la edición de Joaquín González Cuenca (Hernando del Castillo, *Cancionero general*, Tomo II, Madrid, Castalia, 2004), de donde se transcriben los textos que figuran a continuación.

<sup>61</sup> *Cancionero general*, pp. 451-452.

<sup>62</sup> *Cancionero general*, p. 465.

sois, dama, de quien querello.  
Señora, digo que es Dios,  
pues que dio lugar en ello.  
Dio lugar a que yo os viesse,  
y también que yo os amasse;  
dio causa con que penasse  
mientras que más os quisiesse.  
Assí que, pues sólo Dios  
pudiera tan bien hazello,  
de Él me quexo, que de vos  
serviros y padescello.<sup>63</sup>

Núm. 397: «OTRA DE SORIA»

No se dubda, pues se sabe  
por las muestras de Razón,  
que vuestra gran perfección  
no tiene cabo en que acabe.  
Y, pues no se halla en veros,  
razón es muy conocida  
que se hallará en la vida  
que piensa de meresceros,  
que todo merescer sabe  
hallar determinación,  
sino vuestra perfección,  
que no tiene dónde acabe.<sup>64</sup>

Núm. 398: «OTRA SUYA» [de Soria]

La Ventura y la Razón  
se acordaron y, acordados,  
amos a dos, de un cuidado,  
os dieron la perfección.  
Y, como sin diferencia  
se vieron qual no se vio,  
sin diferencia se dio  
toda junta la excelencia:  
sois hermosa en perfección,  
sois discreta en igual grado.  
Lo que Ventura os ha dado  
confírmalo la Razón.<sup>65</sup>

---

<sup>63</sup> *Cancionero general*, p. 466.

<sup>64</sup> *Cancionero general*, pp. 480-481.

## 2.- ENDIOSAMIENTO DE LA DAMA

Núm. 284: «OTRA SUYA» DE PEDRO DE CARTAGENA

Donde Amor su nombre escribe  
y su bandera desata,  
no es la Vida la que bive  
ni la Muerte la que mata.  
Porque es su fuerça tan fuerte  
y su ley assí temida  
que biviendo da la muerte  
y muriendo da la vida.  
Amor, que anuda y desata,  
no hay poder que al suyo prive;  
su querer es el que mata  
y el dolor es el que bive.<sup>66</sup>

Núm. 286: «OTRA SUYA» [de Pedro de Cartagena]

Si mi mal no agradescéis  
aunque me dañe y condene,  
digo que muy bien hazéis,  
pues más que todas valéis,  
que más que todos yo pene.  
Que pago de mi afición  
no lo pido ni se espera,  
pues me muestra la razón  
que en querer que por vos muera  
me dais pago y gualardón.  
Y si no me gradescéis  
el mal que por vos me viene,  
digo que muy bien hazéis,  
pues más que todas valéis,  
que más que todos yo pene.<sup>67</sup>

## 3.- LA BELLEZA DE LA DAMA APRISIONA AL ENAMORADO

Núm. 400: «OTRA SUYA» [de Soria]

---

<sup>65</sup> *Cancionero general*, p. 481.

<sup>66</sup> *Cancionero general*, p. 421.

<sup>67</sup> *Cancionero general*, p. 422.

Mirando vuestra figura  
hallo doblado escarmiento:  
en vos nueva hermosura,  
y en mí nuevo pensamiento.  
Quantas más vezes os veo  
tanto más hallo qué mire,  
por que crezca y no se tire  
la pena con que os desseo.  
Qué tal será mi ventura  
no lo alcança el pensamiento,  
mas por Vuestra Hermosura  
soy penado y soy contento.<sup>68</sup>

4.- LA DAMA SE COMPORTA FRÍA, DISTANTE Y ALTIVA

Núm. 288: «OTRA SUYA» DE DIEGO DE SAN PEDRO

Vuestra condición, que fue  
a mí tan desconocida,  
quanto más mengua la vida  
tanto más cresce la fe.  
Mas si vuestro merescer  
es mayor que sé dezir,  
¿cómo podré yo sufrir,  
lo que vos podéis hazer?  
Y pues de esta causa sé  
que es mi muerte conosciada,  
triste, ¿para qué guardé  
tanta fe en tan poca vida?<sup>69</sup>

Núm. 293: «OTRA» DEL POETA LUIS DE VIVERO

Mira tus males, Aussencia,  
si merescen alabança,  
que eres madre de Olvidança  
amiga de Diferencia  
y enemiga de Esperança.  
Al que compite y se va  
tú hazes perder el sueño,  
porque «do no está su dueño»

---

<sup>68</sup> *Cancionero general*, p. 482.

<sup>69</sup> *Cancionero general*, p. 423.

dizen que «su mal está».  
Siempre fue tal tu dolencia,  
especial sobre Tardança,  
de amadores pestilencia,  
amiga de Diferencia  
y enemiga de Esperança.<sup>70</sup>

Núm. 324: «CANCIÓN DEL ADELANTADO DE MURCIA [PEDRO FAJARDO] POR SU INVENCIÓN DE LAS TUERAS, Y PONE UN MOTE SUYO QUE DIZE»:

A todo basta mi fe.

Tú eras, serás y eres  
la que amo sin fengir  
y, aunque alexas mis plazerres,  
todo lo quiero sofrir:  
amarga quanto quisieres.  
Esta yerva que me viste  
tan amarga la gusté  
que creo tú la troxiste  
por hazerme siempre triste,  
y a todo basta mi fe.  
De mortal dolor me hieres,  
al qual no quiero huir,  
que, si nunca te dolieres,  
todo lo entiendo sofrir  
y ¡amarga quanto quisieres!<sup>71</sup>

Núm. 349: «OTRA», DEL POETA PEDRO DE MIRANDA

Ninguno tenga passión  
de Amor en el pensamiento,  
pues haze, por gualardón,  
al de más merescimiento  
más crescido en el tormento.  
La mayor merced crescida  
que da a los que le servimos  
es darnos muerte aborrida  
y también darnos la vida  
si la muerte le pedimos.  
Assí que nuestra afición

---

<sup>70</sup> *Cancionero general*, pp. 425-426.

<sup>71</sup> *Cancionero general*, pp. 442-443.

es armada sobre viento,  
pues tiene Amor condición  
al de más merescimiento  
dar más crecido el tormento.<sup>72</sup>

Núm. 377: «OTRA SUYA» [del poeta Soria]

No tiene par mi dolor,  
y ¿sabés en qué lo veo?  
Que es tan grande mi desseo  
como vuestro desamor.  
Quanto crescéis en desgrado  
tanto crezco yo en tormento  
por que iguale mi cuidado  
con vuestro merescimiento.  
Y, pues vuestro desamor  
no tiene par, según veo,  
ni le tiene mi desseo  
ni le tiene mi dolor.<sup>73</sup>

Núm. 390: «CANCIÓN DE SORIA»

No quexo de mi pasión,  
aunque muero en padescella,  
que escúsase la querella  
quando la causa Razón.  
La mayor pena que siento  
es por vuestra esquividad,  
que yo de mi voluntad  
sufro mi grave tormento.  
Triste mal, grave pasión  
siento yo sin merescella,  
y escúsase la querella  
por ser la causa Razón.<sup>74</sup>

Núm. 391: «OTRA CANCIÓN SUYA» [del poeta Soria]

Ved si puede ser mayor  
el mal de mi pensamiento,  
que vuestro merescimiento

---

<sup>72</sup> *Cancionero general*, pp. 456-457.

<sup>73</sup> *Cancionero general*, p. 470.

<sup>74</sup> *Cancionero general*, p. 477.

se me convierte en dolor.  
Tanto quanto merescéis  
peno yo por meresceros  
y, pues no meresco veros,  
mirad qué tal me tenéis:  
tenéisme con tal dolor  
a mí que tenéis contento  
qual vuestro merescimiento,  
que no puede ser mayor.<sup>75</sup>

5.- EL ENAMORADO SUFRE EL MENOSPRECIO DE LA AMADA

Núm. 318: «CANCIÓN DE DON JORGE [MANRIQUE]»

No sé por qué me fatigo,  
pues con razón me vencí,  
no siendo nadie conmigo  
y vos y yo contra mí.  
Vos, por me haver desamado;  
yo, por haveros querido.  
Con vuestra fuerça y mi grado  
havemos a mí vencido.  
Pues yo fui mi enemigo  
en darme como me di,  
¿quién osará ser amigo  
del enemigo de sí?<sup>76</sup>

6.- EL DOLOR DEL ENAMORADO POR SU INCAPACIDAD PARA OBTENER LOS FAVORES DE LA DAMA

Núm. 314: «OTRA, DE [FERNANDO DE] LLANOS»

Claro muestra el porfiaros  
que es vuestra fuerça tan fuerte  
que no está el poder ganaros  
en la vida ni en la muerte.  
Pues él es para ganar  
vuestro bien, que no se alcança  
en sólo desesperar:

---

<sup>75</sup> *Cancionero general*, p. 478.

<sup>76</sup> *Cancionero general*, pp. 439-440

deve tener esperança,  
que mi fe y mi dessearos  
han descubierto mi suerte,  
que no está el poder ganaros  
en la vida ni en la muerte.<sup>77</sup>

Núm. 337: «CANCIÓN DE DON ALONSO DE CARDONA»

Si por la pena se alcança  
de la gloria el merescella,  
quien padisce en quexar de ella  
de sí quita el esperança.  
Porque está en el padiscer  
quanto se puede ganar,  
pues que no es más el plazer  
que el dolor del dessear.  
Es dichoso quien alcança  
mucha pena y merescella,  
pues que está la gloria en ella  
y en la gloria el esperança.<sup>78</sup>

Núm. 339: «OTRA» [de Alonso de Cardona]

Pues mi determinación  
ya de vos me ha libertado,  
dolor de tan gran cuidado  
no espera consolación.  
Quien se atreve al mal que espera  
desespera de esperança  
porque el consuelo no alcança  
do el remedio desespera.  
Y, pues yo contra razón  
me es fuerça ser libertado,  
libre estó y desesperado  
de esperar consolación.<sup>79</sup>

Núm. 360: «OTRA, DE UN GALÁN, PORQUE ESTANDO CON SU AMIGA, ELLA LE PUSO LA MANO SOBRE EL CORAÇÓN Y HALLÓ QUE ESTAVA SEGURO, Y DÍXOLE QUE ERA DE POCO AMOR QUE LE TENÍA»

---

<sup>77</sup> *Cancionero general*, pp. 437-438.

<sup>78</sup> *Cancionero general*, p. 450.

<sup>79</sup> *Cancionero general*, pp. 450-451.

No os parezca desamor  
el corazón sossegado,  
que es de estar muerto, cansado,  
quexoso del disfavor  
que siempre en vos ha hallado.  
Y de verse entristescido  
de vuestras obras y sañas  
da golpes en las entrañas,  
do el querer está metido.  
Sintiendo su gran dolor,  
llorando vuestro desgrado,  
está el corazón llagado,  
quexoso del disfavor  
que siempre en vos ha hallado.<sup>80</sup>

Núm. 371: «OTRA, DE DON DIEGO LÓPEZ DE HARO»

Vista está la perdición  
del que os ama, pues que es cierto  
que entre Desseo y Razón  
no puede haver desconcierto,  
porque aqueste dessear  
de tal merescer se ordena  
que la causa del penar  
es galardón de la pena.  
Sólo en esto la Razón  
con vos no halla concierto:  
en negar el galardón  
al por vuestra causa muerto.<sup>81</sup>

Núm. 395: «CANCIÓN SUYA [DEL POETA SORIA], A UNA DAMA QUE LE QUEBRÓ  
UNA FE QUE LE HAVÍA DADO»

¿Qué es de la vida y la fe,  
señora, que vos me distes?  
Fe sin fe me prometistes,  
vida sin vida hallé.  
Quanto duró el esperança  
tanto me turó la vida.  
El esperança es perdida,

---

<sup>80</sup> *Cancionero general*, pp. 462-463.

<sup>81</sup> *Cancionero general*, pp. 467-468.

el bevir ya no me alcança:  
como se vino se fue.  
No sé yo cómo podistes  
matar la vida que distes  
y perder vos vuestra fe.<sup>82</sup>

Núm. 409: «OTRA SUYA» [de Jorge Manrique]

Quanto más pienso serviros  
tanto queréis más causar  
que gaste mi fe en sospiros  
y mi vida en dessear  
lo que no puedo alcançar.  
Bien conosco que estoy ciego  
y que mi gran fe me ciega,  
y que esperando me niega  
que no os vencerés de ruego,  
y que por mucho serviros  
no dexarés de causar  
que gaste mi fe en sospiros  
y mi vida en dessear  
lo que no puedo alcançar.<sup>83</sup>

Núm. 411: «CANCIÓN» [del Vizconde de Altamira]

Congoxa, pena y tristura  
mi querer tanto sostiene  
que, por mi fuerte ventura,  
mi vida no está segura  
do tales contrarios tiene.  
Congoxa, por el temor  
de me ver por vos perdido;  
pena, por el disfavor;  
tristura, por el dolor  
que tengo de vuestro olvido.  
Mi gloria tan poco dura,  
mi muerte tan cerca viene  
que, por mi fuerte ventura,  
mi vida no está segura  
do tales contrarios tiene.<sup>84</sup>

---

<sup>82</sup> *Cancionero general*, pp. 479-480.

<sup>83</sup> *Cancionero general*, p. 486.

<sup>84</sup> *Cancionero general*, p. 487.

7.- LA CÁRCEL DE AMOR

Núm. 300: «OTRA» [de Tapia]

Presente, pido ventura;  
ausente, muero por veros;  
y, si pienso no quereros,  
no quiere mi Desventura.  
Ventura quiso que os viesse,  
Amor que luego os amasse,  
Aussencia que no os mirasse  
por que en veros no muriesse.  
Todo lo hizo Ventura:  
ventura fue conosceros,  
conosceros fue quereros,  
quereros fue desventura.<sup>85</sup>

Núm. 323: «OTRA SUYA» [de Pedro de Cartagena]

Gentil dama, pues tenéis  
más valer que nunca vi,  
para que más me ganéis  
hazedme merced de mí,  
porque, siéndoos yo cativo,  
no tiene fuerça mi grado  
ni se puede llamar bivo  
el que bive enagenado.  
Y, pues vos tanto valéis  
que del veros me vencí,  
para que más me ganéis  
hazedme merced de mí.<sup>86</sup>

Núm. 313: «OTRA CANCIÓN, DE [PEDRO LEONARDO DE [A]VENDAÑO»

Quien por libre no se tiene  
sufra y pene con cordura,  
que en la guerra de Tristura,  
quando más contraria viene,  
se suele mudar Ventura.  
El bevir desesperado  
por la libertad cativa

---

<sup>85</sup> *Cancionero general*, p. 430.

<sup>86</sup> *Cancionero general*, p. 442.

espera ser remediado  
teniendo la vida biva.  
Y, pues esperança tiene,  
sufra su mal con cordura,  
que en la guerra de Tristura,  
quando más contraria viene,  
se suele mudar Ventura.<sup>87</sup>

Núm. 333: «OTRA CANCIÓN DE LA MISMA SEÑORA [FLORENCIA PINAR], A UNAS PERDICES QUE LE EMBIARON BIVAS»

De estas aves su nación  
es cantar con alegría,  
y de vellas en prisión  
siento yo grave pasión,  
sin sentir nadie la mía.  
Ellas lloran que se vieron  
sin temor de ser cativas,  
y a quien eran más esquivas  
esos mismos las prendieron.  
Sus nombres mi vida son,  
que va perdiendo alegría,  
y de vellas en prission  
siento yo grave pasión,  
sin sentir nadie la mía.<sup>88</sup>

Núm. 346: «OTRA, DE JUAN DE ESTÚÑIGA [ARZOBISPO DE SEVILLA]»

Amor me fuerça y me prende,  
Temor me manda sufrir,  
Dolor me va a descubrir  
lo que mi Seso defiende.  
Amor con ansias mortales  
delibrar quiere mi pena.  
Temor con tristes señales  
todo mi bien desordena.  
Dolor, que matar entiende,  
muy mal se puede sufrir,  
que él mismo va a descubrir  
lo que mi Seso defiende.<sup>89</sup>

---

<sup>87</sup> *Cancionero general*, p. 437.

<sup>88</sup> *Cancionero general*, pp. 447-448.

<sup>89</sup> *Cancionero general*, pp. 454-455.

Núm. 392: «OTRA CANCIÓN SUYA» [del poeta Soria]

Bivo porque vuestro bivo  
y sin vos no quiero vida,  
siendo vos desgradescida  
del triste mal que recibo.  
Bivo en la memoria vuestra,  
muero sin vuestra esperança,  
perdida la confiança  
del bien que no se me muestra.  
Muestras tengo de cativo,  
mi libertad ya es perdida,  
siendo vos desgradescida  
del triste mal que recibo.<sup>90</sup>

8.- LAS RELACIONES VASALLÁTICAS ENTRE LA DAMA (SEÑORA) Y SU ENAMORADO (SERVIDOR)

Núm. 302: «CANCIÓN DE LOPE DE SOSA, PORQUE SU AMIGA LE DIXO QUE QUIÉN ERA, QUE NO LE CONOSCÍA»

¿Quién me recibió por suyo?  
No só mío. ¿Cúyo só?  
¿Cúyo só, señora, cúyo?  
Si no me tienes por tuyo,  
¿Tu Merced a quién me dio?  
Si niegas a mí por ti,  
por tuyo me recibiste;  
si dizes que me perdí,  
has de dar cuenta de mí,  
cúyo só o a quién me diste,  
que quien no es de otro ni suyo  
no hay quien pueda sentir, no,  
cúyo sea, si no tuyo  
pueda ser, señora, yo.  
Tu Merced ¿a quién me dio?<sup>91</sup>

Núm. 373: «OTRA SUYA, MUDADA POR OTRA QUE DIZE: *SIEMPRE CRESCE MI SERVIROS*» [del poeta Quirós]

---

<sup>90</sup> *Cancionero general*, p. 478.

<sup>91</sup> *Cancionero general*, p. 431.

Enojaros no es razón  
y es gran peligro esperaros,  
y por no descontentaros  
nunca os pido galardón.  
Tenésme vos sojuzgado,  
yo muero por más serviros;  
si merced voy a pedir,os,  
en veros torno espantado.  
No aprovecha la Razón  
en el mucho dessearos,  
y por no descontentaros  
nunca os pido galardón.<sup>92</sup>

#### 9.- LA BATALLA INTIMA ENTRE PLACER Y DOLOR

Núm. 373: «OTRA SUYA, MUDADA POR OTRA QUE DIZE: *SIEMPRE CRESCE MI SERVIROS*» [del poeta Quirós]

Enojaros no es razón  
y es gran peligro esperaros,  
y por no descontentaros  
nunca os pido galardón.  
Tenésme vos sojuzgado,  
yo muero por más serviros;  
si merced voy a pedir,os,  
en veros torno espantado.  
No aprovecha la Razón  
en el mucho dessearos,  
y por no descontentaros  
nunca os pido galardón.<sup>93</sup>

Núm. 290: «CANCIÓN DE LOPE DE SOSA»

La vida, aunque da pasión,  
no querría yo perdella,  
por no perder la razón  
que tengo de estar sin ella.  
Aunque es de gran padescer  
la tristeza del amor,  
tenella es tanto plazer

---

<sup>92</sup> *Cancionero general*, pp. 468-469.

<sup>93</sup> *Cancionero general*, pp. 468-469.

como sentilla es dolor.  
Assí que tiene razón  
mi pena para tenella,  
pues ver quién da la pasión  
es descanso padescella.<sup>94</sup>

Núm. 307: «CANCIÓN DEL DUQUE DE MEDINASIDONIA [DON JUAN DE GUZMÁN]»

Son mis passiones de amor  
tan altas en pensamiento  
que el remedio es ser contento  
por la causa del dolor.  
Porque, demás de querella  
sin esperança, se gana  
una pasión tan ufana  
que es descanso padescella.  
Es amor el disfavor  
do puede el merescimiento  
dar la paga del tormento  
con ser causa del dolor.<sup>95</sup>

Núm. 348: «OTRA SUYA» [del poeta Romero]

Sienta quien Amor porfía,  
sepa quien su ley contenta  
que de las oras del día  
la noche pide la cuenta.  
Ved qué ley que tiene agora  
el Amor con dulce tracto:  
que si da plazer un ora,  
entristécese otro rato;  
de manera que es su guía  
cierta senda de tormenta,  
pues de las oras del día  
la noche pide la cuenta.<sup>96</sup>

Núm. 364: «CANCIÓN DE DON ANTONIO DE VELASCO»

Si el mal que vos me havéis hecho

---

<sup>94</sup> *Cancionero general*, p. 424.

<sup>95</sup> *Cancionero general*, pp. 433-434.

<sup>96</sup> *Cancionero general*, p. 456.

de otra mano me viniera,  
aunque mucho bien tuviera,  
no quedara satisfecho.  
Mas Vuestra Merced es tal  
que queda mejor librado  
el muerto que os ha mirado  
que el vivo sin vuestro mal.  
Por do yo del daño hecho,  
aunque gran quexa tuviera,  
siendo por vos, no pudiera  
quedar sino satisfecho.<sup>97</sup>

Núm. 370: «OTRA SUYA» [del poeta Tapia]

De la gloria de miraros  
mi memoria quedó llena  
por que me diesse más pena  
la pena del dessearos.  
Y, pues puede Hermosura  
hazer esto en la Memoria,  
en la vista está la gloria  
y en el alma la tristura.  
Quanto se gana en miraros  
tanto se pierde y condena,  
passando la triste pena  
que viene del dessearos.<sup>98</sup>

10.- LA ENTREGA ABSOLUTA DEL AMANTE A LA AMADA

Núm. 298: «OTRA, DE TAPIA»

Gran congoxa es esperar  
quando tarda el esperança,  
mas quien tiene confiança  
por tardar  
no deve desesperar.  
Assí que a vos, Pensamiento,  
que passáis pena esperando,  
galardón se va negando.  
Bien lo siento,

---

<sup>97</sup> *Cancionero general*, p. 464.

<sup>98</sup> *Cancionero general*, p. 467.

mas tened vos sufrimiento  
y quiçá podrés ganar  
con firmeza, sin dubdança,  
lo cierto del esperança,  
que el tardar  
no lo puede desviar.<sup>99</sup>

Núm. 343: «OTRA, DE LOPE DE SOSA»

Ninguno haga mudança  
por mal que vea de sobra,  
mas tenga tal esperança,  
que lo que Razón alcança  
la Vida todo lo cobra.  
Tiempos hay de ser mandado,  
tiempos de poder mandar,  
tiempos de bevir penado,  
tiempos de señorear.  
Y con esta confiança  
sufra qualquier mala obra  
y tenga tal esperança,  
que lo que Razón alcança  
la Vida todo lo cobra.<sup>100</sup>

Núm. 345: «CANCIÓN DE DON RODRIGO MANRIQUE»

Grandes albricias te pido;  
no las niegues, Coraçón,  
que eres al lugar venido  
do lo ganado y perdido  
acaban nueva prisión,  
adonde del mal passado  
te ha libertado el presente,  
porque es tan alto cuidado  
que, aunque estés apassionado,  
tu fe tal mal no le siente.  
Por lo qual, si albricias pido,  
la causa da la ocasión,  
que eres al lugar venido  
do lo ganado y perdido  
acaban nueva prisión.<sup>101</sup>

---

<sup>99</sup> *Cancionero general*, p. 429.

<sup>100</sup> *Cancionero general*, pp. 452-453.

Núm. 347: «CANCIÓN DE ROMERO»

¡Qué mal puede ser mayor  
en amor que el esperança,  
pues un ora de tardança  
da mil años de dolor!  
¡Qué congoxa es esperar  
al que de amores se quexa,  
que ni un momento no dexa  
el corazón descansar!  
Las esperanças de amor  
al triste que las alcança  
una ora de tardança  
da mil años de dolor.<sup>102</sup>

Núm. 354: «CANCIÓN DE PEDRO DE MIRANDA»

No puede ser mayor gloria  
que por vos sufrir tormento,  
pues vuestro merescimiento  
siempre queda en la memoria.  
Mientras más pena se entiende  
no viéndoos y más sospiros,  
tanto más Amor se enciende  
con más ansia de serviros.  
De manera que es victoria  
padecer por vos tormento,  
pues vuestro merescimiento  
siempre dura en la memoria.<sup>103</sup>

Núm. 365: «CANCIÓN DE NÚÑEZ»

Ya no es pasión la que siento,  
sino gloria, pues que sé  
que puede sufrir mi fe  
la fuerça de mi tormento.  
No porque deantes dubdava  
que fuesse mi fe menor,  
mas porque era mi dolor  
tan grande que me espantava.

---

<sup>101</sup> *Cancionero general*, p. 454.

<sup>102</sup> *Cancionero general*, p. 455.

<sup>103</sup> *Cancionero general*, pp. 459-460.

Dubdava mi sofrimiento,  
no sabiendo lo que sé,  
no de ser poca la fe  
mas de ser grande el tormento.<sup>104</sup>

Núm. 393: «OTRA CANCIÓN SUYA [DEL POETA SORIA], A UNA SEÑORA, PORQUE LE DIXO QUE SE DOLÍA DE SU MAL»

Si pudiesse mi pasión  
ser mayor como es mortal,  
doleros vos de mi mal  
era la satisfacción.  
Mas, assí como me tiene,  
es tan pñadosa obra  
que es mayor el bien que sobra  
que el mal que justo me viene,  
que mirando por razón,  
claro parece en lo tal  
ser más el bien de mi mal  
que el mal de mi perdición.<sup>105</sup>

Núm. 399: «OTRA SUYA» [de Soria]

De grado, porque es razón,  
de fuerça, porque es forçado,  
os tengo, señora, dado  
mi alma y mi coraçón.  
De tal suerte me prendí  
viendo vuestro merescer  
que no guardé para mí  
sino sólo el padescer.  
Si no me havéis compassión,  
pues que vos me havéis penado,  
contadme por sepultado  
con los muertos de pasión.<sup>106</sup>

## 11.- LA CONDENACIÓN DEL ALMA DEL AMANTE

Núm. 310: «OTRA, DE TAPIA»

---

<sup>104</sup> *Cancionero general*, p. 465.

<sup>105</sup> *Cancionero general*, pp. 478-479.

<sup>106</sup> *Cancionero general*, p. 481.

Atán alta perfección  
es muy justo el dessealla,  
pero ¡guay del coraçón  
que no espera de ganalla  
por fuerça ni por razón!  
Y, aunque hay tal diferencia  
entre Esperança y Deseo,  
muy menor peligro veo  
la muerte que no la aussencia.  
Va la Vida en condición,  
Amor quiso condenalla,  
porque el triste Coraçón  
con la gloria de miralla  
no vido su perdición.<sup>107</sup>

Núm. 316: «OTRA CANCIÓN» [de Nicolás Núñez]

Llorad, llorad, Coraçón,  
no tengáis más esperança.  
¿Qué más dolor que tardança  
y el remedio en condición?  
Si el remedio está dubdoso,  
¿qué aprovecha el dessear  
si el bevir, muy temeroso,  
quiere más desesperar?  
Y, pues consiente Razón  
de tal fe hazer mudança,  
pues os pone la tardança  
el remedio en condición.<sup>108</sup>

Núm. 325: «OTRA SUYA» [del Adelantado de Murcia]

Cierto, gran pena es morir  
y enojoso el esperar  
y congoxoso el partir;  
muy más ravioso el quedar.  
Sentí la muerte de amores  
y partí do bienamé,  
y comporté disfavores  
y a todo basta mi fe.  
Mas estar y veros ir

---

<sup>107</sup> *Cancionero general*, pp. 435-436.

<sup>108</sup> *Cancionero general*, pp. 438-439.

al que os ama y ha de amar  
congoxa le da el partir,  
mas mayor ravia el quedar.<sup>109</sup>

Núm. 331: «OTRA CANCIÓN DEL DICHO PERALTA»

Ni la gloria me da gloria,  
ni el plazer me da holgança,  
ni el vencer me da victoria,  
ni reposo el esperança.  
Ni, aussente, bivo gozoso  
ni, presente, soy contento;  
ni fenesce mi tormento  
ni jamás me vi glorioso;  
ni del bien tengo memoria  
ni en mi mal hallo mudança;  
ni el vencer me da victoria  
ni reposo el esperança.<sup>110</sup>

Núm. 346: «OTRA, DE JUAN DE ESTÚÑIGA [ARZOBISPO DE SEVILLA]»

Amor me fuerça y me prende,  
Temor me manda sufrir,  
Dolor me va a descubrir  
lo que mi Seso defiende.  
Amor con ansias mortales  
delibrar quiere mi pena.  
Temor con tristes señales  
todo mi bien desordena.  
Dolor, que matar entiende,  
muy mal se puede sufrir,  
que él mismo va a descubrir  
lo que mi Seso defiende.<sup>111</sup>

Núm. 353: «OTRA SUYA» [del Conde de Oliva]

Do victoria es tan incierta  
quan cierta mi perdición,  
ni la vida me aconuerta  
ni el morir me da pasión.

---

<sup>109</sup> *Cancionero general*, p. 443.

<sup>110</sup> *Cancionero general*, p. 446.

<sup>111</sup> *Cancionero general*, pp. 454-455.

Ni plazer me descansan  
ni enojos me entristescen.  
Mis servicios nunca cansan  
y desdichas se enbravescen,  
pues el alma está tan muerta  
que no la rige Razón  
ni la vida me aconuerta  
ni el morir me da pasión.<sup>112</sup>

Núm. 372: «CANCIÓN DE QUIRÓS»

Dos mil dolores de muerte  
cercaron mi corazón  
y no hallo defensión,  
porque todo lo más fuerte  
tomó vuestra perfección.  
Y será triste perdelle,  
no dexarme con qué os quiera;  
ya, ¡por Dios!, por que no muera,  
embiad a socorrelle,  
no biva de tal manera,  
que a la vida con la muerte  
Desamor da tal pasión  
que no hallo defensión,  
porque todo lo más fuerte  
tomó vuestra perfición.<sup>113</sup>

Núm. 385: «OTRA CANCIÓN SUYA, PARTIENDO DE SU AMIGA» [del Comendador Escrivá]

Yo me parto sin partirme  
de vos y de vos vencido,  
mas, aunque vó despedido,  
queda el alma aquí tan firme  
que no parto por partido.  
Parte el cuerpo de os mirar,  
queda el alma sin os ver,  
que el que os pudo conocer  
ni parte de dessear  
ni se parte de querer,  
pues yo vó sin despedirme,

---

<sup>112</sup> *Cancionero general*, p. 459.

<sup>113</sup> *Cancionero general*, p. 468.

quedo vuestro sin ser ido.  
No me juzguéis por perdido,  
que, si vó, no puedo irme  
ni apartarme por partido.<sup>114</sup>

## 12.- EL ENFRENTAMIENTO ENTRE RAZÓN Y PASIÓN

Núm. 268: «OTRA SUYA» [de Juan Manuel]

Mi alma mala se para,  
cerca está mi perdición,  
porque están en división  
la Vergüença de la cara  
y el Dolor del coraçón.  
Amor me manda que diga,  
Vergüença la rienda tiene;  
Amor me manda que siga,  
Vergüença que calle y pene.  
Assí que, si no se ampara  
de mí alguna razón,  
matarme han sin defensión  
la Vergüença de la cara  
y el Dolor del coraçón.<sup>115</sup>

Núm. 269: «CANCIÓN DE DON LUIS DE BIVERO [HERMANO DEL VIZCONDE DE ALTAMIRA]»

Temor, Dolor se combaten,  
Seso con Amor guerrea,  
Coraçón, Fuerças, debaten:  
ninguno vence pelea.  
Temor pierde la victoria,  
Dolor huye de la llaga,  
el Seso niega la gloria,  
el Amor falta a la paga,  
la Razón manda se maten.  
Por lo que el uno dessea,  
Coraçón, Fuerças, debaten:  
ninguno vence pelea.<sup>116</sup>

---

<sup>114</sup> *Cancionero general*, p. 475.

<sup>115</sup> *Cancionero general*, pp. 412-413.

<sup>116</sup> *Cancionero general*, p. 413.

Núm. 296: «OTRA CANCIÓN» [de don Íñigo de Mendoza]

Anda por hazerme afruenta  
la Passión del coraçón  
y no le dexa Razón.  
¿A quál dexaré contenta:  
la Razón o la Passión?  
Si Passión, al vencimiento  
dexa la Razón vencida;  
si queda fortalecida,  
bevir vida con tormento  
es bevir vida sin vida.  
Y, pues Passión me atormenta  
que contente al afición  
y no le dexa Razón,  
¿a quál dexaré contenta:  
la Razón o la Passión?<sup>117</sup>

Núm. 342: «CANCIÓN DE CARASA»

Coraçón, no os deis passión,  
procurad nueva holgura,  
que las cosas de Ventura  
lexos van de la Razón.  
Esforçad vuestra firmeza,  
no biváis en pensamiento,  
que dais favor al tormento  
y encendéis más la tristeza.  
Si os haze guerra Passión,  
pelead con la Cordura,  
que las cosas de Ventura  
lexos van de la Razón.<sup>118</sup>

Núm. 352: «OTRA SUYA» [del Conde de Oliva]

¿Qué gloria puede esperar  
el que se parte y no muere,  
pues la Muerte no le quiere,  
y el Bevir le da pesar?  
El no veros le da pena,  
el miraros más dolor,

---

<sup>117</sup> *Cancionero general*, pp. 427-428.

<sup>118</sup> *Cancionero general*, p. 452.

el serviros le condena,  
el huiros es peor.  
El remedio es descansar  
con qualquier mal que viniere,  
pues la Muerte no le quiere  
y el Bevir le da pesar.<sup>119</sup>

13.- LA PARTIDA DE UNO DE LOS AMANTES PRODUCE DESESPERACIÓN

Núm. 369: «CANCIÓN DE TAPIA»

Si pesar o pena os diera  
el dolor de mi partida,  
Crüeldad no despidiera  
lo que Piedad combida.  
¡Ay de mí, que voy sin vida!  
Y pues vuestra poca fe  
no tiene de mí cuidado,  
yo me vó desesperado  
con dolor que moriré.  
Cierta sois que no me fuera  
si vos fuérades servida  
ni Crüeza despidiera  
lo que Piedad combida.  
¡Ay de mí, que voy sin vida!<sup>120</sup>

Núm. 382: «OTRA CANCIÓN SUYA» [del Comendador Escrivá]

Soledad triste, que siento,  
y Cuidados me combaten.  
La gloria del Pensamiento  
no consiente que me maten  
por que biva mi tormento.  
Y assí no puedo morir  
ni bivo, pues que no os veo,  
aunque biva mi sufrir  
y la fe con el desseo.  
Este gran Dolor que siento  
y Tristezas me combaten.  
La gloria del Pensamiento

---

<sup>119</sup> *Cancionero general*, pp. 458-459.

<sup>120</sup> *Cancionero general*, pp. 466-467.

no consiente que me maten,  
por que biva mi tormento.<sup>121</sup>

14.- LA AUSENCIA, EL MAYOR DE LOS DOLORES

Núm. 283: «OTRA SUYA» [de Pedro de Cartagena]

No sé cuál me sea mejor,  
la memoria o que se pierda,  
que olvidarme es gran dolor  
y acordarme desacuerda.  
Si olvido gloria pasada  
¿con qué me consolaré?  
Si vida desesperada  
se me acuerda, ¿qué haré?  
De estos extremos de Amor  
no sé en cuál gane ni pierda,  
que olvidarme es gran dolor  
y acordarme desacuerda.<sup>122</sup>

Núm. 396: «CANCIÓN DEL MISMO» [el poeta Soria]

Nunca me olvida Dolor  
porque me olvidó Querer,  
y más no poderos ver,  
que haze el daño mayor,  
porque, señora, si os viesse,  
como haze mi Deseo,  
el Dolor en que me veo  
moriré aunque biviesse.  
Mas, ¡ay!, que hay otro peor  
Dolor para me perder,  
y más no poderos ver,  
que haze el daño mayor.<sup>123</sup>

15.- LA AUSENCIA DE LA AMADA, MOTIVO DE ANSIEDAD Y DESESPERACIÓN

Núm. 270: «OTRA, DE SORIA»

---

<sup>121</sup> *Cancionero general*, p. 473.

<sup>122</sup> *Cancionero general*, p. 420.

<sup>123</sup> *Cancionero general*, p. 480.

Yo hallo por espiriencia  
que estó de vos, siendo ausente,  
presente como presente,  
pues Memoria escusa ausencia.  
En el ser que acá padesco,  
acá estó con mi Passión;  
mas allá está el Coraçón,  
yo con él acá padesco.  
Es mi Memoria en ausencia  
de tal suerte que consiente  
que esté de vos, siendo ausente,  
presente como en presencia.<sup>124</sup>

Núm. 317: «OTRA» [de Nicolás Núñez]

Llevo un mal que está sin medio  
en verme de vos partir:  
quanto se acerca el morir  
se alexa más el remedio.  
La vida desesperada  
no sé qué más plazer quiere  
que morir mientras no os viere,  
de tal gloria desterrada.  
No viéndoos ni viendo medio  
para yo poder bevir,  
quanto se acerca el morir  
se alexa más el remedio.<sup>125</sup>

Núm. 379: «CANCIÓN DE JUAN FERNÁNDEZ DE EREDIA A UNA PARTIDA QUE SU AMIGA HIZO»

Puso tanto sentimiento  
en mí el veros partir  
que la pena del morir,  
de pequeña, no la siento,  
porque el cuerpo del tollido,  
de sentir penas doliente,  
ya no sabe lo que siente  
porque no tiene sentido.  
El mal que da sentimiento

---

<sup>124</sup> *Cancionero general*, p. 413.

<sup>125</sup> *Cancionero general*, p. 439.

en el alma es de sentir,  
que la pena del morir,  
de pequeña, no la siento.<sup>126</sup>

Núm. 382: «OTRA CANCIÓN SUYA» [del Comendador Escrivá]

Soledad triste, que siento,  
y Cuidados me combaten.  
La gloria del Pensamiento  
no consiente que me maten  
por que biva mi tormento.  
Y assí no puedo morir  
ni bivo, pues que no os veo,  
aunque biva mi sufrir  
y la fe con el desseo.  
Este gran Dolor que siento  
y Tristezas me combaten.  
La gloria del Pensamiento  
no consiente que me maten,  
por que biva mi tormento.<sup>127</sup>

16.- LA AUSENCIA GENERA DESCONFIANZA PERO NO MOTIVA EL OLVIDO

Núm. 271: «CANCIÓN DE DON JORGE MANRIQUE»

Quien no estuviere en presencia,  
no tenga fe en Confiança,  
pues son Olvido y Mudança  
las condiciones de Ausencia.  
Quien quisiere ser amado  
trabaje por ser presente,  
que quan presto fuere ausente  
tan presto será olvidado.  
Y pierda toda esperança  
quien no estuviere en presencia,  
pues son Olvido y Mudança  
las condiciones de Ausencia.<sup>128</sup>

Núm. 280: «OTRA SUYA» [de Tapia]

---

<sup>126</sup> *Cancionero general*, p. 471.

<sup>127</sup> *Cancionero general*, p. 473.

<sup>128</sup> *Cancionero general*, p. 414.

Ausencia puede mudar  
amor en otro querer,  
mas no que tenga poder  
para hazer olvidar.  
Porque siendo yo cativo  
de una dama que no veo,  
tengo tan nuevo el desseo  
que no sé cómo me bivo.  
Y por esto es de pensar  
que ausencia mude querer,  
mas no que tenga poder  
para poder olvidar.<sup>129</sup>

17.- EL SECRETO, CONDICIÓN INEXCUSABLE DEL AMOR

Núm. 279: «CANCIÓN DE TAPIA, PORQUE UNA SEÑORA LE DIXO QUE POR QUÉ  
MOSTRAVA TANTAS MUESTRAS»

Contempládoos no os mirando,  
adorádoos luego en viéndoos,  
van mis desseos diziéndoos  
los secretos en que ando,  
que yo, triste, no lo mando.  
Y si con esto declaro  
aquesto que yo encubría,  
es un mal que cada día  
llevará menos reparo.  
Amor se va publicando  
mientras más va conociéndoos,  
y el Desseo descubriéndoos  
los secretos en que ando,  
que yo, triste, no lo mando.<sup>130</sup>

Núm. 413: «OTRA CANCIÓN» [¿de Juan de Ulloa?]

No espero remedio yo  
que se iguale con mi mengua,  
pues no descubrió mi lengua  
lo que mi alma sintió.  
De manera que, alterados

---

<sup>129</sup> *Cancionero general*, p. 419.

<sup>130</sup> *Cancionero general*, pp. 418-419.

mis Sentidos de pasión,  
huyeron al Coraçón  
con temor de ser robados.  
Mostróse fuera la mengua  
del mal que dentro dolió,  
pues no descubrió la lengua  
lo que mi alma sintió.<sup>131</sup>

18.- LOS OJOS O EL CORAZÓN. ¿QUIÉN ES EL CULPABLE?

Núm. 322: «OTRA CANCIÓN SUYA» [de Pedro de Cartagena]

De las penas que me vienen  
sin esperar gualardón,  
por igual la culpa tienen  
los Ojos y el Coraçón,  
amigos de Fe que son,  
que, si los Ojos prendiessen,  
el Coraçón desamasse  
y, si de amar procurasse,  
ellos no lo consintiessen,  
por que viviendo viviessen.  
Mas, pues de grado se abienen  
a consentir mi pasión,  
sufren, padezcan y penen  
los Ojos y el Coraçón,  
amigos de Fe que son.<sup>132</sup>

Núm. 340: «CANCIÓN DE SAZEDO, DIZIENDO QUE EL CORAÇÓN TIENE LA  
CULPA DE HAVERSE CATIVADO, Y NO LOS OJOS»

Sin veros, por vos penando,  
de oíros fue mi prisión  
la causa, que, bienamando,  
a los ojos desculpando,  
dó la culpa al coraçón.  
Dóles desculpa a los tristes,  
que ellos me havién de prender,  
y culpa a aquel que vencistes,  
pues que quiso y le hezistes

---

<sup>131</sup> *Cancionero general*, p. 488.

<sup>132</sup> *Cancionero general*, p. 441.

bienamar sin ellos ver.  
Si ellos fueran mirando  
por dó me dieran pasión,  
a ellos fuera culpando,  
mas, sin ver el triste mando,  
dó la culpa al coraçón.<sup>133</sup>

19.- LOS OJOS NO PUEDEN OCULTAR EL AMOR

Núm. 285: «OTRA SUYA» [de Pedro de Cartagena]

Nunca pudo la pasión  
ser secreta siendo larga,  
porque en los ojos descarga  
sus nublos el coraçón.  
Y con este mal presente,  
quando la tristeza dura,  
haze muestras la figura  
de lo que la Vida siente.  
Mas no consiente Razón  
el dolor que tanto amarga  
si no descarga la carga  
de la pena el coraçón.<sup>134</sup>

20.- LOS OJOS, CONDENA DEL ENAMORADO

Núm. 275: «OTRA SUYA» [de Tapia]

No querés que biva, no.  
Plázeme, pues sois contenta,  
que, después de muerto yo,  
vuestra alma dará la cuenta.  
Yo muero después que os vi  
y huelgo pues holgáis vos,  
pero ¡guay de quien a Dios  
ha de dar cuenta de mí!  
Y muera la muerte yo,  
pues con ella sois contenta,  
mas temo que, muerto yo,

---

<sup>133</sup> *Cancionero general*, p. 451.

<sup>134</sup> *Cancionero general*, p. 421.

vuestra alma dará la cuenta.<sup>135</sup>

Núm. 292: «OTRA, DE DON ÍÑIGO DE VELASCO»

Tan grandes males recibo  
de este mal con quien peleo,  
que no me cuento por bivo,  
porque os vi, porque no os veo.  
Mi pasión malgradescida  
veros me hizo tenella,  
y no veros es tal vida  
que es el remedio perdella.  
De quedar vuestro cativo  
no doy culpa a mi desseo,  
mas no me cuento por bivo  
porque os vi, porque no os veo.<sup>136</sup>

Núm. 320: «OTRA, DE DON JORGE [MANRIQUE]»

Quien tanto veros dessea,  
señora, sin conosceros,  
¿qué hará después que os vea  
quando no pudiere veros?  
Gran temor tiene mi vida  
de mirar vuestra presencia,  
pues Amor en vuestra aussencia  
me hirió de tal herida.  
Aunque peligroso sea,  
delibro de conosceros  
y, si muero por que os vea,  
la victoria será veros.<sup>137</sup>

Núm. 387: «CANCIÓN DE QUIRÓS»

Dos enemigos hallaron  
las hadas y a mí los dieron:  
mis ojos, que me perdieron,  
los vuestros, que me mataron.  
Y siendo yo mal tratado,  
muestra Amor esta crueldad:

---

<sup>135</sup> *Cancionero general*, p. 416.

<sup>136</sup> *Cancionero general*, p. 425.

<sup>137</sup> *Cancionero general*, p. 440.

que, pidiendo yo amistad,  
ni sólo soy escuchado.  
Contra mí solo se armaron,  
assí que me destruyeron,  
mis ojos, que me prendieron,  
los vuestros, que me mataron.<sup>138</sup>

Núm. 418: «OTRA CANCIÓN» [de Cartagena]

No me quexo de no os ver  
por que el ver no me dé gloria,  
mas porque de su plazer  
se atormenta la memoria.  
Yo me hallo más perdido  
usando de esta cautela,  
que la pena del sofrido  
es mayor quando se cela.  
Pues no por no padescer  
recelo de ver tal gloria,  
mas porque de su plazer  
se atormenta la memoria.<sup>139</sup>

21.- EL AMOR PRODUCE DOLOR, SUFRIMIENTO Y DESEO DE LA MUERTE

Núm. 267: «CANCIÓN DE DON JUAN MANUEL [SERVIDOR DE LA REINA ISABEL]»

Quien por bien servir alcança  
bevir triste y desamado,  
este tal  
deve tener confiança  
que le traerá este cuidado  
a mayor mal.  
Que yo por mi mala suerte  
tengo visto y conoscido  
qué es Amor,  
que sirviendo me da muerte  
y, si mercedes le pido,  
da dolor.  
Dolor toma en mí vengança:  
estoy de pena penado

---

<sup>138</sup> *Cancionero general*, p. 476.

<sup>139</sup> *Cancionero general*, p. 491.

tan mortal  
que bivo con esperança  
que me traerá este cuidado  
a mayor mal.<sup>140</sup>

Núm. 282: «OTRA SUYA» [de Pedro de Cartagena]

No sé para qué nascí,  
pues en tal extremo estó  
que el bevir no quiero yo  
y el morir no quiere a mí.  
Todo el tiempo que biviere  
terné muy justa querella  
de la Muerte, pues no quiere  
a mí, queriendo yo a ella.  
¿Qué fin espero de aquí,  
pues la Muerte me negó,  
pues que claramente vio  
que era vida para mí?<sup>141</sup>

Núm. 289: «OTRA SUYA» [de Diego de San Pedro]

Quien se viere qual me veo,  
con tiempo su mal dessaga,  
pues en ley de tristes paga  
la vida por el desseo.  
Ya biviendo descansava  
viendo por quién padescía  
y, si con pena sufría,  
con mi fe me consolava.  
Mi muerte, que cierto creo,  
a los bivos miedo haga,  
pues en ley de tristes paga  
la vida por el desseo.<sup>142</sup>

Núm. 291: «OTRA SUYA» [de Lope de Sosa]

Mucho mal está mi mal  
que en desdicha se convierte,  
pues se le niega la muerte

---

<sup>140</sup> *Cancionero general*, pp. 411-412.

<sup>141</sup> *Cancionero general*, p. 420.

<sup>142</sup> *Cancionero general*, p. 423.

por hazello más mortal.  
Por que no falte dolor,  
el dolor me tiene bivo:  
grande es el mal que recibo  
y el desconsuelo es mayor,  
pues con dolor desigual,  
por que en remedio no acierte,  
detiene mi mal la muerte,  
mas no la muerte a mi mal.<sup>143</sup>

Núm. 305: «OTRA CANCIÓN, DE NICOLÁS NÚÑEZ»

Si por caso yo biviesse,  
esperaría morir,  
mas yo nunca vi venir  
Muerte do vida no hoviesse.  
Que si yo vida toviera,  
según es el mal tan fuerte,  
no es possible que la muerte  
alguna vez no viniera.  
¡Ó, qué dicha si viniessse  
para matar el Morir,  
pues que no queda bevir  
que con la muerte muriessse!<sup>144</sup>

Núm. 306: «CANCIÓN DE DON ÍÑIGO DE VELASCO»

De nuevo quiero firmarme  
en seguir mi fe muy firme,  
que del mal que ha de venirme  
yo no entiendo arrepentirme.  
¡Ved cómo podré apartarme!  
Y con esta condición,  
viendo presentes mis males,  
contra mis malas señales  
escogí mi perdición;  
porque sólo en acordarme  
que vuestro puedo dezirme,  
¿qué muerte puede venirme  
que no gane yo en morirme  
más que no vos en matarme?<sup>145</sup>

---

<sup>143</sup> *Cancionero general*, p. 424.

<sup>144</sup> *Cancionero general*, pp. 432-433.

Núm. 308: «OTRA CANCIÓN, DE DON DIEGO DE MENDOÇA»

Como quando el alma parte  
del triste cuerpo do mora,  
no menos parte sin arte  
mi corazón, que reparte  
mil sospiros cada ora.  
Parto, sin dicha, de mí  
do partir nunca deviera.  
¡Ó desdichado! ¡Muriera!  
¡Mi cuerpo quedara aquí,  
mi alma fuera doquiera!  
Assí que, pues no se parte  
mi mal, que siempre empeora,  
haya memoria sin arte  
el corazón, que reparte  
mil sospiros cada ora.<sup>146</sup>

Núm. 319: «OTRA CANCIÓN» [¿de Jorge Manrique?]

Justa fue mi perdición,  
de mis males soy contento:  
no se espera galardón,  
pues vuestro merescimiento  
satisfizo mi pasión.  
Es victoria conocida  
quien de vos queda vencido,  
que en perder por vos la vida  
es ganado lo perdido.  
Pues lo consiente Razón,  
consiento mi perdimiento  
[sin esperar galardón,]  
pues vuestro merescimiento  
satisfizo mi pasión.<sup>147</sup>

Núm. 329: «OTRA, DE PERALTA»

Sospiros, penas estrañas,  
mil ansias y dessear,  
han poblado mis entrañas,

---

<sup>145</sup> *Cancionero general*, p. 433.

<sup>146</sup> *Cancionero general*, pp. 434-435.

<sup>147</sup> *Cancionero general*, p. 440.

do plazer no puede estar.  
Y estos tristes pobladores  
el triste sitio muraron  
de piedras de mil dolores  
y alegría desterraron;  
y han tenido tales mañas  
al tiempo de su poblar  
que poblaron mis entrañas,  
do plazer no puede estar.<sup>148</sup>

Núm. 344: «OTRA, DE [JERÓNIMO DE] PINAR»

Es la boz de mi canción  
de un dolor que al alma toca,  
que el tenor lleva la boca,  
las contras el corazón.  
Las palabras son dolores  
que andan en el pensamiento,  
penadas del sufrimiento  
que las haze ser mayores;  
van notadas de tal son  
que su boz al alma toca  
y el tenor lleva la boca,  
las contras el corazón.<sup>149</sup>

Núm. 351: «CANCIÓN DEL CONDE DE OLIVA»

Quando el bien mayor se espera,  
las mercedes adolescen,  
mis servicios siempre crescen  
y Esperança desespera.  
Desespera en ver mi muerte  
meresciendo tanta gloria.  
Muero, pues no hay memoria  
de mudar jamás mi suerte.  
Pues mi vida no es la que era  
y servicios no merescen,  
mis desdichas siempre crescen  
y Esperança desespera.<sup>150</sup>

---

<sup>148</sup> *Cancionero general*, p. 445.

<sup>149</sup> *Cancionero general*, p. 453.

<sup>150</sup> *Cancionero general*, p. 458.

Núm. 356: «OTRA SUYA» [del Vizconde de Altamira]

Quien de Amor libre se viere  
entonces piense que bive,  
pues la vida del que quiere  
por más que muerta se escribe.  
El corazón libertado  
tiene vida con plazer,  
la que no puede tener  
el triste que es sojuzgado.  
Y por esso se apercibe  
quienquiera que bienquisiere,  
que entonces piense que bive  
quando libre de Amor fuere.<sup>151</sup>

Núm. 358: «OTRA, DE DON DIEGO LÓPEZ DE HARO»

Ved qué quiere mi Bevir,  
qué presume mi Cuidado:  
pensando en lo porvenir  
llora ya por lo passado.  
Porque el presente dolor,  
de lo passado membraça,  
la pena torna mayor  
y menor el esperança.  
Assí que lo porvenir  
haze mi dolor doblado,  
temiendo que del bevir  
lo mejor es lo passado.<sup>152</sup>

Núm. 359: «OTRA CANCIÓN, DEL ALMIRANTE [FADRIQUE ENRÍQUEZ DE CABRERA»

Quando de vos me partía,  
no morir me dio señal  
que la triste vida mía  
se guarda para más mal.  
Y, si por vos se me alexa  
vida de congoxa y pena,  
quanto fuere más anexa  
la terné yo por más buena.

---

<sup>151</sup> *Cancionero general*, p. 460.

<sup>152</sup> *Cancionero general*, p. 461.

Assí que, si se desvía  
la muerte viéndome tal,  
es porque la vida mía  
se guarda para más mal.<sup>153</sup>

Núm. 361: «OTRA SUYA» [de un galán anónimo]

Es pena grave el tormento  
que el no veros me tormenta  
y, en el veros descontenta,  
con la muerte me contento.  
Vuestro es, señora, el sello  
do mi corazón se sella,  
y el alma que está con ello  
firmeza trae con ella.  
Pues de fe llena el cuento  
que en tener vos otra cuenta,  
porque os veo descontenta  
con la muerte me contento.<sup>154</sup>

Núm. 362: «CANCIÓN DE DIEGO NÚÑEZ [DE QUIRÓS]»

Para ver cuál es mi suerte,  
si es ganada o si es perdida,  
por no bevir en la muerte  
quiero aventurar la vida,  
que el que no se aventuró  
su vida fue sin ventura,  
pues que nunca en desventura  
sus flacas fuerças provó.  
Y, pues no hay muerte tan fuerte  
que dexé de ser sufrida,  
poco se pierde en la muerte  
quando no bive la vida.<sup>155</sup>

Núm. 367: «OTRA, DE DON CARLOS DE GUEVARA»

Es ganar por vos perder  
la vida que en males cresce,  
pues que vuestro merescer

---

<sup>153</sup> *Cancionero general*, p. 462.

<sup>154</sup> *Cancionero general*, p. 463.

<sup>155</sup> *Cancionero general*, pp. 463-464.

más de perdella meresce,  
porque do está el afición  
tan justamente ofrescida  
pequeña satisfacción  
es perder por vos la vida.  
¿Qué podrá satisfazer  
una vida si fallestes,  
pues que vuestro merescer  
más de perdella meresce?<sup>156</sup>

Núm. 375: «CANCIÓN DE [LUIS DE] BIVERO»

¡Qué triste mal de sufrir!  
¡Qué dolor que el alma siente,  
que el grave dolor presente  
descubre lo por venir!  
Presentes penas mortales  
causan dolor verdadero;  
sus muestras hazen señales  
del triste mal venidero.  
La Muerte siento venir  
porque Ventura consiente,  
que el grave dolor presente  
descubre lo por venir.<sup>157</sup>

Núm. 381: «CANCIÓN DEL COMENDADOR ESCRIVÁ» □

Ven, Muerte, tan escondida  
que no te sienta conmigo,  
por que el gozo de contigo  
no me torne a dar la vida.  
Ven como rayo que hiere,  
que hasta que ha herido  
no se siente su rüido,  
por mejor hirir do quiere:  
assí sea tu venida;  
si no, desde aquí me obligo,  
que el gozo que havré contigo  
me dará de nuevo vida.<sup>158</sup>

---

<sup>156</sup> *Cancionero general*, pp. 465-466.

<sup>157</sup> *Cancionero general*, pp. 469-470.

<sup>158</sup> *Cancionero general*, pp. 472-473.

Núm. 403: «OTRA SUYA» [de Diego López de Haro]

Si querés al mal que siento  
hazerle triste durar,  
esforçad al sufrimiento,  
pues crescéis en el penar,  
pues, mi vida assí esforçando,  
dos descansos ganaré:  
vós veréis a mí penando,  
yo, penando, a vós veré,  
pues con sólo el dessear  
en vida de tal tormento  
mal se pueden comportar  
los quexos del pensamiento.<sup>159</sup>

Núm. 404: «OTRA SUYA» [de Diego López dde Haro]

Por tal ocasión venida,  
la muerte me satisfaze,  
porque con esto mi vida  
ya dessaziendo se haze,  
pues mi mal por bien será  
si vuestro Querer lo quiere,  
porque el Morir ganará  
quanto la Vida perdiere.  
Assí que quiero la vida  
no más ni menos que os plaze,  
aunque pena dolorida  
con dessearos se haze.<sup>160</sup>

Núm. 408: «OTRA, DE DON JORGE MANRIQUE»

Es una muerte escondida  
este mi bien prometido,  
pues no puedo ser querido  
sin peligro de la vida.  
Mas sólo por que me quiera  
quien en vida no me quiere,  
yo quiero sufrir que muera  
mi bevir, pues siempre muere.  
Y en perder vida perdida

---

<sup>159</sup> *Cancionero general*, p. 483.

<sup>160</sup> *Cancionero general*, p. 484.

no me cuento por perdido,  
pues no puedo ser querido  
sin peligro de mi vida.<sup>161</sup>

22.- LA DAMA, CAUSA DE LA MUERTE DEL ENAMORADO

Núm. 274: «OTRA CANCIÓN, DE TAPIA»

Quando Amor vence de grado,  
Desamor mata el cativo  
y el Dolor del desamado  
para siempre queda bivo.  
Y pues Muerte satisfaze  
la culpa del galardón,  
a do falta Compassión  
el agravio Amor le haze.  
Esse está mejor librado  
el que está menos cativo,  
pues al triste desamado  
su dolor se queda bivo.<sup>162</sup>

Núm. 295: «OTRA, DE DON ÍÑIGO DE MENDOÇA»

Si en sólo cobrar a vos  
fue todo mi bien cumplido,  
agora que os he perdido  
¿qué bien me puede dar Dios?  
¿Ni qué mayor mal ni tal  
me puede jamás venir  
que en perderos, pues morir  
con tal daño no es igual?  
Do se sigue que estos dos,  
bien de quien ya me despido  
y mal tan grave crescido,  
no me quiere hazer Dios.<sup>163</sup>

Núm. 327: «OTRA, DE DON JUAN DE MENESES»

No hallo a mis males culpa

---

<sup>161</sup> *Cancionero general*, p. 486.

<sup>162</sup> *Cancionero general*, p. 415.

<sup>163</sup> *Cancionero general*, p. 427.

porque a mi terrible pena  
la causa que me condena  
me desculpa.  
A muerte me condenastes,  
señora, por quanto os quiero  
y luego me desculpastes  
en ser de vos, por quien muero.  
Pues Vuestra Beldad desculpa  
los males todos que ordena,  
quien por vos no tiene pena  
tiene culpa.<sup>164</sup>

Núm. 335: «OTRA CANCIÓN» [de Mexía]

No puede el Sufrir callar,  
ni Razón puede encubrir  
vuestro acucioso matar  
y mi espacioso morir.  
Vos por dar fin a mi vida  
en mi mal sois pressurosa;  
yo por hazeros servida  
tomo la muerte espaciosa.  
No guarescer, no morir  
quiero, queriendo penar,  
por si os pudiesse servir  
entre morir y matar.<sup>165</sup>

Núm. 417: «CANCIÓN» [de Cartagena]

¡Qué terrible desconcierto  
del mal que de vos recibo,  
que esté so la tierra bivo,  
andando por ella muerto!  
Mis males, nunca mudados,  
con mi fe siempre crescida,  
de sufridos y callados  
me tienen muerta la vida.  
Fortuna me negó puerto  
y siéntome tan cativo  
que esté so la tierra bivo

---

<sup>164</sup> *Cancionero general*, p. 444.

<sup>165</sup> *Cancionero general*, p. 449.

andando por ella muerto.<sup>166</sup>

23.- EL MAL DE AMOR NO TIENE REMEDIO

Núm. 278: «CANCIÓN DE DIEGO DE QUIÑONES»

En gran peligro me veo,  
que en mi muerte no hay tardança,  
porque me pide el Deseo  
lo que me niega Esperança.  
Pídeme la Fantasía  
cosas que no pueden ser  
y, pues esto se desvía,  
es forçado padecer.  
No me defiendo y peleo,  
Muerte havrá de mí vengança,  
pues que me pide el Deseo  
lo que me niega Esperança.<sup>167</sup>

Núm. 297: «OTRA, DEL DUQUE DE ALVA»

Tú, triste Esperança mía,  
conviene que desesperes,  
pues que mi Ventura guía  
la contra de lo que quieres.  
Y a tu muy linda color  
dale tintura de duelo,  
pues no se espera consuelo  
que consuele tu dolor.  
Mas espera cada día  
crescer el mal de que mueres,  
pues que mi Ventura guía  
la contra de lo que quieres.<sup>168</sup>

Núm. 299: «OTRA CANCIÓN» [de Tapia]

¿Queréis mis males sabellos?  
Quando el mal es mal de amor,  
si el cuerpo tiene un dolor,

---

<sup>166</sup> *Cancionero general*, p. 490.

<sup>167</sup> *Cancionero general*, p. 418.

<sup>168</sup> *Cancionero general*, p. 428.

el alma mil cuentos de ellos.  
Son del cuerpo los dolores  
que pueden tener mudança;  
los del alma son de amores  
y sin ninguna esperança.  
Mas, pues vuestro desamor  
es la causa de tenellos,  
el del cuerpo no es dolor  
quando el alma muere de ellos.<sup>169</sup>

Núm. 308: «OTRA CANCIÓN, DE DON DIEGO DE MENDOÇA»

Como quando el alma parte  
del triste cuerpo do mora,  
no menos parte sin arte  
mi coraçón, que reparte  
mil sospiros cada ora.  
Parto, sin dicha, de mí  
do partir nunca deviera.  
¡Ó desdichado! ¡Muriera!  
¡Mi cuerpo quedara aquí,  
mi alma fuera doquiera!  
Assí que, pues no se parte  
mi mal, que siempre empeora,  
haya memoria sin arte  
el coraçón, que reparte  
mil sospiros cada ora.<sup>170</sup>

Núm. 311: «OTRA SUYA» [de Tapia]

Ninguno tenga esperança  
que en el mal de amor hay medio,  
porque es cierta su mudança  
y es incierto su remedio.  
Y si Amor y su belleza  
os hiziere amar forçado,  
no os dure más el cuidado  
que le dura la firmeza.  
No os engañe su esperança,  
que al comienço, al fin y medio

---

<sup>169</sup> *Cancionero general*, p. 429.

<sup>170</sup> *Cancionero general*, pp. 434-435.

es muy cierta su mudança  
y es incierto su remedio.<sup>171</sup>

Núm. 321: «CANCIÓN DE [PEDRO DE] CARTAGENA»

En partirme de miraros  
Remedio de mí se parte,  
que jamás podré olvidaros  
si la Muerte no desparte  
la Vida, que es dessearos,  
que, si el morir despartiese,  
su despartir me haría  
que por partido toviessse  
a la Muerte, si viniessse,  
que tal vida quitaría.  
Assí que ya, por amaros,  
mi pasión es de tal arte  
que jamás podré olvidaros  
si la Muerte no desparte  
la Vida, que es dessearos.<sup>172</sup>

Núm. 334: «DE [HERNÁN O RODRIGO] MEXÍA»

Mucho me duele mi pena  
y mi mal mal me lastima,  
pues no he visto un ora buena  
después que passó la prima.  
Con este mal que posseo,  
de bevir tengo temores,  
pues que me queda el desseo  
por pena de mis dolores.  
Y con esto se condena  
mi coraçón y lastima,  
pues todas las oras pena  
después que passó la prima.<sup>173</sup>

Núm. 355: «OTRA, DEL VIZCONDE DE ALTAMIRA» [Alonso Pérez de Vivero]

Con dos cuidados guerreo

---

<sup>171</sup> *Cancionero general*, p. 436.

<sup>172</sup> *Cancionero general*, p. 441.

<sup>173</sup> *Cancionero general*, p. 448.

que me dan pena y suspiro:  
el uno quando no os veo,  
el otro quando vos miro.  
Mirándoos, de amores muero,  
sin me poder remediar;  
no os mirando, desespero  
por tornaros a mirar.  
Lo uno cresce en suspiro,  
lo otro causa desseo,  
del que peno quando os miro,  
y muero quando no os veo.<sup>174</sup>

Núm. 363: «OTRA SUYA» [de Diego Núñez de Quirós]

Quien quisiere ser librado  
de congoxa y de tormento  
sepa ser desesperado  
para que biva contento,  
porque en qualquiera ocasión,  
quando el esperança es larga,  
quanto alarga tanto amarga  
y acrescencia de pasión;  
y, al fin de haver esperado,  
plazer se torna en tormento:  
haze que el apassionado  
quede muy más descontento.<sup>175</sup>

Núm. 378: «OTRA SUYA [DE SORIA], A UNA SEÑORA QUE LE DIXO QUE QUÉ  
MÁS QUERÍA SINO QUE LE PESAVA DE SU MAL»

Mal tengo de que me quexe,  
no razón por qué quejar;  
no me sé determinar  
qué me haga o qué me dexé.  
Doleros de mi pasión  
es bien que no tiene medio,  
y, si pido más remedio,  
ya vó contra la razón.  
Mas ¿que mi mal no se alexé  
y que encubra mi penar?

---

<sup>174</sup> *Cancionero general*, p. 460.

<sup>175</sup> *Cancionero general*, p. 464.

Lo mejor es acabar  
por dexallo o que me dexé.<sup>176</sup>

Núm. 401: «CANCIÓN DE QUIRÓS»

Lo ya pasado me duele,  
lo presente me desvela,  
lo por venir me consuela  
que de nada me consuele.  
En el esperar lo veo,  
que menor mal es matarme  
que bevir para acordarme  
si lo que pasó desseo.  
Ni la pasión que me duele  
no es la causa que me duela,  
que el remedio me consuela  
que de nada me consuele.<sup>177</sup>

Núm. 406: «CANCIÓN DE DIEGO DE CASTRO»

La vida, que jamás dexa  
sin quexo quien más la quiere,  
el que más lexos se alexa  
no bive, mas nunca muere.  
Como yo, triste, aquexado  
de cien mil muertes, biviendo,  
unas de mucho allegado,  
otras de aparte y plañendo.  
Y, sin de ella tener quexa,  
digo a quien tal se viere  
que el que más lexos se alexa  
no bive, mas nunca muere.<sup>178</sup>

Núm. 415: «OTRA» [de Nicolás Guevara]

Callar la pena es morir;  
falta, para vós sentilla,  
la pluma para escrevir,  
la lengua para dezilla,  
que de estos cabos no siento,

---

<sup>176</sup> *Cancionero general*, p. 471.

<sup>177</sup> *Cancionero general*, p. 482.

<sup>178</sup> *Cancionero general*, p. 485.

por mi mal, medio ninguno:  
tantos contrarios en uno  
hazen mayor el tormento.  
Do me conviene gemir,  
la pena doble sufrilla,  
por no poder descubrir  
manera para dezilla.<sup>179</sup>

24.- LA FELICIDAD EFÍMERA

Núm. 272: «OTRA CANCIÓN» [¿de Jorge Manrique?]

Con tantos males guerreo,  
en tantos bienes me vi  
que de verme qual me veo  
ya no sé qué fue de mí.  
Mis glorias murieron luego,  
mis males resucitaron,  
Fortuna encendió tal fuego,  
do mis glorias se quemaron.  
Dexó tan bivo el desseo  
Memoria de lo que vi  
que de verme qual me veo  
ya no sé qué fue de mí.<sup>180</sup>

Núm. 338: «OTRA SUYA» [de Alonso de Cardona]

Es tan falsa la victoria  
del mundo, por nuestro daño,  
que no dura más su gloria  
de quanto dura el engaño.  
Que si lo falso se tira  
de lo que en la haz paresce,  
toda gloria desfallesce,  
si con buen seso se mira.  
Quien alcança más victoria  
más parte lleva del daño,  
pues do está mayor la gloria

---

<sup>179</sup> *Cancionero general*, p. 489.

<sup>180</sup> *Cancionero general*, pp. 414-415.

allí es mayor el engaño.<sup>181</sup>

Núm. 357: «OTRA SUYA» [del Vizconde de Altamira]

La más durable conquista  
de esta guerra enamorada  
es una gloria delgada  
que se passa sin ser vista.  
Y de tal guisa tropieça  
su visión, que Amor se nombra,  
que, en alçando la cabeça,  
ya no vemos sino sombra.  
Y, pues tiene buena vista  
y donosa la mirada,  
huyamos gloria delgada  
que se passa sin ser vista.<sup>182</sup>

25.- LA FORTUNA Y LA RAZÓN, SOMETIDAS AL AMOR

Núm. 330: «OTRA CANCIÓN DEL MISMO PERALTA»

En mi gloria desseada,  
si se aparta, parte de ella,  
y la quiero yo alcançada:  
tanto monta merescella.  
Y si a mí Fortuna niega  
lo que me otorga Razón,  
es que pasó por mí ciega  
negándome el galardón.  
Fue revessa desastrada:  
no me vio, ni pude vella,  
mas en mi gloria negada  
tanto monta merescella.<sup>183</sup>

Núm. 419: «OTRA CANCIÓN» [¿de mosén Barçella?]

Ninguna gloria consuela  
de quantas Fortuna da,  
porque es un ave que buela

---

<sup>181</sup> *Cancionero general*, p. 450.

<sup>182</sup> *Cancionero general*, p. 461.

<sup>183</sup> *Cancionero general*, p. 446.

que por do viene se va.  
Buela, va, nunca está queda,  
a los más altos derriba,  
quándo triste, cuándo leda,  
quándo abaxo, cuándo arriba.  
A quien más más se desvela  
mayores peligros da  
Fortuna, que siempre buela  
y por do quiere se va.<sup>184</sup>

## 26.- SIMBOLOGÍA DE LOS COLORES EN LAS RELACIONES AMOROSAS

Núm. 315: «OTRA, DE NICOLÁS NÚÑEZ, PORQUE SU AMIGA LE DIO UNA ROSA»

Rosa, si rosa me distes,  
tan grande gloria me dio  
que en tomalla se perdió  
la muerte que en ver me distes.  
Lo verde me dio esperança,  
lo blanco me la negó;  
el sabor me seguró  
el temor de mi mudança;  
el olor vós lo posistes  
quando el alma me bolvió,  
mas el corazón sintió  
el dolor que vós le distes.<sup>185</sup>

---

<sup>184</sup> *Cancionero general*, p. 491.

<sup>185</sup> *Cancionero general*, p. 438.

## IV.2. LOS ROMANCES

### 1.- LA PERFECCIÓN DE LA MUJER, OBRA DE DIOS

Núm. 444: «ROMANCE MUDADO POR OTRO VIEJO»

Rosa fresca, rosa fresca,  
por vos se puede dezir  
que nascistes con más gracias  
que nadie pudo escrevir,  
porque vos sola nascistes  
para quitar el bevir.  
¡Ay de mí, desventurado,  
que nascí para sufrir!  
Yo me vi en tiempo, señora,  
que os pudiera bien servir  
y agora, que os serviría,  
véome, triste, morir.

«GLOSA DE QUIRÓS»

Si hay amor que muerte sea,  
si hay pasión que es bien sufrilla,  
si hay morir que bien se emplea,  
si hay dolor que no se crea,  
si hay quien no tenga manzilla,  
si hay razón que nos ofrezca  
a mayor mal encobrir,  
si hay cosa que más merezca,  
«rosa fresca, rosa fresca,  
por vos se puede dezir».  
Por vos, pues en tantas cosas  
merescistes ser loada;  
por vos, pues las más hermosas,  
las más lindas, más graciosas,  
donde vos sois no son nada:  
en veros se tornan lacias.  
Tanto os quiso Dios subir  
que ante vos todas son nacias,  
«que nascistes con más gracias  
que nadie pudo escrevir».  
Pues conociendo, cuitado,  
que os havéis ya conocido,

¿quién podrá ser tan osado  
que por estar muy penado  
piense haveros merescido?  
Mas, pues tan preciosa fustes,  
contentos en consentir,  
nos tengamos muertos tristes,  
«porque vos sola nascistes  
para quitar el bevir»,  
que gran bien es dar la vida  
por mirar Vuestra Hermosura,  
pues, si la muerte se olvida,  
es cosa muy conocida  
que veros es desventura.  
¡Ay de mí, que os he mirado!  
La vida no oso pedir;  
la muerte ya me ha olvidado.  
«¡Ay de mí, desventurado,  
que nascí para sufrir!»  
Y con estas ansias tales  
no sirvo como solía,  
porque mal de tantos males  
ha dado causas mortales  
a la fuerça que tenía.  
Y con esto, triste, agora  
y en lo que me veis sentir  
no tengo vida de un ora.  
«Yo me vi en tiempo, señora,  
que pudiera bien servir».

«Cabo»

Si tal bien no merescí,  
no fui yo la culpa, cierto,  
porque quando os conocí  
a serviros me ofrescí  
hasta ser del todo muerto.  
Y entonces, quando bivía,  
no me quesistes oír  
por mala mensagería,  
«y agora, que os serviría,  
véome, triste, morir».<sup>186</sup>

---

<sup>186</sup> *Cancionero general*, pp. 544-546.

## 2.- ENDIOSAMIENTO DE LA DAMA

Núm. 438: «OTRO ROMANCE DE DON JUAN MANUEL»

Gritando va el cavallero  
publicando su gran mal,  
vestidas ropas de luto  
aforradas en sayal,  
por los montes sin camino,  
con dolor y sospirar,  
llorando, a pie y descalço,  
jurando de no tornar  
adonde viesse mugeres,  
por nunca se consolar  
con otro nuevo cuidado  
que le hiziesse olvidar  
la memoria de su amiga,  
que murió sin la gozar.  
Va buscar las tierras solas  
para en ellas abitar.  
En una montaña espesa,  
no cercana de lugar,  
hizo casa de tristura,  
que es dolor de la nombrar:  
de una madera amarilla  
que llaman desesperar,  
paredes de canto negro  
y también negra la cal.  
Las tejas puso leonadas  
sobre tablas de pesar;  
el suelo hizo de plomo,  
porque es pardillo metal;  
las puertas, chapadas de ello  
por su trabajo mostrar.  
Y sembró por cima el suelo  
secas hojas de parral,  
que a do no se esperan bienes  
esperança no ha de estar.  
En aquesta casa escura  
que hizo para penar  
haze más estrecha vida  
que los frailes del Paular,  
que duermen sobre sarmientos  
y aquellos son su manjar.

Lo que llora es lo que bebe,  
y aquello torna a llorar,  
no más de una vez al día,  
por más se dibilitar.  
Del color de la madera  
mandó una pared pintar;  
un doser de blanca seda  
en ella mandó parar  
y de muy blanco alabastro  
hizo labrar un altar  
con cánfora vitumado,  
de raso blanco frontal.  
Puso el bulto de su amiga  
en él para le adorar:  
el cuerpo de plata fina,  
el rostro era de cristal,  
un brial vestido blanco  
de damasco singular,  
mongil de blanco brocado,  
fornado en blanco cendal,  
sembrado de lunas llenas,  
señal de casta final.  
En la cabeça le puso  
una corona real,  
guarnescida de castañas  
cogidas del castañar.  
Lo que dize la castaña  
es cosa muy de notar:  
las cinco letras primeras  
el nombre de la sin par.  
Murió de veinte y dos años,  
por más lástima dexar.  
La su gentil hermosura,  
¿quién que la sepa loar?,  
que es mayor que la tristura  
del que la mandó pintar.  
En lo que él passa su vida  
es en la siempre mirar.  
Cerró la puerta al plazer,  
abrió la puerta al pesar;  
abrióla para quedarse,

pero no para tornar.<sup>187</sup>

### 3. LA BELLEZA DE LA DAMA APRISIONA AL ENAMORADO

Núm. 439: «OTRO ROMANCE DEL COMENDADOR ÁVILA»

Descúbrase el pensamiento  
e mi secreto cuidado,  
pues descubren mis dolores  
mi bevir desesperado,  
que una señora que sirvo  
mi servir tiene olvidado.  
Con mi muerte su servicio  
ha de ser galardonado.  
Si días me ha dado tristes,  
las noches nunca he holgado.  
Su beldad me hizo suyo,  
hermosura en tanto grado  
que en su gesto muy hermoso  
el de Dios está esmaltado.  
De sus gracias excelentes  
todo el mundo está espantado.  
Su crueldad está secreta  
y mi mal muy publicado.  
¡Dolor de mí, que me veo  
suyo de fuerça y de grado!  
¡Ay de mí, que la miré  
para bevir lastimado!  
¡Triste, ya sin esperança,  
loco amador desamado,  
aborrescido, cativo,  
más que todos desdichado!  
Pues que no sé desamar,  
¿para qué fui namorado?  
Para llorar y plañir  
gloria del tiempo passado,  
para pesar y dolor  
siempre tener acordado.  
Ningún remedio Ventura  
para mi mal ha dexado.

---

<sup>187</sup> *Cancionero general*, pp. 529-531.

Consejos me han hecho triste,  
consuelos desconsolado.  
Con los muertos ando bivo  
y con los bivos finado.  
¡Ved si vieron los nascidos  
vida de ombre tan penado!  
La sepultura fallesce,  
que el bevir ya es acabado:  
dádgela, señora, vos,  
pues la muerte le havéis dado.  
Sed piadosa en el morir,  
pues la vida os ha enojado  
y mandá poner encima  
por armas y por ditado  
de letras negras escritas:  
«Aquí yaze sepultado  
quien murió en cuyo servicio  
nunca le vieron mudado».

«Dessecha»

Consolaos, males esquivos,  
con mi mal,  
pues nunca vieron los bivos  
otro tal.  
Consolaos, pues sois aquel  
conoscido  
que, por ser quien es crüel,  
soy perdido.  
Secretos males altivos,  
no hay más mal,  
pues nunca vieron los bivos  
otro tal.<sup>188</sup>

4.- LA DAMA SE CARACTERIZA COMO FRÍA, DISTANTE Y ALTIVA

Núm. 448: «ROMANCE DE DURANGO»

Mudado se ha el Pensamiento,  
trocado la Voluntad,

---

<sup>188</sup> *Cancionero general*, pp. 531-533.

puesto la Fe, que era vuestra,  
en otra catividad,  
no de Amor, que Amor no tiene  
ninguna certenidad  
y, puesto que la tuviesse,  
no tengo yo libertad  
después que fue mi Firmeza  
presa de vuestra Beldad,  
mas es su grave prisión,  
por vuestra gran Crüeldad,  
de triste Desesperança  
sin ninguna piedad.<sup>189</sup>

5.- EL ENAMORADO SUFRE EL MENOSPRECIO DE LA AMADA

Núm. 426: «OTRO ROMANCE»

Contaros he en qué me vi  
quando era enamorado,  
yo malas noches haviendo,  
peores días passando,  
por servicio de mi amiga,  
si la viesse de mi vando.

«GLOSA DE DON LUIS DE BIVERO»

Si desdichas consolassen,  
¡quánto consuelo ternía  
el sin ventura de mí!  
Si disfavores amassen  
tan amado yo sería  
quan triste siempre me vi.  
Desastrado,  
desastrado y desamado,  
pues perdí,  
«contaros he en qué me vi  
quando era enamorado».  
De malandança complida  
siempre me vi tan complido  
quan menguado de plazer

---

<sup>189</sup> *Cancionero general*, p. 556.

y a vos tan poco servida  
quan ganada: yo perdido  
con razón deviera ser.  
Yo penando,  
yo penando y bienamando,  
yo muriendo,  
«yo malas noches haviendo,  
peores días passando».  
Quando pensé que tenía  
algo vencida la pena,  
halléme ser más penado;  
quando más gloria atendía  
hallé la pena más llena.  
Halléme a mí desamado  
esperando,  
esperando y comportando  
gran fatiga,  
«por servicio de mi amiga  
si la viesse de mi vando».<sup>190</sup>

Núm. 429: «OTRO DEL MISMO SAN PEDRO, TROCADO POR EL QUE DIZE:  
*RENIEGO DE TI, MAHOMAD*»

¡Reniego de ti, Amor,  
y de quanto te serví,  
pues tan mal agradesciste  
todo quanto hiz por ti!  
Hízete de firme fe  
casa en el alma de mí.  
Por hazerme todo tuyo,  
yo de mí me despedí;  
por ganar tus galardones  
nunca yo libre me vi.  
Heziste mis enemigas  
las mercedes de tu sí;  
siempre vi por tus antojos  
claro el mal que padescí.<sup>191</sup>

---

<sup>190</sup> *Cancionero general*, pp. 515-516.

<sup>191</sup> *Cancionero general*, p. 520.

6.- EL DOLOR DEL ENAMORADO POR SU INCAPACIDAD PARA OBTENER LOS FAVORES DE LA DAMA

Núm. 446: «ROMANÇE MUDADO POR DIEGO DE ÇAMORA POR OTRO QUE DIZE: YA DESMAYAN LOS FRANCESES»

Ya desmayan mis Servicios,  
que no pueden más servir.  
El Galardón les fallesce:  
no los quiere consentir.  
Esperança se les niega,  
hízoseles encobrir.  
Ya la vida tengo puesta  
en los fines del bevir;  
mi vida será mi muerte,  
no tardando de venir.  
El Amor fue causa de esto,  
no lo quiso consentir,  
y, por ser en su servicio,  
no me puedo arrepentir.<sup>192</sup>

Núm. 450: «OTRO ROMANCE DEL COMENDADOR DON LUIS DE CASTELVÍ»

Caminando sin plazer  
un día casi nublado,  
el Pesar iba conmigo,  
que me tiene acompañado.  
El camino por do iba  
era por do he acostumbrado:  
por los campos de Tristura  
hazia el monte de Cuidado,  
que allá tengo mi morada  
y allí bivo aposentado.  
A la meitad del camino  
encontré muy aquexado  
un ombre que de pasión  
bien mostrava ser llagado.  
Dezía con alta boz:  
«Galardón se me ha negado;  
la esperança del remedio  
no la espero yo, cuitado,

---

<sup>192</sup> *Cancionero general*, p. 551.

porque quien me da la pena  
ya con ella me ha pagado.  
¡Ay!, que más quiero la muerte  
que bevir enamorado,  
pues que da congoxa Amor  
al que sigue su mandado».   
Quando tal le oí dezir,  
habléle muy denodado:  
«No desmayes de aflegido,  
mas consuela tu cuidado  
con la causa de tu mal,  
pues que ha sido tal tu hado.  
Apercibe el sufrimiento,  
no mueras desesperado;  
cata que recibe mengua,  
quando no sufre, el penado,  
que en la pena está la gloria  
del que bive enamorado  
y la causa da el consuelo  
al corazón lastimado».<sup>193</sup>

7.- LA CÁRCEL DE AMOR, DONDE LA DAMA EJERCE DE CARCELERO

Núm. 433: «OTRO ROMANCE, QUE DIZE»:

«Dezíme vos, Pensamiento,  
donde mis males están,  
qué alegrías eran estas  
que tan grandes bozes dan.  
¿Si libran algún cativo  
o lo sacan de su afán,  
o si viene algún remedio  
donde mis sospiros van?»  
«No libran ningún cativo  
ni lo sacan de su afán,  
ni viene ningún remedio  
donde tus sospiros van.  
Mas venido es un tal día  
que llaman Señor San Juan,  
quando los que están contentos

---

<sup>193</sup> *Cancionero general*, pp. 557-558.

con plazer comen su pan,  
quando los desconsolados  
mayores dolores han  
No digo por ti, cuitado,  
que por muerto te ternán  
los que supieren tu vida  
y tu muerte no verán.  
Los unos te havrán embidia,  
los otros te llorarán;  
los que la causa supieren,  
tu firmeza loarán,  
viendo menor tu pecado  
que el castigo que te dan».

«Villancico»

El día del alegría  
al que es triste  
de mayor dolor le viste.  
Porque el triste con dolor,  
si es mayor que el de antes tiene,  
mayor consuelo le viene  
que si le diessen favor.  
Assí que en el mal menor  
no consiste  
el alegría del triste.<sup>194</sup>

Núm. 453: «OTRO ROMANCE, AÑADIDO POR QUIRÓS DESDE DONDE DIZE: *¿QUÉ ES DE TI, SEÑORA MÍA?*»

Triste estava el cavallero,  
triste y sin alegría,  
pensando en su corazón  
las cosas que más quería.  
Llorava de los sus ojos,  
de la su boca dezía:  
«¿Qué es de ti, todo mi bien?  
¿Qué es de ti, señora mía?  
Mi alma te va buscando;  
yo, solo, sin compañía,  
quedo triste, desseando

---

<sup>194</sup> *Cancionero general*, pp. 523-524.

dos mil muertes cada día.  
Tuyo soy, a ti me di;  
pues dime: ¿quién me desvía  
de Ventura tan loada  
como la que yo tenía  
en servirte, mi señora?  
Y agora, que no te vía,  
hallóme menos comigo  
la Libertad que tenía.  
Tú me tienes, tú me dexas:  
¿con quién me consolaría?,  
que, si tú no me consuelas,  
la Vida me desafía  
a quedar cativo, ciego,  
más sin mí que no solía.

«Dessecha»

Cuidado, no me congoxes,  
pues no dura  
la vida do no hay ventura.  
Harto estó, desventurado,  
de llorar mis días buenos.  
Ya tus males son ajenos.  
¡Déxame, por Dios, Cuidado!  
No me quexes ni congoxes,  
pues no dura  
la vida do no hay ventura.<sup>195</sup>

## 8.- LA CONDENACIÓN DEL ALMA DEL AMANTE

Núm. 427: «OTRO ROMANCE»

¡Maldita seas, Ventura!,  
que assí me hazes andar:  
desterrado de mis tierras,  
de donde soy natural,  
por amar una señora,  
la qual no deviera amar.  
Adaméla por mi bien

---

<sup>195</sup> *Cancionero general*, pp. 561-562.

y salióme por mi mal,  
porque amé donde no espero  
galardones alcanzar.  
Por hazer plazer a Amor,  
Amor me hizo pesar.

«GLOSA DE NICOLÁS NÚÑEZ»

Partido de mi bevir,  
do agora muero biviendo,  
saqué de bivo el sentir  
por acabar de morir  
y ando contino muriendo,  
caminando con tristura,  
reposando con pesar,  
desterrado de holgura.  
«¡Maldita seas, Ventura,  
que assí me hazes andar!»  
Con vida de que no espero  
morir ni mudar firmeza,  
con muerte de que no muero,  
en el plazer estrangero,  
natural en la tristeza,  
caminando por las sierras,  
huyendo como mortal,  
ando de Amor y sus guerras  
«desterrado de mis tierras,  
de donde soy natural».  
Con desseo de plazer,  
con pesar del pensamiento,  
ando muriendo por ver,  
por ver si podré perder,  
perdiéndome lo que siento.  
Todo el mal que veis que mora  
por vezino en mi penar  
¿sabés por quién empeora?  
«Por amar una señora,  
la qual no deviera amar».  
Por ser la causa quien fue,  
no quedo yo arrepentido,  
mas, desde me vi perdido,  
pesóme poner mi fe  
en lugar desconoscido.  
Assí que muero por quien

me mata por ser leal,  
no temiendo su desdén:  
«adaméla por mi bien  
y salióme por mi mal».  
Si mirara los engaños  
que el Amor suele hazer,  
no temiera de perder  
ni me tocaran sus daños  
negándome su plazer,  
que, si yo biviendo muero,  
la causa quiero quexar,  
que assí lo consiento y quiero  
«porque amé donde no espero  
galardones alcançar».

*Fin*

Mostróme su dulce cara,  
prometiéndome sus dones.  
Metíme baxo su vara:  
¡nunca de servir dexara  
con servicios a montones!  
¡Mirad cuánto disfavor  
tengo, sin poder gozar!  
¡Mirad si sufro dolor!  
«Por hazer plazer a Amor,  
Amor me hizo pesar».<sup>196</sup>

Núm. 454: «OTRO ROMANCE, ACABADO POR QUIRÓS DESDE DONDE DIZE: *MI VIDA QUIERO HAZER*»

Amara yo una señora  
y améla por más valer.  
Quiso mi desventura  
que la hoviesse de perder.  
Irme quiero a las montañas  
y nunca más parescer  
y en la más alta de aquellas  
mi vida quiero hazer  
tan triste que no se halle  
comigo ningún plazer,

---

<sup>196</sup> *Cancionero general*, pp. 516-519.

por que mis tristes dolores  
en pesar puedan crescer.  
Con los animales brutos  
me andaré triste a pascer.  
Paciencia, si la hallare,  
ésta me ha de sostener.  
Vida que tal vida tiene  
¿quién la pudo merescer?,  
que la Muerte merescida  
me dexa por no me ver  
tan penado y tan perdido,  
que su mal no puede ser  
el menor mal que yo tengo  
ni se puede más tener.  
Y assí voy donde no espero  
por más mal nunca bolver.

«Villancico»

¿Qué vida terná sin vos,  
señora, si más biviere  
quien os vio, quando no os viere?  
¿Qué vida será que sea  
menor mal que morir luego?,  
pues sin vos bevirá ciego  
quien os vio, quando no os vea.  
No terná vida sin vos,  
señora, si más biviere  
quien os vio, quando no os viere.<sup>197</sup>

#### 9.- LA AUSENCIA, EL MAYOR DE LOS DOLORES

Núm. 441: «OTRO ROMANCE VIEJO, ACABADO POR DON ALONSO DE CARDONA  
DESDE DONDE DIZE: *CON LÁGRIMAS Y SOSPIROS*»

Triste estava el cavallero,  
triste está, sin alegría.  
Con lágrimas y suspiros  
a grandes bozes dezía:  
«¿Qué fuerça pudo apartarme

---

<sup>197</sup> *Cancionero general*, pp. 562-563.

de veros, señora mía?  
¿Cómo bivo siendo aussente  
de la gloria que tenía?  
Con los ojos de mi alma  
os contemplo noche y día  
y con éstos que os mirava  
lloro el mal que padescía.  
Maldigo la triste aussencia,  
alabo mi fantasía,  
porque en ella resplandesce  
lo que tanto ver quería.  
Aquí se abiva mi pena  
y se esfuerça la porfía  
del fuego de mi desseo,  
que en mis entrañas ardía». <sup>198</sup>

10.- LA AUSENCIA GENERA DESCONFIANZA PERO NO MOTIVA EL OLVIDO

Núm. 424: «OTRO ROMANCE»

«Rosa fresca, rosa fresca,  
tan garrida y con amor,  
quando yo os tuve en mis braços  
no vos supe servir, no,  
y agora, que os serviría,  
no vos puedo yo haver, no.»  
«Vuestra fue la culpa, amigo,  
vuestra fue, que mía no.  
Embiástesme una carta  
con un vuestro servidor  
y en lugar de recabdar  
él dixera otra razón:  
que érades casado, amigo,  
allá en tierras de León,  
que tenéis muger hermosa  
y hijos como una flor.»  
«Quien os lo dixo, señora,  
no vos dixo verdad, non,  
que yo nunca entré en Castilla  
ni allá en tierras de León

---

<sup>198</sup> *Cancionero general*, p. 536.

sino quando era pequeño,  
que no sabía de amor.»

«LA GLOSA, DE PINAR»

«Quando yo os quise, querida,  
si supiera conoceros,  
no os tuviera yo perdida  
ni acuciara yo la vida  
agora para quereros.  
Y, porque es bien que padezca  
de esta causa mi dolor,  
llámoos yo, sin que os meresca,  
“rosa fresca, rosa fresca,  
tan garrida y con amor”.  
Llámoos yo con boz plañida,  
llena de gran compassión,  
con el alma entristecida  
del angustia dolorida  
que ha sufrido el corazón;  
que él se haze mil pedaços,  
yo muero doquier que vó,  
pues que, por mis embaraços,  
“quando yo os tuve en mis braços  
no vos supe servir, no”.  
No porque os huviesse errado  
con pensamiento de errar,  
mas, si me dais por culpado,  
pues publico mi pecado,  
devéisme de perdonar.  
No porque quando os servía  
mi querer os desirvió,  
mas porque “passó Solía...”,  
“y agora, que os serviría,  
no vos puedo yo haver, no”».

*Respuesta de la dama*

«Si supiérades amores  
como sopistes engaños,  
fueran vuestros mis favores,  
yo biviera sin dolores  
y escusáranse dos daños:  
del vuestro vós sois testigo,

del mío cállolo yo  
pues pierdo quando lo digo.  
“Vuestra fue la culpa, amigo,  
vuestra fue, que mía no”.  
Vuestra fue la culpa de ello,  
mío el dolor de sentillo;  
vuestro el plazer de hazello,  
mío el pesar de sabello,  
y agora doble en dezillo.  
Dígolo con pena harta,  
siendo vos el causador,  
sin que todo se departa;  
“embiástesme una carta  
con un vuestro servidor”.  
No me acuerdan las razones,  
que el mensajero de enojos  
deshizo las conclusiones  
y despinté los renglones  
con el agua de mis ojos.  
No cuidando se acordar  
que era vuestra mi afición,  
él comiença de hablar  
“y, en lugar de recabdar,  
él dixera otra razón”.  
Dixo lo que sospechava  
y lo que de vos creía,  
porque quando él me hablava  
con el seso auctorizava  
todo quanto me dezía.  
Dixo que os diesse castigo,  
pues que me distes pasión.  
Dixo lo que no desdigo:  
“que érades casado, amigo,  
allá en tierras de León”.  
Yo le pregunté rogando  
que él me dixiesse verdad,  
si me lo dezía burlando.  
Él me respondió jurando  
que era más en cantidad.  
Y si os fui desdeñosa  
y os tracté con disfavor,  
no os maravillés de cosa,  
“pues tenés muger hermosa  
y hijos como una flor”».

*Dize el cavallero*

«Bien diré yo, desamado,  
que por malos bolvedores  
(pues me ha sido levantado  
un testimonio falsado  
con dichos engañadores)  
que os hazen mal secutora  
y pena quien no pecó;  
porque tal dicho a desora  
“quien os lo dixo, señora,  
no vos dixo verdad, no”,  
porque él dixo con malicia  
lo que no hiz ni pensé,  
mas, si de tal hay indicia,  
hágase de mí justicia,  
que yo lo consentiré,  
y por mayor maravilla  
yo muera sin confission,  
sin reparo y sin manzilla,  
“si yo nunca entré en Castilla  
ni allá en tierras de León”.

«Cabo»

Y por este juramento  
tan fuerte que veis que hago,  
quiero luego en un momento  
declarar mi pensamiento  
por salir de este empalago,  
con tal fe que yo os empeño  
mi fe de buen amador  
que no entré, ni yo lo sueño,  
“sino quando era pequeño,  
que no sabía de amor”». <sup>199</sup>

Núm. 445: «OTRO ROMANCE»

«Durandarte, Durandarte,  
buen cavallero provado,  
yo te ruego que hablemos

---

<sup>199</sup> *Cancionero general*, pp. 507-512.

en aquel tiempo pasado  
y dime si se te acuerda  
quando fuste enamorado,  
quando en galas y envinciones  
publicavas tu cuidado,  
quando venciste a los moros  
en campo por mí aplazado.  
Agora, desconocido,  
dí, ¿por qué me has olvidado?»  
«Palabras son lisongeras,  
señora, de vuestro grado,  
que si yo mudança hize  
vos lo havés todo causado,  
pues amastes a Gaiferos  
quando yo fui desterrado;  
que si amor querés conmigo  
teneslo muy mal pensado,  
que por no sufrir ultraje  
moriré desesperado.»

«GLOSA DE SORIA»

«Dolor del tiempo perdido,  
memoria del bien pasado,  
la sospecha del olvido  
a tal punto me ha traído  
qual parece en mi cuidado;  
que, no pudiendo olvidarte,  
viéndote haverme olvidado,  
torno agora aquí a rogarte,  
“Durandarte, Durandarte,  
buen cavallero provado”.  
Y, pues quiso mi Ventura  
que lo que tú me pedías,  
publicando gran tristura,  
agora mi Desventura  
pida con dobles porfías,  
por que más tiempo gozemos  
del galardón olvidado,  
sin que más lo porfiemos,  
“yo te ruego que hablemos  
en aquel tiempo pasado”.  
Hablemos en la fe mía,  
y en la fe que tú me diste.

Hablemos cuánto quería  
lo que tu Querer pedía,  
aunque mucho me pediste.  
Y, porque me desacuerda  
verte tan presto mudado,  
habla tú, aunque yo pierda,  
“y dime si se te acuerda  
cuándo fuste enamorado”.  
Enemigo de Razón,  
di, ¿por qué causa te olvidas  
con qué fe, cuánta afición,  
yo te di mi corazón  
por salvar entramas vidas?  
De nuevo me das passiones,  
desamador bienamado,  
viendo que en olvido pones  
“quando en galas y envinciones  
publicavas tu cuidado”.  
Bien sé que no se te olvida  
lo pasado y lo presente,  
mas, por dar fin a mi vida,  
en tu fe desgradescida  
todo lo hazes aussente.  
Ya son tornados en lloros  
los plazeres que han passado  
y en pobreza los tesoros  
“quando venciste a los moros  
en campo por mí aplazado”.  
Miémbrate con qué firmeza  
te mostravas amador.  
¡Qué cuidado, qué tristeza!  
Tus leyes de gentileza  
ya van de mal en peor.  
Nunca te puse en olvido,  
siempre fuste desseado,  
desseado y aun temido.  
“Agora, desconoscido,  
di, ¿por qué me has olvidado?”».

*Respuesta de él*

«Sin la culpa, qualquier pena  
soy contento de sufrilla,  
mas la culpa que es agena,

pues que la honra condena,  
yo no quiero consentilla.  
Mis disculpas verdaderas  
llevaré de grado en grado,  
que las vuestras lastimeras  
“palabras son lisongeras,  
señora, de vuestro grado”,  
que, quando vos me mostrastes  
sin galardón el desseo,  
nunca en culpa me tomastes  
y, pues que vos os mudastes,  
en mudarme no la veo.  
Y si lo hecho deshize,  
no devo de ser culpado,  
sin que esto más auctorige,  
“que, si yo mudança hize,  
vós lo havéis todo causado”,  
porque, si yo me aparté,  
no me mudé, ni consiento,  
antes con vos más quedé,  
que donde dexé la fe  
quedé con el pensamiento.  
Y, si yo quise perderos,  
fue por fuerça y no de grado,  
que injuria fuera quereros,  
“pues amastes a Gaiferos  
quando yo fui desterrado”.  
Por esso, desconfiad  
de mi fe, que ya es perdida,  
que por deziros verdad  
perdióse la voluntad  
donde se ganó la vida.  
Tractadme como a enemigo,  
enemigo reprovado,  
pues es verdad lo que digo:  
“que si amor queréis conmigo  
teneslo muy mal pensado”,  
porque mi afición passada,  
puesta delante mis ojos  
después de ser apartada,  
me da nueva sofrenada,  
bolviéndome a mis antojos.  
Sin que mi dolor se ataje,  
antes me dé más cuidado,

correré por mi viaje,  
“que por no sufrir ultraje  
moriré desesperado”».

*Habla el auctor, dando fin*

Estos dos enamorados,  
cuyo mal mis ojos ciega,  
dissimulan sus cuidados  
y entramos biven penados,  
el que pide y el que niega;  
que el Amor, quando nos mide  
con su muy cierta medida,  
aunque en algo nos olvide,  
del todo no se despide  
menos de llevar la vida.<sup>200</sup>

#### 11.- EL AMOR PRODUCE DOLOR, SUFRIMIENTO Y DESEO DE LA MUERTE

Núm. 425: «OTRO ROMANCE»

Fonte frida, fonte frida,  
fonte frida y con amor,  
do todas las avezicas  
van tomar consolación,  
si no es la tortolica  
que está biuda y con dolor.  
Por allí fuera passar  
el traidor del ruseñor;  
las palabras que le dize  
llenas son de traición:  
«Si tú quisiesses, señora,  
yo sería tu servidor».  
«¡Vete de aí, enemigo,  
malo, falso, engañador!,  
que ni poso en ramo verde  
ni en prado que tenga flor,  
que, si el agua hallo clara,  
turbia la bevía yo;  
que no quiero haver marido

---

<sup>200</sup> *Cancionero general*, pp. 546-550.

por que hijos no haya, no:  
no quiero plazer con ellos,  
ni menos consolación.  
¡Déxame, triste enemigo,  
malo, falso, mal traidor,  
que no quiero ser tu amiga  
ni casar contigo, no!».

«GLOSA DE TAPIA»

Andando con triste vida,  
yo hallé, por mi dolor,  
“fonte frida, fonte frida,  
fonte frida y con amor”,  
que sus verdes florezicas  
alegran el coraçón,  
“do todas las avezicas  
van tomar consolación”,  
do qualquier de ellas publica  
señales de grande amor,  
“si no es la tortolica,  
que está biuda y con dolor”,  
que su gozo era llorar  
la muerte de su amador.  
“Por allí fuera passar  
el traidor del rui señor”  
y de ver que se maldize,  
mostrándole compassión,  
“las palabras que le dize  
llenas son de traición”:  
«A la triste que assí llora  
soledad le es lo peor.  
“Si tú quisieses, señora,  
yo sería tu servidor”».  
«No busco plazer, amigo,  
ni quiero consolador.  
“¡Véte de aí, enemigo,  
malo, falso, engañador!”,  
pues quien tal pérdida pierde  
verse biva es más peor,  
“que ni poso en ramo verde  
ni en árbol que tenga flor”.  
Si la muerte me llevara  
no estuviera qual estó,

“que, si el agua hallo clara,  
turbia la bevía yo”.  
Tengo el coraçón partido,  
Desventura lo partió,  
“que no quiero haver marido,  
por que hijos no haya, no”.  
Más quiero penar sin ellos,  
más quiero mi perdición  
“que no haver plazer con ellos,  
ni menos consolación”.  
Y, pues no te pido abrigo  
ni a amigo tengo amor,  
“¡déxame, triste enemigo,  
malo, falso, mal traidor!”.  
No me des ya más fatiga,  
que harta me tengo yo,  
“que no quiero ser tu amiga  
ni casar contigo, no”.<sup>201</sup>

Núm. 430: «OTRO ROMANCE»

Estando desesperado,  
por mayor dolor sentir,  
acordéme de mi amiga  
por desseo de morir,  
pues que ya como solía  
nunca la podré servir.  
Y en verme partido de esto,  
siento la muerte en bevir,  
que tal vida como bivo  
más que muerte es de sufrir.

«Villancico»

Todos duermen, Coraçón,  
todos duermen y vos non.  
El dolor que havés cobrado  
siempre os terná desvelado,  
que el coraçón lastimado  
recuérdalo la pasión.<sup>202</sup>

---

<sup>201</sup> *Cancionero general*, pp. 512-515.

<sup>202</sup> *Cancionero general*, pp. 520-521.

Núm. 435: «OTRO ROMANCE, DE SORIA»

Triste está el rey Menalao,  
triste con mucho cuidado,  
por lo que el troyano hizo,  
Paris, el enamorado,  
que robó a la linda Elena  
de su templo consagrado.  
Yo cuento con los perdidos  
al que va mejor librado;  
enemiga es la Ventura  
al más bienaventurado:  
al forçador por la fuerça,  
por la pérdida al forçado.  
Los troyanos llaman gente,  
los griegos ya se han juntado,  
mas el consejo de Ulixes  
por todos es aprovado:  
que enbiassen por Archiles,  
buen cavallero estimado,  
que sin él no se podía  
vengar el yerro passado,  
presente en el pensamiento  
del que sostiene el cuidado.  
¡Ó Paris, quán bueno fuera,  
pues fustes aconsejado,  
olvidar la vieja injuria,  
pues no fustes injuriado!  
Creístes más el consejo  
de Éctor, el esforçado.  
En los comienços miremos  
que el fin traerá sojuzgado.

«Dessecha»

Lo que la Ventura quiere  
no querello  
es camino de perdello.  
Lo que Ventura concierta  
quien piensa desconcertallo  
más acierta en acertallo  
que en desconcertallo acierta.  
El rodear es atajo  
para aquello

que por fuerça havrá de vello.  
No puede ser escusado  
lo que es de fuerça, no hay dubda,  
que no muda quien se muda  
lo que está ya sentenciado:  
mudará su pensamiento,  
mas no aquello  
que piensa mudar por ello.<sup>203</sup>

Núm. 449: «OTRO, DE NÚÑEZ»

Por un camino muy solo  
un cavallero venía,  
muy cercado de tristeza  
y solo de compañía.  
Con temor le pregunté;  
con pesar me respondía  
que vestidura tan triste  
que por dolor la traía.  
Díxome todo lloroso  
que su mal no conocía,  
que la pasión que mostrava  
no era la que padecía,  
que aquélla vestía el cuerpo,  
la otra el alma vestía.  
En su vista se conoce  
que mal de amores traía:  
con los ojos lo mostrava,  
con la lengua lo encobría.  
Contento de su penar,  
su mal por bien lo tenía.  
Apartándose de mí,  
aqueste cantar dezía:

«Dessecha»

El menor mal muestra el gesto,  
que el mayor  
no lo consiente el dolor.  
La prisión que es consentida  
por parte del corazón

---

<sup>203</sup> *Cancionero general*, pp. 525-526.

es prisión que su pasión  
jamás no halla salida,  
porque la pena escondida  
con dolor  
publicalla es lo peor.<sup>204</sup>

Núm. 428: «OTRO ROMANCE, DE DIEGO DE SAN PEDRO, CONTRAHAZIENDO EL VIEJO QUE DIZE: *YO ME ESTAVA EN BARVADILLO, EN ESSA MI HEREDAD*»

Yo me estava en Pensamiento,  
en essa mi heredad.  
Las fuerças de mi Desseo  
mal amenazado me han:  
que me cortarién la vida  
con dolor de gravedad,  
que todas las esperanças  
me harién contrariedad,  
que de nunca remediarme  
me davan certenidad,  
que no me podrién valer  
lágrimas, fe ni verdad,  
porque sólo con morir  
esperava libertad.<sup>205</sup>

Núm. 431: «OTRO ROMANÇE, DE NÚÑEZ»

Durmiendo estava el Cuidado,  
que el Pesar lo adormescía;  
el Dolor del coraçón  
sus tristes ojos abría.  
Si triste estava velando,  
durmiendo más mal sentía.  
Con suspiros y llorando,  
su grave Passiön dezía:  
«Di, Muerte, ¿por qué no vienes  
y sanas la pena mía?  
Darás fin a mi esperar  
y a mi desseo alegría,  
que a la vida que no bive  
morir mejor le sería.»

---

<sup>204</sup> *Cancionero general*, pp. 556-557.

<sup>205</sup> *Cancionero general*, p. 519.

«Villancico»

No puede sanar Ventura  
mi dolor,  
pues morir es lo mejor.<sup>206</sup>

Núm. 434: «OTRO ROMANCE»

Para el mal de mi tristeza  
el consuelo es lo peor,  
pues en las cosas más tristes  
hallo el remedio mayor,  
dexado el bevir aparte,  
que de éste tengo temor.  
Pues que muero como bivo,  
el morir será mejor,  
que en la muerte está la vida  
y en la vida está el dolor,  
porque esto hazen amores  
a los que tienen amor.

«Villancico»

Muere quien bive muriendo,  
pues Amor  
da al que bive más dolor.  
Pues que muere mientras bive,  
si muriese beviría,  
porque quien desdicha sigue,  
si quiere, muerte querría,  
que a quien bive assí muriendo  
con amor  
la vida le da dolor.<sup>207</sup>

Núm. 437: «OTRO ROMANCE, DE DON ALONSO DE CARDONA»

Con mucha desesperança,  
que es mi cierta compañía,  
iva por un valle escuro,  
donde nunca amanecía.  
Un triste que allí penava,

---

<sup>206</sup> *Cancionero general*, pp. 521-522.

<sup>207</sup> *Cancionero general*, pp. 524-525.

viendo lo que padecía,  
quiso saber de mi mal  
en qué estaba y dó nascía;  
a quien respondí cuitado:  
«Mi mal está en mi porfía  
y mi porfía en la fe  
que Amor en el alma cría.  
Dezirte mi pensamiento  
no puedo, ni lo osaría,  
que el Coraçón, que lo tiene,  
con temor de sí lo fía.  
Desesperado Cuidado  
es quien por aquí me guía:  
voy buscando al mal remedio  
que la muerte me daría.  
La fuerça de mi Juizio  
defiende la vida mía  
por gozar de la victoria  
que me da mi Fantasía.  
Assí que en vida no hay vida,  
y el morir se me desvía.  
Pues juzga por lo que digo  
lo que contarte podría  
si un momento me olvidasse  
la pena de mi agonía.»

«Dessecha»

No me dexa mi dolor  
dezir más en lo que siento,  
por la sobra del tormento.  
Que do el extremo cuidado  
está contino presente  
de tal manera se siente  
que no puede ser contado.  
El más y más estremado  
es mi mal, pues no lo cuento  
por la sobra del tormento.<sup>208</sup>

---

<sup>208</sup> *Cancionero general*, pp. 527-528.

Núm. 452: «OTRO, DE DON PEDRO DE ACUÑA»

Alterado el Sentimiento  
de ejercicio enamorado,  
a las puertas del Dolor  
el Pensamiento ha llegado.  
«Abrí, que só el Pensamiento  
que vengo muy aquejado,  
aquejado de la Muerte,  
no forçosa, mas de grado,  
que tal muerte vida es ella  
para quien tanto ha penado.»  
La muerte será la vida,  
la vida será el cuidado,  
el cuidado de servir  
donde esté más olvidado,  
olvidado en la memoria  
de quien nunca fue acordado.  
Acuérdome de mi mal,  
que el bien jamás he provado,  
sino sólo haver servido  
una señora de estado  
que lo menos que hay en ella  
era lo más acabado  
que Natura y su poder  
pudieran haver obrado.  
No digo su merescer,  
porque está muy publicado;  
diré, triste, mi ventura,  
que en mí su nombre ha trocado.<sup>209</sup>

Núm. 458: «ROMANÇE DE LA PASSIÓN»

Tierra y cielos se quexavan,  
el Sol, triste, se escondía,  
la mar sañosa bramando  
sus ondas turvias bolví,  
quando el Redemptor del mundo,  
en la cruz puesto, moría.  
Palabras dignas de lloro  
son aquestas que dezía:

---

<sup>209</sup> *Cancionero general*, pp. 560-561.

«Ya, Señor, en las tus manos  
encomiendo el alma mía.»  
¡Ó manzilla inestimable!  
¡Ó dolor sin compañía!,  
que el Criador no criado  
criatura se hazía  
por salvar aquellos mismos  
de quien muerte recibía.  
¡Ó Madre excelente suya,  
sagrada Virgen María!  
Vos sola, desconsolada,  
cantaréis sin alegría:

«Villancico»

Pues es muerto el Rey del Cielo,  
que parí,  
será la muerte el consuelo  
para mí.  
Yo sola fui paridora  
sin dolores ni cuidados,  
mas los de estonces y agora  
todos los tengo doblados,  
y más doblado mi duelo,  
pues perdí  
a mi hijo, el Rey del Cielo,  
que parí.  
Pues con su morir tan fuerte  
muchos morires mató,  
razón es que por tal muerte  
muchas muertes muera yo,  
aunque no baste consuelo  
para mí,  
pues es muerto el Rey del Cielo,  
que parí.

*Fin*

Avezillas que boláis,  
animales que pascéis,  
dezid por qué no gritáis  
por que a mí me consoléis,  
que soy sola, sin consuelo,  
pues perdí

a mi hijo, el Rey del Cielo,  
que parí.<sup>210</sup>

12.- LA DAMA, CAUSA DE LA MUERTE DEL ENAMORADO

Núm. 423: «OTRO ROMANCE, DE LOPE DE SOSA, CONTRAHAZIENDO ÉSTE DEL CONDE»

Más embidia he de vos, Conde,  
que manzilla ni pesar,  
porque muerte tan honrada  
por vida se ha de tomar.  
Llama yerro a la Fortuna  
quien no la sabe juzgar;  
sin ventura en tales yerros,  
acierta quien puede errar.  
Más querría ser vos muerto  
que el Rey que os manda matar,  
porque él muere en quedar bivo  
no queriéndoos perdonar.  
No le demos esta gloria,  
pues no la supo ganar,  
pues le era mayor victoria  
que mandaros degollar.  
La prisa del cadahalso,  
Conde, vos la devéis dar,  
por que tan alta sentencia  
no se haya de revocar,  
que la vida está en la muerte  
y en la muerte el descansar  
y en la causa está el consuelo  
con que os havéis de alegrar.

«Villancico por dessecha»

¡Alça la boz, pregonero,  
por que a quien su muerte duele  
con la causa se consuele!  
¡Alça la boz de su gloria!  
¡Oyan todos su ventura!

---

<sup>210</sup> *Cancionero general*, pp. 569-570.

¡Bendita la sepultura  
donde queda tal memoria!  
Conde bienaventurado,  
bien dirá quien muerto os viere  
que es bivo quien assí muere.  
Assí que con el morir  
es con quien el Conde lidia,  
mas yo, triste, con su embidia,  
que es más grave de sufrir;  
pues quien su muerte supiere  
y quien mi vida juzgare  
sabrán quién es el que muere.

«GLOSA DE SORIA A ESTE ROMANCE»

Los casos, quando acaescen  
por ventura o por amor,  
si ante los sabios parescen,  
júzganlos como merescen,  
sin dar ni quitar color.  
Y, porque esto no se esconde  
a quien lo sabe juzgar,  
antes por vos bien responde,  
«más embidia he de vos, Conde,  
que manzilla ni pesar».  
Paresce perder la vida  
un mal sin comparación,  
mas, la causa bien sabida,  
bien nivelada y medida  
con el compás de Razón,  
no ternéis perdido nada  
acabando de acabar,  
que en morir no es acabada,  
«porque muerte tan honrada  
por vida se ha de contar».  
La vida que siempre bive  
es la vida de memoria,  
y quien por ésta recibe  
la muerte, que perescrive,  
queda bivo en nueva gloria.  
Mas porque tal sepultura  
pocos la saben gozar,  
pues ninguno la procura,  
«llama yerro a la Ventura

quien no la sabe juzgar». Mas si su justo juicio se da en caso de tal suerte, como por alto servicio le darán gran beneficio a quien agora dan muerte, que no suelen ser iguales los casos del no acertar y, aunque estos parezcan males, «sin Ventura en yerros tales, acierta quien puede errar». No vale saber ni seso ni discreción ni cordura, ni desfallecen por eso porque no tengan en peso lo que no quiere Ventura. Y, aunque en este tal concierto pocos saben concertar, por ser juicio despierto, «más querría ser vos muerto que el Rey que os manda matar». La sentencia que está dada contra vos sin culpa, Conde, aunque en vos sea secutada, en el Rey será hallada, do vuestra culpa se esconde. Vuestro mal parece esquivo, mas el suyo es de llorar, según lo que yo concibo, «porque él muere en quedar vivo, no quiriéndoos perdonar». No sé con cuáles enojos miró vuestra culpa agena; pienso que tenía los ojos aferrados en antojos del desseo de dar pena. Fuérale mejor memoria mandaros galardonar que publicar tal istoria, «pues que le era mayor gloria que mandaros degollar». Mas, pues ya tal Desventura con el Rey han concertado de daros la sepultura,

do ganáis mayor ventura  
que el más bienaventurado,  
vos gozaréis de la gloria  
que Virtud suele gozar  
y al Rey, de ciega memoria,  
«no le demos tal victoria,  
pues no la supo ganar».  
Y, pues que la muerte vuestra  
(muerte más de desear  
que parece por la muestra),  
tantos bienes os adiestra  
qual nunca supo mostrar;  
y por que hagáis ser falso  
vuestro crimen de loar,  
..... -also  
«la prissa del cadahalso  
vos, Conde, la devéis dar».

«Cabo»

No tengáis ningún sosiego  
en precio de tan gran suma.  
Dad a la secución fuego  
y, si el Seso os diere ruego,  
la Razón no lo presuma.  
Y, pues en tal diferencia  
está el perder o el ganar,  
no devéis tener paciencia,  
«por que tan alta sentencia  
no se haya de revocar».<sup>211</sup>

### 13. EL MAL DE AMOR NO TIENE REMEDIO

Núm. 432: «OTRO ROMANCE DE NÚÑEZ, SOBRE EL QUE DIZE : *ESTÁVASE EL REY  
REMIRO*»

Estávase mi Cuidado  
allí do suele morar.  
Los tres de mis Pensamientos  
le comiençan de hablar:

---

<sup>211</sup> *Cancionero general*, pp. 502-507.

al uno llaman Tristeza,  
al otro llaman Pesar,  
al otro llaman Deseo,  
que no los quiere dexar:  
«¡Dios te salve, enamorado,  
pues no te quieren salvar!»  
«¡Bien vengáis, mis mensajeros,  
si me venís a matar!  
Dez qué nuevas traés  
del campo de mi Penar,  
si queda algún esperança  
en quien yo pueda esperar.»  
«Buenas las traemos, señor,  
cierto, para te cabar,  
que la fe de tu firmeza  
con muerte quieren pagar.  
Con la causa te consuela,  
si te puedes consolar,  
aunque el consuelo al muy triste  
con la muerte se ha de dar.»

«Dessecha»

Quando no queda esperança,  
si es perdida,  
la fe defiende la vida.  
Porque yo a mi bevir,  
según es el mal tan fuerte,  
ya le habría dado la muerte,  
que no es la muerte el morir,  
y aunque no puedo sufrir  
su herida,  
la fe defiende la vida.<sup>212</sup>

Núm. 447 : «ROMANÇE DE GARCI SANCHEZ DE BADAJOZ»

Caminando por mis males,  
alongado de esperança,  
sin ninguna confiança  
de quién pudiesse valerme,  
determiné de perderme,

---

<sup>212</sup> *Cancionero general*, pp. 522-523.

de irme por unas montañas,  
donde vi bestias estrañas,  
fieras de quien huve miedo,  
mas esforcé con denuedo  
de mi desesperación.  
Fuime a ellas de rendón  
por ver si me matarían,  
mas unas a otras dezían:  
«No le dé nadie la muerte,  
que el mal que trae es más fuerte  
que ninguno que le venga.  
Dexalde muera a la lengua,  
que de Amor viene herido,  
pues assí, tan aborrido,  
hazia nosotras se viene.  
Y aun por que el mal que tiene  
a nosotras no se pegue,  
huyamos antes que llegue  
su fuego tan peligroso.»  
Yo les dixé con reposo  
quando tal temor les vi:  
«¿Para qué huís assí  
de ombre de tan triste suerte?»  
Y queriendo allí la muerte  
y también la sepultura,  
començé con gran tristura  
este cantar que diré:  
«Hagádesme, hagadesmé  
monumento de amores. ¡Hé!  
[Son en campo de esperança  
un manojo de querellas,  
una vanda azul por ellas  
porque fueron de criança,  
que en mi mayor malandança  
siendo vencido gané.  
Hagadesmé.  
Poné más, por mi memoria,  
las armas que en esta guerra  
yo gané por que en la tierra  
quede por campal vitoria,  
que allá sentiré su gloria  
adondequiera que esté.

Hagadesmé».]<sup>213</sup>

Núm. 457: «ROMANÇE DE JUAN DEL ENZINA»

Mi Libertad, en sossiego;  
mi Coraçón, descuidado;  
sus muros y fortaleza  
Amores me la han cercado.  
Razón y Seso y Cordura,  
que tenía a mi mandado,  
hizieron tracto con ellos:  
¡malamente me han burlado!  
Y la Fe, que era el alcaide,  
las llaves les ha entregado.  
Combatieron por los Ojos,  
diéronse luego de grado;  
entraron a escala vista,  
con su vista han escalado.  
Subieron dos mil Sospiros,  
subió Passión y Cuidado;  
diziendo «¡Amores, Amores!»  
su pendón han levantado.  
Quando quise defenderme,  
ya estava todo tomado;  
huve de darme a prisión  
de grado, siendo forçado.  
Agora, triste, cativo,  
de mí estoy enagenado;  
quando pienso libertarme,  
hállome más cativado.  
No tiene ningún concierto  
la ley del enamorado.  
Del Amor y su poder  
no hay quien pueda ser librado.

«Villancico»

Si Amor pone las escalas  
al muro de coraçón,  
no hay ninguna defensión.  
Si Amor quiere dar combate

---

<sup>213</sup> *Cancionero general*, pp. 551-555.

con su poder y firmeza,  
no hay fuerza ni fortaleza  
que no tome o desbarate  
o que no hiera o no mate  
al que no se da a prisión:  
no hay ninguna defensión.<sup>214</sup>

Núm. 459: «ROMANCE HECHO POR CUMILLAS CONTRAHAZIENDO AL DE *DIGAS*  
*TÚ, EL HERMITAÑO*»

«Dígame tú, el Pensamiento,  
que sostienes triste vida:  
¿Dónde mora el Esperança?  
¿Dónde haze su manida?»  
Respondióme el Pensamiento  
con pasión, y no fengida:  
«De mí se es partida agora,  
para siempre despedida;  
yo, triste, quedo muy triste  
del dolor de su partida.  
Va herida en las entrañas  
de una muy mortal herida.  
Dolores le van detrás,  
Congoxa, que no le olvida,  
síguela muy bravamente.  
Llévanla ya de vencida  
a la cueva de Tristura,  
donde tiene su guarida.  
De plazer des poblada,  
de tristezas guarnescida,  
está hecha de tal suerte  
que hay entrada y no salida.»

«La dessecha»

Dolores le van detrás  
a matalla,  
por que no pueda cobralla.  
Por que no pueda venir  
para mí ningún remedio,  
dexan el Cuidado en medio

---

<sup>214</sup> *Cancionero general*, pp. 568-569.

del camino, a descubrir,  
y que vaya a apercebir  
su batalla,  
por que no pueda gozalla.<sup>215</sup>

---

<sup>215</sup> *Cancionero general*, pp. 571-572.

## V. VOCABULARIO DEL «AMOR CORTÉS» EN LAS CANCIONES Y ROMANCES DEL *CANCIONERO GENERAL*

(Las voces en cursiva que corresponden a formas de infinitivo no aparecen como tales en las «Canciones» y «Romances». Se añaden, sin embargo, por su especial carácter significativo en el código amoroso cancioneril y para agrupar las otras voces en distintas formas verbales que sí aparecen en las composiciones poéticas).

<i>aborrecer</i> (aborrecido)	bienamado
adorar	bienamando
afán	bienaventurado
afición	boca
<i>afligir</i> (afligido)	bolvedores
afruenta	braços
agenos	<i>buscar</i> (buscando)
agonía	callar
alabança	cansado
albricias	carta
alegría	casado
alma	castigo
altivos	cativa
amador	cativo
amadores	catividad
amarga	cavallero
amiga	<i>cercar</i> (cercado)
amigo	ciega
amor	ciego
ansia	combate
ansias	compañía
antojos	compassión
<i>apartar</i> (apartarme, aparté)	compite
apasionado	concierto
armas	condición
<i>arrepentirse</i> (arrepentido)	confianza
ausencia	congoxa
ausente	congoxoso
bandera	consejos
beldad	<i>consentir</i> (consiento)
beneficio	consolación
bien	

<i>consolar</i> (consolaría, consolasen, consuelas)	desvía
consuelo	determinación
<i>contemplan</i> (contemplándoos)	dichoso
contenta	diferencia
contento	Dios
contraria	discreción
coraçón	disfavor
cordura,	disfavores
corona	dolencia
crueidad	dolor
cuidado	dolores
cuitado	dolorida
culpa	dubda
<i>culpar</i> (culpado, culpando)	dubdança
dama	embaraços
daño	embidia
<i>debatir</i> (debaten)	<i>enagenar</i> (enagenado)
defensión	<i>enamorar</i> (enamorado)
<i>desafiar</i> (desafía)	<i>encender</i> (enciende)
<i>desamar</i> (desamado)	encobrir
desamor	enemigas
desastrado	enemigo
desaventura	engañadores
descanso	engaños
desconcierto	<i>enojar</i> (enojado, enojaros)
desconfiad	enojos
<i>desconsolar</i> (desconsolados)	entrañas
<i>descontentar</i> (descontentaros)	entristecida
<i>desculpar</i> (desculpando)	entristecido
desdén	entristescen
desdichado	envinciones
desdichas	<i>errar</i> (errado)
desesperança	escalas
<i>desesperar</i> (desesperado)	escarmiento
desgradescida	<i>esconder</i> (escondida)
desgrado	esmaltado
desordena	espedí
<i>despedir</i> (despedido, despide)	<i>esperar</i> (espera, esperaros)
<i>dessear</i> (dessearos)	esperança
desseo	esquivas (esquivos)
<i>desterrar</i> (desterrado)	esquividad
desventura	falsado
desventurado	fatiga
	fatigo

favores  
fe  
fengir  
figura  
firme  
firmeza  
fortaleza  
fuego  
fuerça  
galardón  
galardonado  
galardones  
galas  
*ganar* (ganada, ganado, ganaros)  
gentil  
gesto  
gloria  
*gozar* (gozemos)  
gozoso  
graciosas  
*gradescer* (gradescéis)  
grado  
gualardón  
guerra  
herida  
hermosa  
hermosura  
*herir* (hieres)  
huir  
ido  
injuria  
injuriado  
jurar (jurando)  
lástima  
lastimado  
ley  
libertad  
libertado  
libre  
lindas  
lisongeras  
*llagar* (llagado)  
*llorar* (llora, llorando)  
loar (loada)

luto  
mal  
malandança  
males  
manzilla  
memoria  
mensajero  
merced  
*merescer* (meresca)  
merescedora  
merescimiento  
mía  
miraros  
mortal  
mudança  
*mudar* (mudarme, mudastes)  
muerte  
mundo  
*morir* (muriendo)  
muro  
namorado  
*negar* (niega)  
noches  
nunca  
*ofrescer* (ofrescí)  
olvidança  
*olvidar* (olvidado)  
olvido  
*padescer* (padesco, padezca)  
partido  
parto  
passión  
passiones  
pecado  
pelea  
peligro  
pena  
*penar* (penado, penando, peno)  
pensamiento  
*perder* (perdella, perderos, perdí)  
perdición  
perdida  
perdido  
perfectión

pesar  
piadosa  
piedad  
*plañir* (plañendo, plañida)  
plazer  
porfía  
*porfiar* (porfiaros, porfiemos)  
presente  
prisión  
*prometer* (prometistes)  
*quedarse* (quedo)  
*quemar* (quemaron)  
querella  
*querer* (quereros)  
querido  
quexa  
quexo  
quexoso  
quitar  
ravia  
razón  
remediado  
remedio  
reniego  
reposo  
robados  
rosa  
sañas  
satisfecho  
secreto  
sentir  
señales  
señora  
sepultura  
*servir* (servirte, sirvo, serviros)  
servicio  
servida  
servidor  
seso  
*sentir* (siento)  
*socorrer* (socorrelle)  
sofrir  
*sojuzgar* (sojuzgado)  
soledad

solo  
sospirar  
sospiros  
*sossegar* (sossegado)  
sueño  
sufrir (sufra)  
sufrimiento  
tardança  
temor  
testigo  
testimonio  
tormenta  
tormento  
tornar  
tracto  
traidor  
triste  
tristeza  
tristura  
ultraje  
valer  
*vencer* (vencido)  
ventura  
victoria  
vida  
vista  
voluntad  
vuestro

## VI. CONCLUSIONES

El «amor cortés» es un código amoroso puesto muy al servicio de un «culto» casi sagrado a la mujer, a su superioridad sobre el amante-vasallo y su condición de «objeto de deseo» y exaltación de su belleza. El tratado de Andreas Capellanus *De amore (Libro del amor cortés)* presenta un conjunto de reglas amatorias, de buenos modales y educación cortesana, en general, que compendia el universo lingüístico y amoroso en el que se desarrollaba la lírica trovadoresca cuyos códigos se trasladaron posteriormente a los cancioneros hispánicos.

Los poetas y trovadores empiezan a exaltar a la mujer con términos totalmente estereotipados y mitificados: todas eran perfectamente bellas y llenas de virtudes, pero su condición de mujer perfecta y autoritaria a menudo la llevaban a adoptar una actitud cruel y despiadada, que la distanciaban de su nobleza y poder. Además, nos encontramos ante una visión claramente masculina de la mujer, en la que la dama es vista desde los ojos del amante. Ella casi no tiene voz y su papel en la poesía trovadoresca es asumir la función de «objeto» idealizado del enamorado.

Del análisis del corpus de las 125 «Canciones» y 30 «Romances» de diversos poetas en el *Cancionero general* de Hernando del Castillo, se derivan las siguientes conclusiones. De los 26 motivos que se han aislado para caracterizar el código amoroso en las «Canciones» y «Romances» del *Cancionero General*, todos ellos presentes en la Sección de las «Canciones», solo sólo 13 aparecen en la sección de los «Romances», debido por una parte al menor corpus de los romances en el *Cancionero general* como a la propia naturaleza del género, menos condicionado que las canciones trovadorescas por el código amoroso.

En la sección de las «Canciones», los motivos que cuentan con mayor presencia son el nº 21 («El amor produce dolor, sufrimiento y deseo

de la muerte») con 21 ejemplos, seguido del motivo nº 23 («El mal de amor no tiene remedio»), del que se encuentran 13 ejemplos.

Los motivos que cuentan con menos ejemplos son el nº 3 («La belleza de la dama aprisiona al enamorado»), el nº 19 («Los ojos no pueden ocultar el amor»), y el nº 26 («La simbología de los colores»), todos ellos con un solo ejemplo, resultando por tanto los temas menos frecuentados por los poetas del *Cancionero general*. Los motivos con dos ejemplos son el nº 2 («Endiosamiento de la dama»), el nº 8 («Las relaciones vasalláticas entre la dama y el enamorado»), el nº 13 («La partida de uno de los amantes produce desesperación») y el nº 17 («El secreto, condición inexcusable del amor»), entre otros.

En la sección de los «Romances», los motivos que tienen más ejemplos son el nº 11 («El amor produce dolor, sufrimiento y deseo de la muerte»), con 10 poemas, y en segundo lugar, el motivo nº 13 («El mal de amor no tiene remedio»), que cuenta con cuatro ejemplos. Por el contrario, los motivos de menor presencia son el nº 1 («La perfección de la mujer, obra de Dios»), el nº 2 («Endiosamiento de la dama»), el nº 3 («La belleza de la dama aprisiona al enamorado»), el nº 4 («La dama se caracteriza como fría, distante y altiva»), el nº 9 («La ausencia, el mayor de los dolores») y el nº 12 («La dama, causa de la muerte del enamorado»), que tienen apenas un ejemplo. En segundo lugar, con dos ejemplos vienen los motivos nº 5 («El enamorado sufre el menosprecio de la amada»), nº 6 («El dolor del enamorado por su incapacidad para obtener los favores de la amada»), nº 7 («La cárcel de amor, donde la dama ejerce de carcelero»), nº 8 («La condenación del alma del amante») y nº 10 («La ausencia genera desconfianza pero no motiva el olvido»).

El motivo, pues, del código amoroso de la cortesanía que mayor presencia y pervivencia manifiesta en el *Cancionero general* es el de la concepción del amor como un sentimiento que produce dolor, sufrimiento y deseo de la muerte en los enamorados, con un total de 32 poemas, seguido

del motivo que se refiere a la idea de que el «mal de amor» es una enfermedad para la que no existe solución, que está presente en 17 poemas.

Con respeto al léxico, se observa que los poetas amadores del *Cancionero general* utilizan sistemáticamente el vocabulario «amoroso» propio del código del «amor cortés» para analizar la naturaleza y los fenómenos del sentimiento amoroso y las relaciones del cortejo galante. Las relaciones amorosas felices y satisfechas se expresan con vocablos como adorar, alegría, ansia, compañía, contemplación, contento, corazón, deseo, dicha, enamoramiento, esperanza, gozo, hermosura, noche, pensamiento, satisfacción, secreto, suspirar, vida, etc.

En los poemas referidos al caso de las relaciones o de amores menos afortunados, se recurre insistentemente a términos como aflicción, agonía, apartamiento, crueldad, culpa, daño, desamor, desdén, desdicha, desesperación, desagradecimiento, desventura, dolor, engaño, fingimiento, herida, lástima, llorar, luto, muerte, perdición, soledad, sufrimiento, traición, tristeza, etc.

El *Cancionero general* de Hernando del Castillo, particularmente sus secciones de «Canciones» y «Romances», son un ejemplo de la fuerte pervivencia del código amoroso de la cultura provenzal tanto en el otoño de la Edad Media como en el Renacimiento, época esta última donde la compilación de Castillo gozó de extraordinario éxito editorial y de amplísima recepción por parte de un público que podía acceder a este universo expresivo no solo como lector sino también como oyente.

## VII. BIBLIOGRAFÍA

- Alvar Ezquerro, Carlos, *La poesía trovadoresca en España y Portugal*, Barcelona, Planeta, 1977.
- Alvar, Carlos y Ángel Gómez Moreno, *La poesía lírica medieval*, Madrid, Taurus, 1987.
- Andrés el Capellán, *Libro del amor cortés*, ed. de Pedro Rodríguez Santidrián, Madrid, Alianza, 2006.
- Beltrán Pepió, Vicente, *La canción de amor en el otoño de la Edad Media*, Barcelona, PPU, 1988.
- Bermejo, José María, *La vida amorosa en la época de los trovadores*, Madrid, Temas de Hoy, 1996.
- Berthelot, Anne, *Le roman courtois: une introduction*, Paris, Nathan, 1998.
- Boase, Roger, *The Troubadour Revival: a study of social change and traditionalism in late medieval Spain*, London, Routledge & Kegan Paul, 1978.
- Cadden, Joan, *Meanings of Sex Difference in the Middle Ages: Medicine, Science and Culture*, Cambridge, Cambridge University Press, 1993.
- Cancionero de Juan Alfonso de Baena*, ed. de Brian Dutton y Joaquín González Cuenca, Madrid, Visor, 1993.
- Castillo, Hernando del, *Cancionero general*, I y II, ed. de Joaquín González Cuenca, Madrid, Castalia, 2004.
- Cátedra, Pedro M., *Amor y pedagogía en la Edad Media. (Estudios de doctrina amorosa y práctica literaria)*, Salamanca, Universidad, 1989.
- Cazenave, Michel, Daniel Poirion, Armand Strubel y Michel Zink, *El arte de amar en la Edad Media*, Palma de Mallorca, José J. de Olañeta, 2000.
- Céard, Jean, «La folie et le corps», en Jean Céard (ed.), *La folie et le corps*, Paris, Presses de l'École Normale Supérieure, 1985, pp. 7-10.
- Ciavolella, Massimo, *La «Malattia d'amore» dall'Antichità al Medioevo*, Roma, Bulzoni, 1976.
- Dronke, Peter, *La lírica en la Edad Media*, Barcelona, Seix Barral, 1978.
- Frenk Alatorre, Margit, *Estudios sobre lírica antigua*, Madrid, Castalia, 1978.

- Fucilla, Joseph G., *Estudios sobre el petrarquismo en España*, Madrid, CSIC, 1960.
- Galmés de Fuentes, Álvaro, *El amor cortés en la lírica árabe y en la lírica provenzal*, Madrid, Cátedra, 1996.
- García Herrero, María del Carmen, *Las mujeres en Zaragoza en el siglo XV*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1990.
- Gerli, E. Michael, «La 'religión del amor' y el antifeminismo en las letras castellanas del siglo XV», *Hispanic Review*, XLIX (1981), pp. 65-86.
- Green, Ottis H., «Courtly Love in the Spanish Cancioneros», en *España y la tradición occidental*, Madrid, Gredos, 1969, pp. 94-151.
- Greive, Patricia E., *Desire and Death in the Spanish Sentimental Romance*, Newark, Delaware, Juan de la Cuesta, 1987.
- Kohler, Eric, *L'aventure chevaleresque: ideal et realite dans le roman courtois. Études sur la forme des plus anciens poemes d'Arthur et du Graal*, Paris, Gallimard, 1974.
- Lapesa, Rafael, «Poesía de cancionero y poesía italianizante», en *De la Edad Media a nuestros días. Estudios de historia literaria*, Madrid, Gredos, 1971, pp. 145-171.
- Lazar, Moshé, *Amour courtois et «fin'amors» dans la littérature du XIIe siècle*, Paris, Klincksieck, 1964.
- Le Gentil, Pierre, *La poésie lyrique espagnole et portugaise a la fin de Moyen Age*, Rennes, Plihon, 1949-1953.
- Lida de Malkiel, María Rosa, «La dama como obra maestra de Dios», en *Estudios sobre la Literatura Española del siglo XV*, Madrid, Porrúa, 1977, pp. 179-290.
- Manero Sorolla, María Pilar, *Introducción al estudio del petrarquismo en España*, Barcelona, PPU, 1987.
- Menéndez Pidal, Ramón, *Estudios literarios*, Madrid, Espasa-Calpe, 1968.
- Nelli, René, *L'Erotique des troubadours*, Toulouse, Privat, 1963, pp. 64 y 329-332.
- Orstein, Jacob, «La misoginia y el profeminismo en la literatura castellana», *Revista de Filología Hispánica*, III (1942), pp. 219-232.
- Parker, Alexander A., *La filosofía del amor en la literatura española: 1480-1690*, Madrid, Cátedra, 1986.
- Rodado Ruiz, Ana M., «*Tristura va conmigo*»: fundamentos de amor cortés, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2000.

- Rodríguez-Moñino, Antonio, *Manual bibliográfico de Cancioneros y Romanceros (siglo XVI)*, Madrid, Castalia, 1973, 2 vols.
- San Pedro, Diego de, *Cárcel de amor*, ed. de Carmen Parrilla, Barcelona, Crítica, 1995.
- Singer, Irving Singer, *La naturaleza del amor*, Madrid, Siglo XXI, 1992.
- Torner, Eduardo M., *Lírica hispánica (Relaciones entre lo popular y lo culto)*, Madrid, Castalia, 1966.
- Vigil Mariló, *La vida de las mujeres en los siglos XVI y XVII*, Madrid, Siglo XXI de España, 1986.
- Wack, Mary Frances, «Imagination, Rethoric and Medicine in the De amore of Andreas Capellanus», en Arthur Groos (ed.), *Magister Regis: Festschrift in Honor of R. E. Kaske*, New York, Fordham University, 1986, pp. 101-115.
- Whinnom, Keith, *La poesía amatoria de la época de los Reyes Catolicos*, Durham, University of Duham, 1981.